



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✕ @Gaceta\_UNAM  
f @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR  
[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

Ciudad Universitaria,  
6 de marzo de 2025  
Número 5,547  
ISSN 0188-5138

✕ @Gaceta\_UNAM  
f @UNAMGaceta

# # IgualdadDerechosPoder ConYParaTodas

## 5 AÑOS DE LA COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

LA UNAM HA SENTADO BASES FIRMES  
PARA UNA UNIVERSIDAD MÁS EQUITATIVA  
Y LIBRE DE VIOLENCIA

ACADEMIA | 3-15



# Y EN INTERIORES...

6 de marzo de 2025

18-19 | ACADEMIA

## CUMPLIÓ LAS AMENAZAS

¿QUÉ SIGUE PARA LAS ECONOMÍAS DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS  
CON LA GUERRA DE ARANCELES DE TRUMP?

Especialistas de la UNAM analizan el panorama... →



20 | COMUNIDAD

Se gradúa la primera generación de egresadas de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra →

21 | COMUNIDAD

Sesión ordinaria de la Red Universitaria de Formación Docente →

24-25 | CULTURA

Jornadas de poesía, cuento y literatura epistolar en Minería →

27 | GOBIERNO

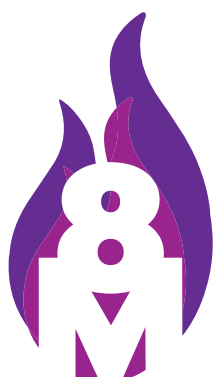
Informe de Actividades de Anel Pérez, directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros →

28 | GOBIERNO

Informe de Actividades de Zoraida García Castillo, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses →

7 | ACADEMIA

NUMERALIA,  
LA UNAM  
AVANZA EN  
IGUALDAD  
DE GÉNERO



8 | ACADEMIA

FEMINISMO HISTÓRICO,  
UNA CONVERSACIÓN  
CON MARTA LAMAS,  
ACADÉMICA Y ACTIVISTA →



● Falta implementar política pública más clara para que sean practicados plenamente.

Es necesario defender el progreso femenino

## Educación, esencial para que las mujeres ejerzan sus derechos

Amneris Chaparro Martínez y Paulina Uribe Morfín hablan acerca de la situación que ellas enfrentan en busca de que el Estado y sus instituciones les permitan gozar de sus garantías; también se refieren a algunos de los logros en la Universidad

Laura Lucía Romero Mireles

En México y el resto del mundo hay avances en el número de derechos de las mujeres, aun así falta implementar, de forma más clara, la política pública a fin de que sean ejercidos de manera plena. Además, se necesitan normativas, recursos y procesos para llevarlos a cabo, pues no basta con tenerlos, sino vivirlos todos los días, consideraron expertas de la UNAM.

En ocasión del Día Internacional de la Mujer —que este año lleva por tema “Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento”, a conmemorarse el 8 de marzo—, la directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), Amneris Chaparro Martínez, recordó en entrevista que

en 1953 se reconoció el derecho de las mexicanas a votar y ser votadas.

Claro que hay progresos: los derechos reproductivos, la interrupción legal del embarazo, realidades que hace poco tiempo habrían sido impensables, son conquistas y hay que cuidar, y no pensar que simplemente están, sino protegerlas, porque hay grupos que aún hoy siguen siendo adversos a los adelantos de las mujeres y de las minorías sexodiversas.

De acuerdo con la experta, es favorable implementar más políticas públicas en los ámbitos institucional, federal, estatal y local para que quienes quieran suspender voluntariamente un embarazo lo hagan sin ninguna restricción, con base en la ley. Asimismo, requerimos sociedades en las que la brecha salarial no sea

dramática, porque las mujeres siguen ganando, en promedio, el 30 % menos que los hombres por el mismo trabajo.

Otro aspecto por subsanar, afirmó, es romper estereotipos de género en los que se piensa que las capacidades femeninas son específicas de la biología, cuando no es así. “Todavía falta librarnos de algunos atavismos e ideas conservadoras”.

A pesar del adelanto en términos de legislación, a nivel constitucional, así como de leyes federales, de nuevos tipos penales (por ejemplo, el feminicidio, la violencia vicaria o la digital), resultan indispensables mayores logros en la implementación de políticas educativas en todos los niveles para formar en igualdad a las infancias diversas.

No hay un espacio en la vida social que no esté influido por las dinámicas de género y, por ello, en todos es pertinente una política de igualdad: en los sectores de salud, económico, educativo, etcétera. Se trata de que todas las personas, independientemente de su identificación sexogenérica o deseos, vivan en libertad, añadió.

La subdirectora de Transversalización de Políticas Universitarias de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM, Paulina Uribe Morfín, manifestó que a pesar de que las garantías a la igualdad y a una vida libre de violencia están establecidas en la legislación, “no necesariamente se cumplen”.

Detalló que enfrentan discriminación y desigualdad, así como prejuicios y desconocimiento; es esencial un “cambio cultural enorme para que realmente todas vivan en un ambiente libre de violencia”, en especial porque en México están normalizadas y permitidas numerosas formas de agresión.

Es importante que se asignen recursos para que esas prerrogativas se cumplan; que haya centros de atención para quienes sufren violencia, además de proyectos y procesos educativos de manera que ese fenómeno no suceda.

### A la vanguardia

La UNAM, nuestra casa de estudios, resaltó Uribe Morfín, ha avanzado en la creación e implementación de materias (más de 150, desde el bachillerato hasta el posgrado) con perspectiva de género, que buscan aportar al cambio cultural, educativo y de maneras de pensar para que esa violencia no siga ocurriendo.

“Hay una serie de procesos, prácticas y valores que se deben cambiar, y eso no sucede de un día para otro ni de un año para otro”. Todavía se requiere un trabajo amplio y de mayor alcance para que podamos hablar de cambios en ▶



▶ conductas y prácticas de la comunidad. Y la educación es fundamental para que esa transformación ocurra.

En la Universidad se creó y fortaleció la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género para realizar denuncias e iniciar quejas en esos temas y, por otro lado, se creó la CIGU, a la cual se encomendó la prevención de esa violencia, acotó.

Además, las entidades y dependencias cuentan con una Comisión Interna para la Igualdad de Género. Se trata de 129 órganos auxiliares de las instancias universitarias que colaboran con sus direcciones para impulsar la implementación de la política institucional en la materia y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas, diseñadas con la participación de las autoridades y de la comunidad.

A ello se suma la creación de un posgrado en Estudios de género “que se abrió hace dos generaciones. Es muy importante que la Universidad se ponga al día y vaya tomando la vanguardia de estos temas”, recalzó Uribe Morfín.

Información del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior señala que la UNAM tiene un índice de igualdad de género de 3.5, de un total de 5. De los ejes medidos, el éxito más significativo se registra en el lenguaje y en la no violencia; mientras que las mayores áreas de oportunidad se encuentran en los estudios de género y las estadísticas.

*Se trata de que todas las personas, independientemente de su identificación sexogenérica o deseos, vivan en libertad; todavía se requiere un trabajo amplio y de mayor alcance para que se puedan mencionar cambios en conductas y prácticas de la comunidad*

En ese contexto, Amneris Chaparro enfatizó acerca de las mejoras en la Universidad Nacional, particularmente ocurridas en los últimos años a partir de los requerimientos de los movimientos, tanto por los grupos de mujeres organizadas como los de feministas.

“En el CIEG, cuando aún era un programa universitario, se creó una Secretaría de Igualdad que después fue el cimiento de la CIGU, instancia que ahora conduce la política de igualdad de la UNAM y lleva varios años de labor monumental en todos los frentes”, recordó.

Hay intención y voluntad por parte de la administración y de numerosas instancias para poner estos tópicos sobre la mesa. “Creo que ello también obedece al fenómeno de la feminización de la educación

superior. Hay más mujeres en la matrícula y eso genera ciertas demandas y obliga a pensar en las necesidades específicas de determinados sectores para los que ni la Universidad ni el espacio público estaban pensados”, dijo.

Chaparro Martínez agregó que el desafío para el Centro es “dar a conocer la labor que hacemos y por qué es importante. Si esfuerzos como los que realizamos en el CIEG se replican en otros espacios, puede haber un progreso mayor”.

El próximo 8 de marzo, junto con la celebración del 8M, la CIGU festejará su quinto aniversario. Se efectuarán encuentros culturales y artísticos, y se estrenará un video conmemorativo.

Asimismo, por cuarto año consecutivo la Coordinación convoca a la UNAM a sumarse a una agenda conjunta de actividades en todos sus planteles; cada año la programación se compone de cerca de 400 eventos, entre talleres, charlas, jornadas artísticas, etcétera.

Mientras que el CIEG celebrará 50 años de la realización de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (Ciudad de México, 1975) con un encuentro denominado “8 de marzo. 50 años ¿Dónde estamos?”.

Uribe Morfín y Chaparro Martínez invitaron a la comunidad universitaria y al público en general a participar y consultar los acervos relativos, disponibles en las páginas de esas instancias: <https://coordinaciongenero.unam.mx/> y <https://cieg.unam.mx/>, así como en <https://coordinaciongenero.unam.mx/la-boletina/>

## MÁS DE 400 ACTIVIDADES EN LA UNAM

En 2025 habrá más de 400 actividades preparadas por las entidades universitarias para conmemorar el 8 de marzo (8M), Día Internacional de la Mujer. Aquí algunas recomendaciones: la Dirección General de Música ofrecerá durante marzo las Jornadas de Mujeres en la Música, en las que destacadas especialistas interpretarán clásicos de Mozart, Ravel y Wagner, y propuestas más contemporáneas y experimentales, entre ellas el Concierto acuático para percusiones de agua de Tan Dun.

Se impartirá el “Taller de defensa personal” que las Personas Orientadoras Comunitarias del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales organizaron para hoy de la mano de la Asociación de Kickboxing de la UNAM.

Si prefieres algo más *gourmet*, intégrate al “Pícnic feminista” que la Asociación estudiantil LEX coordina para mujeres de la Facultad de Derecho.

El 7 de marzo distintas facultades tendrán un encuentro previo a la marcha del

8M, en donde compartirán experiencias y prepararán insumos, como carteles. El 8 de marzo, en punto de las 12 del día se llevará a cabo la inauguración del mural feminista por el 8M: “Pintando nuestra lucha con sororidad”, en el museo M68, Memorial 1968 y Movimientos Sociales (M68).

No te pierdas la charla virtual “Endometriosis: comprendiendo y abordando los desafíos de la salud femenina”, organizada por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, el 14 de marzo a las 17 horas.

Para la comunidad de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León se realizará una amplia cartelera de actividades que incluye, el 25 de marzo a las 10 horas, un círculo de reflexión sobre “Testimonios de las violencias cotidianas”, para sensibilizar a los estudiantes varones.

Consulta más detalles de éstas y otras actividades en el enlace de *La Boletina* (<https://bit.ly/agenda-cigu>).





# ¿Por qué conmemorar el 8 de marzo este 2025?

VIANEY MEJÍA JIMÉNEZ\*

Cada 8 de marzo las mujeres salimos a tomar las calles para exigir condiciones de igualdad, pero también para manifestar la potencia creadora que tenemos como colectivo. Sin embargo, los orígenes de la conmemoración de esta fecha son difusos y no han estado libres de controversias entre especialistas que han intentado historizar este día.

Los conatos de esta conmemoración como efeméride internacional se sitúan en los siglos XIX y XX, en Estados Unidos y Europa, con los movimientos de mujeres por la abolición de la esclavitud, con las revueltas de las obreras que protestaban por mejores condiciones laborales en las fábricas, con las sufragistas y aquellas que exigían el cese a la Primera Guerra Mundial.

No obstante, es difícil precisar fechas debido a falta de documentos que desmientan los señalamientos hacia el 8M como una fecha *ad hoc* dentro de una guerra intelectual, la llamada Guerra Fría, que alegan las primicias del bloque socialista o capitalista incluso en este tema. Estos señalamientos sugieren, por ejemplo, que no hay sustento para afirmar que en 1857 hubieron manifestaciones exclusivas de mujeres obreras en Nueva York o que existió una fábrica llamada Cotton, donde supuestamente murió un ciento de textileras por exigir sus derechos. Atribuyen estos datos a leyendas que Estados Unidos ha generado para ocultar la veta “obrero-socialista” del 8 de marzo.

La búsqueda y creación de una genealogía feminista, ginialogía (de *gynē*=mujer) como la llamamos desde ciertos activismos, o una genealogía de la “educación matrilineal” como la llamó Graciela Hierro, se nos vuelve vital en un sistema que nos pide explicar nuestra existencia constantemente, nuestras ganancias y nuestros derechos: “No olvidemos jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados” (Simone de Beauvoir).

Lo cierto es que en el intento de clarificar esta disputa nos seguimos moviendo



en el terreno de la *his-tory*, es decir la historia oficial de los hombres, y no de la *her-story*, una propuesta feminista que nos invita a ser cuidadosas con los oficialismos en la historia, dado que “todo lo que han escrito los hombres sobre ellas es digno de sospecha, porque son al mismo tiempo juez y parte”. Es curioso que, según la postura política del autor que pone en tela de juicio algún punto en el desarrollo del 8M como conmemoración oficial, se omiten a conveniencia de una postura más neoliberal o más de izquierda, ciertos nombres y se obvian las aportaciones de ciertas mujeres que participaron en él.

Y es que precisamente antes de la intervención de Estados Unidos para apoyar las fuerzas zaristas durante la Revolución rusa, las norteamericanas fueron participantes activas dentro de la Internacional de Mujeres Socialistas. Fue en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas de 1910, celebrada en Copenhague, que las estadounidenses Lena Morrow Lewis y May Wood fueron apoyadas por Clara Zetkin y Luise Zietz cuando propusieron hacer extensiva la celebración de un Día Internacional de la Mujer en todas las regiones, con el fin de promover el sufragio universal femenino.

Si bien la sororidad nunca ha sido un principio idílico e inquebrantable que

exige a las mujeres de tener diferencias políticas y éticas, como todo ser humano, sí se trata de un asunto de voluntad, y responsabilidad para construir el mundo que queremos: “uno donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”, como decía Rosa Luxemburgo. Ese mundo posibilita narrar historias donde son las protagonistas de sus luchas quienes las enuncian. Poseer un lenguaje con el que nos podamos describir, comprender y significar es una cuestión de justicia no sólo epistémica sino del día a día.

En suma, las mujeres decidimos lo que esta conmemoración significa para nosotras atendiendo a las luchas de las ancestras que nos abrieron caminos y entregaron su vida a un legado de derechos de los cuales podemos gozar hoy. Para ello, generamos metodologías que atienden al conocimiento situado que sólo desde nuestra perspectiva puede producirse; el requisito para acceder a él no es más que despojarse por un momento de los prejuicios con los que a todas, todos y todes nos educaron dentro de las estructuras patriarcales.

Por una Igualdad de Derechos y Poder con y para Todas sin excepción (#IgualdadDerechosPoderConYParaTodas).g

\*COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



## Cinco años de la CIGU

# Logros y retos de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM

NORMA BLAZQUEZ GRAF\*

Este año, la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) cumple un lustro de trabajo en favor de la igualdad y la prevención de la violencia de género. Desde su creación en marzo de 2020, ha impulsado políticas institucionales que han transformado a la UNAM, estableciendo bases sólidas para la transversalización de la perspectiva de género y la política de igualdad sustantiva que deberán consolidarse en los próximos años.

La CIGU es un órgano ejecutivo de Rectoría que articula, acompaña y fortalece los esfuerzos de las comunidades para el logro de la igualdad de género en la UNAM. Su labor es transversal mediante la integración de esta perspectiva en la docencia, investigación y difusión cultural. En cinco años, ha desarrollado mecanismos para coordinar y dar seguimiento a políticas de igualdad y prevención de la violencia de género.

Entre estos mecanismos destaca la implementación y fortalecimiento de las Comisiones Internas de Igualdad de Género (CInIG), estructuras clave diseñadas con la participación de autoridades y comunidades de las entidades y dependencias para promover valores de igualdad e inclusión en la vida universitaria. Mediante ellas, se ha implementado el Sistema de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional en materia de Igualdad de Género, que permite generar diagnósticos, dar seguimiento y evaluar el impacto de estas políticas.

Otro mecanismo para el enlace y articulación del trabajo de las comunidades universitarias es el desarrollo de modelos de gestión para fortalecer la prevención y



atención de la violencia de género, como el Programa de Personas Orientadoras Comunitarias, que capacita a personas voluntarias para escuchar, informar y brindar orientación en casos de violencia de género. También destaca el Programa Integral de Trabajo con Hombres, que fomenta su participación en la erradicación de la violencia y promueve nuevas masculinidades. Asimismo, se ha implementado un Programa comunitario incluyente para la atención de las adolescencias.

Adicionalmente, se han puesto en funcionamiento programas orientados a la inclusión de grupos históricamente discriminados por medio de políticas de igualdad y no discriminación, dirigidas a los cuidados corresponsables, así como la inclusión de las diversidades, en particular de las sexogenéricas. Para ello, se han habilitado baños sin distinción de género, salas de lactancia, cambiadores de pañales e insumos para la menstua-

ción digna, asegurando entornos seguros y accesibles para toda la comunidad universitaria.

Respecto a la inclusión de la perspectiva de género en las labores sustantivas de la UNAM, se han desarrollado cursos y talleres dirigidos al estudiantado, personal docente, de investigación, administrativo y funcionariado; y se han incorporado asignaturas sobre género y prevención de la violencia en planes de estudio de bachillerato, licenciatura y posgrado. En el ámbito de la investigación, se han impulsado políticas para fortalecer la presencia de mujeres en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, con criterios de selección académica basados en equidad e inclusión.

Para ampliar su impacto, la CIGU ha utilizado plataformas digitales, programas de radio y publicaciones en medios de comunicación para sensibilizar a la comunidad sobre igualdad, feminismos, derechos humanos e inclusión, y se han establecido alianzas con instituciones del país y extranjeras, liderando el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior y colaborando en la creación de estrategias de igualdad en otras universidades.

La UNAM ha sentado bases firmes para una universidad más equitativa y libre de violencia. Sin embargo, persisten desafíos como la resistencia cultural al cambio, la necesidad de mayor presupuesto con perspectiva de género y el fortalecimiento de políticas de cero tolerancia a la violencia, por lo que se requiere la participación activa de toda la comunidad universitaria, reafirmando el compromiso con la igualdad de género y la construcción de un futuro más justo e inclusivo.<sup>g</sup>

\*COORDINADORA PARA LA IGUALDAD  
DE GÉNERO DE LA UNAM



Imagen: cortesía CIGU.

Cada vez hay más mujeres en cargos directivos

# Existe mayor liderazgo femenino en la comunidad universitaria

PERLA CHÁVEZ

La UNAM reafirma su compromiso con la búsqueda de igualdad de género al lograr mayor presencia femenina en el Consejo Universitario y en el aumento de mujeres en su comunidad estudiantil de licenciatura y posgrado.

Las mujeres tienen una presencia mayoritaria en el Consejo Universitario de la UNAM, con 38 directoras, 40 profesoras, 60 alumnas y cinco técnicas académicas. En contraste, los hombres sólo son mayoría como investigadores, con una diferencia mínima (30 hombres frente a 29 mujeres), y en el área administrativa, donde hay seis varones y únicamente una mujer.

Según el “Diagnóstico general sobre la desigualdad de género en la UNAM 2024”, elaborado por la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM con datos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Dirección General de Personal, hasta diciembre de 2024 las mujeres tenían una representación mayoritaria en la Junta de Gobierno, con ocho integrantes frente a siete hombres. Caso contrario en cuanto a los cargos directivos de dependencias

administrativas, en las que había 29 mujeres y 43 hombres.

## Población escolar

De acuerdo con la *Agenda Estadística UNAM 2024*, la población estudiantil universitaria asciende a un total de 373 mil 682 alumnos de bachillerato, licenciatura, posgrado y propedéutico de la Facultad de Música (FaM) en el ciclo escolar 2023-2024.

Los datos del documento en el apartado de Docencia y Población escolar total establecen que la presencia femenina destaca en posgrado con un total de 17 mil 204 y 15 mil 374 varones; también para el nivel de licenciatura, pues hubo un total de 122 mil 888 mujeres y 110 mil 458 hombres.

Elas sobresalieron en el nivel de especialización con 11 mil 629 por 8 mil 923 hombres. En tanto, la presencia masculina tuvo un ligero incremento en los niveles de maestría y doctorado con 3 mil 526 mujeres y 3 mil 800 hombres; 2 mil 49 mujeres y 2 mil 651 varones, respectivamente.

En tanto, hubo una mayor población de hombres en bachillerato con 54 mil 504 y 52 mil 557 mujeres; misma situación en el Propedéutico de la FaM donde hay 436 hombres y 261 mujeres.

## Egresos y titulación

Un total de 34 mil 318 mujeres y sólo 26 mil 952 hombres egresaron de bachillerato, licenciatura y técnico profesional, destacando una mayor participación del sexo femenino; además se titularon del nivel superior un total de 15 mil 614 mujeres y 11 mil 497 hombres.

En el nivel de especialización hay una mayor titulación de mujeres siendo un total de 3 mil 563 y 2 mil 534 hombres; sin embargo, en maestría y doctorado son más los varones (mil 817 y 641, respectivamente) que mujeres (mil 817 y mil 662).

## Representación femenina académica

La comunidad académica de la UNAM total es de 42 mil 615; de esa cifra, 19 mil 577 son mujeres y 23 mil 38 hombres. Sólo en el puesto de técnicas académicas hay más mujeres (2 mil 344) que hombres (2 mil 248); mientras que en cargos como investigadores son mil 20 mujeres y mil 697 hombres, profesoras de carrera son 2 mil 588 y 3 mil 10 profesores, los de asignatura son 12 mil 729 mujeres y 14 mil 961 hombres, ayudantes 2 mil 265 mujeres y 2 mil 507 hombres; además de 105 hombres y 38 mujeres que son docentes e investigadores visitantes, extraordinarios y eméritos.

En dichos cargos, divididos en los diferentes subsistemas de la UNAM, las mujeres son mayoría en institutos y centros de investigación humanística (860 por 748 varones) y en escuelas (533 y 369 hombres), así como en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (mil 291 y mil 86 hombres).

No obstante, los hombres tienen más presencia en cargos de institutos y centros de investigación científica, donde se registró un total de mil 107 mujeres y 2 mil 016 hombres; en las facultades ellas son 9 mil 448 y ellos 11 mil 980; en Unidades Multidisciplinarias son 4 mil 857 mujeres y 5 mil 348 hombres; en Colegio de Ciencias y Humanidades hay mil 489 mujeres y mil 619 hombres; y en otras dependencias son 485 mujeres y 527 hombres.

En cuanto a los nombramientos académicos, las mujeres sólo son mayoría en una categoría, la de técnicas académicas, en la cual hay 2 mil 348 y 2 mil 256 varones. Sin embargo, en otros cargos la presencia femenina es menor: en lo relativo al cargo de investigador hubo mil 20 mujeres y mil 697 hombres, profesor de carrera 2 mil 588 mujeres y 3,010 hombres, en el puesto de profesor de asignatura se contaron 15 mil 779 mujeres y 18 mil 371 hombres, ayudantes fueron 2 mil 309 mujeres y 2 mil 543 hombres. *g*



**E**n entrevista, la académica y activista Marta Lamas, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), rememoró episodios importantes de la historia de los feminismos que han fundamentado un marco de interpretación sobre la autonomía de las mujeres. Regresar a estos momentos clave nos permitirá encontrar herramientas para enfrentar los discursos antigénero y entender el presente.

### Primera Conferencia Internacional de la Mujer (México, 1975)

Para Marta Lamas, la Primera Conferencia Internacional de la Mujer de 1975 celebrada en México y convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dividió la participación de las feministas visibles de aquel tiempo entre las que harían acto de presencia y las que no.

Esta división se originó porque la delegación mexicana que participó estuvo encabezada por el Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada. “El acto fue un absurdo porque las priistas de aquel entonces no se pusieron de acuerdo y Luis Echeverría decidió que el Procurador era la mejor opción para ir a la vanguardia”, relata.

Por este hecho, Marta Lamas, feminista de izquierda, no asistió a ese encuentro institucional y mejor decidió participar en un contracongreso realizado en el Teatro Eleuterio Méndez al que acudió la activista boliviana Domitila Barrios de Chungara junto a las integrantes del Movimiento de Liberación de la Mujer que se había conformado por activistas del movimiento de Mujeres en Acción Social.

En cambio, otras figuras como la dramaturga y activista Nancy Cárdenas sí formaron parte de la Primera Conferencia Internacional de la Mujer. Su participación llevó a las feministas de izquierda a considerar que era importante participar en estos encuentros internacionales porque eran espacios que tenían que disputarse.

### Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995)

A 20 años de la Conferencia realizada en México, Marta Lamas sí confió en que Naciones Unidas era una aliada porque en la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer hubo una variedad de voces y una participación intensa. En Beijing dialogaron activistas, monjas, gente religiosa, académicas y funcionarias que desde diferentes puntos de vista hablaron de derechos sexuales y reproductivos.

En este contexto, se dio seguimiento a los problemas que se evidenciaron en la



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

● La académica y activista.

Una entrevista con Marta Lamas

# Del feminismo histórico a la batalla contra la ideología de género

BRENDA MACÍAS\*

Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994: “se puso sobre la mesa el problema de los abortos clandestinos y la necesidad de reconocer que las mujeres tienen derecho a decidir sobre su propio cuerpo”.

La Cuarta Conferencia fue una intervención política muy importante y progresista. Desde entonces, el Vaticano trae en su agenda la solicitud de eliminar el término género en documentos oficiales y sustituirlo por sexo, ya que el género permite más de cinco acepciones de identidad y no es de su agrado.

### Movimientos en potencia

Marta Lamas, quien se encuentra preparando su próximo libro *¿Ideología de género? Disputas políticas sobre la diferencia sexual*, consideró que lo más interesante que nos han dejado la Primera Conferencia Internacional de la Mujer (México, 1975) y la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer (Beijing, 1995) son las claras demandas compartidas entre todos los movimientos feministas: erradicación de las violencias, acceso al aborto, maternidad elegida y cuidados.

En los últimos 50 años, ve un crecimiento masivo y una popularización de los movimientos feministas, gracias a las redes sociales y el acceso a la tecnología:

“hoy se asumen feministas algunas mujeres desde los 12 años de edad”.

Y, al mismo tiempo, en 2025 no se imagina una Conferencia Internacional de gran calado con un Donald Trump como presidente de Estados Unidos dictando leyes que defienden a las mujeres del extremismo de la “ideología de género” y restaurando la verdad biológica en el gobierno federal.

### Llamado

Finalmente, Marta Lamas hizo un llamado para este 8 de marzo de 2025 y pidió poner atención a los movimientos de Donald Trump y otros gobiernos de derecha que van en ascenso en el mundo.

El decreto que emitió Trump el pasado 23 de enero, que sólo reconoce masculino y femenino y elimina de los documentos oficiales el género, “tendrá efectos negativos contra personas trans, cuir, no binarias y para la investigación médica.

La Iglesia católica y otros grupos –los cuales han logrado que algunas de sus demandas sean legítimas con Trump y se centran en la llamada ideología de género– van a agudizar las graves consecuencias de la precariedad y la incertidumbre que provoca el capitalismo neoliberal”. *g*

\*CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO





# A treinta años de la Declaración y la Plataforma de Acción en Beijing...

MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA SALGADO\*

En septiembre de 1995 tuvo lugar la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, China. En ese marco, se aprobaron la Declaración y la Plataforma de Acción que desde entonces impulsa Naciones Unidas a través de los gobiernos de los Estados parte para “promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad” (numeral 2 de la Declaración).

A casi 30 años, la situación de las mujeres muestra indudables avances en las áreas que atañen de forma más directa a los derechos sociales generales –educación, trabajo, salud, participación política– pero también se observan dificultades para tener un avance sostenido en los derechos específicos de las mujeres, en particular cuando se analiza desde una perspectiva interseccional e intercultural.

Así, temas como la pobreza, la deuda, el ejercicio del poder y la toma de decisiones de forma autónoma, la protección a las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas mayores, así como la erradicación de la violencia, además de derechos humanos clave como los sexuales y los reproductivos, siguen siendo problemas cuya solución se continúa vislumbrando lejana.

La preocupación por el peso que tienen los contextos mundial, nacional, regional y local en las posibilidades de lograr avances reales y sostenidos en todos los aspectos que garantizarían la igualdad, el desarrollo y la paz para todas las mujeres, en su amplia y compleja diversidad, estuvo presente desde 1995. Uno de los problemas de particular atención fue la permanencia de guerras en distintas latitudes del orbe.

Treinta años después, el escenario es similar, con la agravante de que hemos transitado de la Caída del Muro de Berlín a la antesala de lo que distintas/os analistas consideran las primeras escaramuzas de una conflagración mundial

de dimensiones inéditas, porque esta vez sería multilocalizada y se imbricaría con las guerras que están en cursos desde hace décadas.

Además, autoras tan agudas como Nancy Fraser han insistido en varias ocasiones en señalar que vivimos un periodo de crisis generalizada en el que a las crisis económica, política y social se sumó de forma decisiva la climática. Esto ha generado un ambiente adverso para cumplir los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, acuerdo programático que actualizó la Plataforma de Acción de Beijing.

La Agenda 2030, aprobada en septiembre de 2015, constituye una aspiración de alcance global para reconfigurar los objetivos que las instancias internacionales perfilan como deseables para lograr que la humanidad se dirija de forma conjunta hacia la erradicación del hambre, la pobreza y la desigualdad, así como hacia la construcción de sociedades justas, igualitarias, equitativas, incluyentes, respetuosas de los derechos humanos –en particular de los que corresponden a las mujeres–, protectoras de la naturaleza y del medio ambiente, con énfasis en la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Para lograrlo, se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que se convirtieron en el faro y, a la vez, el baremo para medir el cumplimiento

de los compromisos adquiridos por los gobiernos en cada una de esas materias.

La UNAM se ha sumado a esos esfuerzos, combinando las necesidades internas de solución de los problemas que afectan a las mujeres universitarias (estudiantes, académicas y trabajadoras administrativas) con la alineación a las políticas públicas establecidas a nivel federal y de Ciudad de México para impulsar la igualdad sustantiva, la no discriminación y la erradicación de toda forma de violencia. Lo ha hecho a través de acciones al interior de la institución y de vinculación con instancias internas.

En relación con lo anterior, corresponde a la comunidad universitaria recordar que el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, es una fecha propicia para hacer un paro en el camino, revisar los avances, los logros, las tareas pendientes, los retos y las acciones a tomar para contribuir a que tanto en la vida universitaria como en la cotidiana de cada persona universitaria se sigan y fortalezcan los avances logrados en la construcción de la igualdad sustantiva y de género, se amplíen los derechos humanos y universitarios de las mujeres, y se cuente con la fortaleza necesaria para evitar que se reproduzcan los mecanismos antiderechos, antidemocráticos y anticientíficos presentes dentro y fuera del país que podrían revertirlos. *g*

\*CEIICH – CIGU / UNAM





Laura Lucía Romero Mireles

Cada año, el 8 de marzo (8M) nos convoca a recordar y reconocer las luchas históricas de las mujeres y sus movimientos, que han transformado al mundo, y en particular a nuestra Universidad. Es un día para hacer memoria, pero también renovar nuestro compromiso con la igualdad y la justicia, afirmó Norma Blazquez Graf, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU).

Durante la inauguración de la Jornada 8M. Hacia una universidad libre de violencia, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la funcionaria añadió que esta casa de estudios ha reiterado su compromiso con la lucha por la igualdad para todas las personas, en particular las mujeres.

La institución tiene la responsabilidad y el compromiso de avanzar en la construcción de una universidad libre de violencias, donde todas las personas puedan desarrollarse con igualdad de derechos y oportunidades. “Al iniciar esta conmemoración les invito a reflexionar no sólo en torno a los avances logrados, sino también preguntarnos qué más podemos hacer para que la igualdad sustantiva sea una realidad” en nuestra casa de estudios.

Blazquez Graf recordó que cada año se convoca a todas las entidades, dependencias e instancias a sumarse activamente a los festejos, porque ha habido avances importantes, pero también a la reflexión, ya que es muy importante considerar el balance y ver lo que todavía falta por lograr.

“Tenemos que seguir pensando y trabajando para unirnos y, como una comunidad comprometida, recordar que la igualdad sustantiva no es un privilegio, sino un derecho fundamental”, recaló en la Sala Lucio Méndez y Núñez de la FCPyS.

La universitaria mencionó que la entidad a su cargo el 2 de marzo cumplió cinco

Construyendo un espacio sin discriminación

# Hacia una Universidad libre de violencias

Debemos preguntarnos qué más podemos hacer para que la igualdad sustantiva sea una realidad: Norma Blazquez Graf, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género

años de su creación, y en el marco del 8M “vamos a conmemorar. Es un cumpleaños importante porque la puesta en marcha de la Coordinación se dio como respuesta institucional ante la labor desarrollada por muchas académicas feministas que trabajamos desde hace muchísimos años, a partir de los 70, para lograr lo que ahora estamos viendo: una Universidad un poco más inclusiva, no discriminadora y sin violencias”.

También por las luchas del movimiento organizado de estudiantes para demandar atención en torno a la violencia, más en el contexto internacional, y sobre todo por la respuesta de la Universidad: la creación de la CIGU, que trabaja escuchando a las comunidades, concluyó Norma Blazquez.

Alejandro Chanona Burguete, director de la FCPyS, sostuvo que el 8 de marzo es una fecha de memoria, reconocimiento, reivindicación, conciencia, movilización, lucha y exigencia de derechos.

Es un día en el que se conmemoran las luchas históricas de las mujeres por la igualdad, libertad, justicia y paz. Pero también para denunciar las brechas estructurales que persisten para que niñas, jóvenes y mujeres gocen de una vida plena, digna y libre de todo tipo de violencia. La Facultad se suma con un amplio programa de actividades.

Luego de recordar que el origen de la conmemoración se encuentra en las luchas obreras de las mujeres de finales del siglo XIX y principios del XX para exigir mejores condiciones laborales, derecho al voto y la igualdad de derechos, expuso que no fue sino hasta 1977 cuando se oficializó, y la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas designó la fecha como el Día Internacional de la Mujer, reconociéndolo como una jornada de lucha por la igualdad de género, la justicia y el desarrollo social.

En la UNAM, acotó en presencia de Dámaso Morales Ramírez, secretario general de la FCPyS, se han logrado avances significativos como la revisión del Protocolo

para la Atención de Casos de Violencia de Género, la creación de la CIGU y el fortalecimiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, otorgándole mayores atribuciones, entre otras acciones.

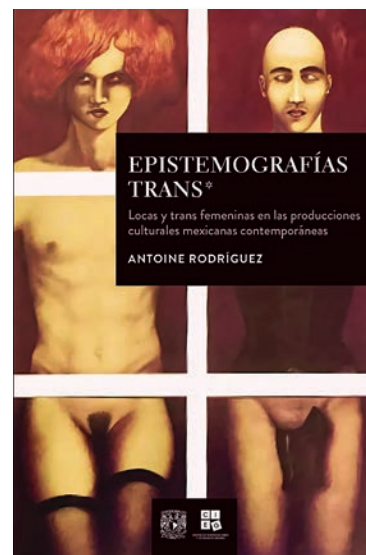
Mónica Amilpas García, coordinadora de la Unidad de Género de la Facultad, dijo que esta jornada es un espacio de reflexión, memoria y compromiso con la igualdad de género. En la FCPyS ésta no es sólo una fecha conmemorativa, sino de lucha que nos interpela como comunidad universitaria, y nos recuerda la responsabilidad que tenemos todas las personas de seguir construyendo un espacio libre de violencia y de discriminación.

Alejandra García Cruz, coordinadora de Seguimiento de Evaluación del Área Interdisciplinaria de la Facultad, señaló que la FCPyS ha organizado una cartelera de actividades, en la que nos convocamos a dialogar, aprender y cuestionar los sistemas de opresión que nos atraviesan. Tendremos conferencias, conversatorios, proyecciones de filmes, talleres y actividades culturales, todas diseñadas para ampliar la discusión en torno a los derechos de las mujeres y las luchas feministas.

Selene Romero Gutiérrez, profesora en el Centro de Relaciones Internacionales de la entidad, al hacer lectura de la carta abierta en el marco del 8M en la FCPyS, indicó que la UNAM ha avanzado en la implementación de protocolos para la atención de la violencia de género, en la consolidación de redes de apoyo y en la promoción de iniciativas que fomentan la inclusión y el respeto.

El 8M, finalizó, es una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la equidad y el respeto, así como fortalecer acciones que garanticen un ambiente libre de violencia y discriminación. La educación es un pilar esencial para la transformación social y es nuestra responsabilidad colectiva seguir promoviendo espacios donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente. *g*





Fotos: Libros UNAM.

Por el 8M se llevarán a cabo presentaciones editoriales, un taller de ilustración, y la Jornada Vindictas

La conmemoración del 8 de marzo es fundamental para reconocer y honrar la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de género y los derechos humanos. Esta fecha, el Día Internacional de la Mujer, no sólo celebra los logros alcanzados, sino también recuerda los desafíos persistentes que enfrentan ellas en todo el mundo.

La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE) –en colaboración con la Facultad de Derecho y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, así como la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (Sepi) de la Ciudad de México– ha organizado una serie de actividades conmemorativas en la Librería Jaime García Terrés, en Ciudad Universitaria, para el mes de marzo.

Entre otros eventos, hoy a las 17 horas hablarán sobre *Epistemografías trans\*. Locas y trans femeninas en las producciones culturales mexicanas contemporáneas*, editado por el CIEG de la UNAM. Este volumen traza un mapa genealógico de las identidades trans en México mediante un recorrido por la literatura y el cine. Su enfoque parte del concepto de epistemografía, entendido como la manera en que los textos y las imágenes no sólo representan sino también construyen y reproducen identidades que desafían las normas hegemónicas sobre género y sexualidad. En la presentación intervendrán Antoine Rodríguez y Omara Corona Ramírez, con la moderación de Nancy Alejandra Tapia Silva.

## Libros UNAM recuerda los desafíos persistentes para las mujeres

El jueves 13 de marzo, de 12 a 15 horas, la ilustradora Jimena Duval impartirá el taller gratuito de ilustración y feminismo “Tuve que romper una ventana”, en el cual guiará a las y los participantes en la exploración de la ilustración como medio de expresión frente a situaciones de inconformidad derivadas de la violencia machista. El objetivo es ofrecer un espacio seguro y creativo para expresar las propias vivencias a través de dicho arte gráfico. Las personas interesadas deberán registrarse previamente en el enlace: [bit.ly/40INyZP](http://bit.ly/40INyZP)

### En Casul

Adicionalmente, la DGPFE llevará a cabo, en conjunto con Casa Universitaria del Libro (Casul), la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura y la Cátedra Extraordinaria Rosario Castellanos de Literatura y Géneros, la Jornada Vindictas mañana viernes 7 de marzo. Las actividades conmemorativas tendrán lugar en el recinto de Casul e iniciarán a las 11:30 horas con “Voces de América Latina: Gabriela Mistral y Rosario Castellanos en diálogo”, un conversatorio entre Sara Uribe, Diana del Ángel y Socorro Venegas, quien fungirá como moderadora.

A las 12:30 horas, Julia Santibáñez, directora de Literatura y Fomento a la Lectura, Mariel Damián y Claudia Posadas, con la moderación de Claudia Sorais Castañeda, hablarán acerca de los títulos de la colección Material de Lectura dedicados a

las poetas latinoamericanas María Emilia Cornejo, Stella Díaz Varín e Isabel de los Ángeles Ruano.

Para concluir la Jornada Vindictas en Casul, se contará con la presencia de Alejandra Amatto, Brenda Ríos y Guadalupe Alonso para celebrar el primer lustro de desafiar el canon mediante el proyecto Vindictas. Actualmente, Libros UNAM cuenta con 21 títulos en la colección Vindictas. Novela y memoria, 13 en las series Poetas Latinoamericanas y Pensadoras Feministas Latinoamericanas de la colección Material de Lectura, así como la antología *Vindictas. Cuentistas latinoamericanas*, que incluye textos de 20 autoras.

Las actividades del viernes 7 de marzo cerrarán con broche de oro: la DGPFE hará entrega de varios volúmenes del proyecto Vindictas a la Biblioteca Casul de Escritoras. Entre los títulos se encuentran las novelas *Cuarto de desechos* de Carolina María de Jesús, *María Nadie* de Marta Brunet, *El monstruo incesante* de Amanda Berenguer y *Cartas a Ricardo* de Rosario Castellanos, así como obras de la colección Material de Lectura: *Julieta Kirkwood* y *¿Femicidio o feminicidio?* Marcela Lagarde y *Montserrat Sagot: dos visiones complementarias*, de la serie Vindictas. Pensadoras Feministas Latinoamericanas, e *Isabel de los Ángeles Ruano* y *Stella Díaz Varín*, de la serie Vindictas. Poetas Latinoamericanas.

LIBROS UNAM



Más de 10 millones de mexicanas fueron víctimas de acoso en línea en 2023: INEGI

# Internet feminista contra las agresiones digitales

Atender este tema requiere visibilizar, problematizar y, en especial, comprender su materialidad, es decir, entender de qué forma atraviesa el cuerpo de las mujeres

ILSE VALENCIA

**E**l avance tecnológico trae consigo nuevas herramientas que las mujeres emplean para aprender, trabajar, interactuar, comunicar y protestar; pero también se han convertido en una extensión de esa violencia machista, sexista y misógina, tan extendida en el país.

Según el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 10.3 millones de mexicanas de 12 años o más fueron víctimas de acoso en línea. Por ello, es preciso contar con instrumentos para prevenir la violencia digital, saber actuar frente a ella y apoyar a quien la experimenta.

Al respecto, en la colectiva ciber y transfeminista Luchadoras han hecho una amplia labor. “Nuestro objetivo es ser un espacio amigable, de cuidado, gozo, juego y aprendizaje donde se pueda cuestionar, pensar y construir una internet feminista y disidente para habitar esos lugares de manera digna, libre y sin miedo”, compartió Ixchel García, responsable de investigación en dicho proyecto.

Por su parte, Luz María Garay Cruz, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM y de la Universidad Pedagógica Nacional, expuso que atender este tema requiere visibilizar, problematizar y, en especial, comprender su materialidad, es decir, entender de qué forma atraviesa el cuerpo de las mujeres.



## Identificar y nombrar

La violencia digital, conocida también como “en línea” o “cibernética”, es un término construido recientemente para identificar prácticas ocurridas en ese ámbito y que reproducen las que suceden a nivel estructural y físico.

La académica de la FCPyS refirió que dichas violencias son todas aquellas acciones que afectan a las mujeres y las llevan a un espacio de humillación, sumisión y vergüenza sólo por su condición de género. “Más allá de definirla o tipificarla, lo importante es comprender que se trata de algo real para entender su impacto. Lo digital permite una reproducción y viralidad de los ataques y esto tiene consecuencias en el cuerpo”.

Luz María Garay detalló que quienes la han padecido relatan haber presentado náuseas, dolor de cabeza, ataques de ansiedad, depresión e incluso algunas se cambiaron de casa, turno escolar y, en casos extremos (en especial jóvenes y adolescentes), atentaron contra su vida.

En 2012 surgió Luchadoras, proyecto en el que plantearon un programa televisivo en la web, enfocado en noticias sobre mujeres. Con el tiempo se impulsaron nuevas ideas.

“Nos nombramos como una colectiva ciberfeminista y transfe-

minista que habita lo digital y lo físico. Mediante dos programas (mediactivismo e internet feminista) organizamos talleres, campañas, difundimos información, generamos contranarrativas y hacemos incidencia con las plataformas”, explicó Ixchel García.

De esa forma han hecho frente a diversas problemáticas, entre ellas la violencia digital. En 2017, junto a SocialTIC y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, elaboraron una tipología para identificarla y nombrarla, que puede dividirse en 13 categorías:

- Acceso o control no autorizado.
- Monitoreo y rastreo.
- Control y manipulación de la información.
- Suplantación y robo de identidad.
- Expresiones discriminatorias.
- Acoso.
- Amenazas.
- Desprestigio.
- Extorsión.
- Difusión de información personal o íntima.
- Abuso sexual relacionado con la tecnología.
- Afectaciones en los canales de expresión.
- Omisiones por parte de actores con poder regulatorio.



Con base en información del MOCIBA 2023, en México 18.4 millones de personas usuarias de internet, mayores de 12 años, fueron víctimas de ciberacoso. De ese total, 10.3 millones eran mujeres. Entre los grupos de edad de 12 a 19 años y de 20 a 29 se registró una alta prevalencia.

En comparación con los hombres, más mujeres vivieron situaciones como recibir contenido, insinuaciones o propuestas sexuales. Con mayor frecuencia ellas experimentaron el rastreo de sus cuentas o sitios web, llamadas ofensivas, publicación o venta de imágenes o videos de contenido sexual y amenazas sobre dar a conocer información personal, audios o videos para extorsionar.

“Cualquiera puede sufrir, por ejemplo, suplantación de identidad. Sin embargo, datos como los de MOCIBA muestran una marcada violencia machista, misógina y sexual contra nosotras”, expresó Luz María Garay.

Por ello se requieren herramientas de prevención y atención. En 2020 Luchadoras creó la Línea de Apoyo (LA) contra la violencia digital, que considera una metodología integral de acompañamiento transfeminista desde la parte técnica, psicoemocional, legal y de contención.

“Se pensó mucho en ser como una amiga que te escucha. Esta labor es muy demandante, pues somos un grupo pequeño y se requiere una presencia humana y no automatizada”, señaló Ixchel García.

Desde el comienzo de esta iniciativa se han realizado investigación e informes públicos. En el primero, de 2021, documentan que las principales agresiones detectadas tenían que ver con amenazas o difusión de contenido íntimo sin consentimiento, e identificaron que los agresores, cuando las víctimas los conocían, eran principalmente sus exparejas.

“En el más reciente, de 2024, se observa que aunque esas siguen siendo las más recurrentes, también han crecido las que son por parte de grupos organizados para desprestigiar a una mujer o disidencia, la desinformación y los discursos de odio,” indicó la activista.

## *El ciberacoso se refiere a aquellas acciones que las afectan y las llevan a un espacio de humillación y vergüenza sólo por su condición de género*

### **Prevenir y dar atención**

A partir de investigar y trabajar para un proyecto actual de prevención de violencia digital en universitarias, Luz María Garay encontró que una de las cosas que más le reportaban las jóvenes es que, al hablar de sus vivencias, nadie les creía y las desestimaban bajo el argumento de que todo fue

en internet y que “no es real, no te pegó, agredió o te tocó”.

Esto es señal de que aún hace falta problematizar y comprender el asunto. “Por fortuna, cada vez hay más organizaciones preocupadas por colocar este tema en la discusión pública y visibilizarlo, lo cual es crucial porque ocupan espacios que, por distintas razones, las instituciones de gobierno y universidades no cubren por no darse abasto”.

García enfatizó que de entre los aprendizajes obtenidos a partir de la puesta en marcha de la LA están tener una mirada crítica respecto a la estructura de las legislaciones, las palabras y conceptos utilizados (como desnudez, pornografía o consentimiento).

“Si no se plantean desde un lugar no abolicionista ni con una perspectiva amplia sobre la autonomía y la agencia de las personas, todo resulta engañoso y puede hacernos pensar que estamos protegidas”.

La profesora y la colectiva coincidieron en que es fundamental que las mujeres se reapropien de esos espacios. “La información y comunicación son derechos humanos. Para ejercerlos hay que desarrollar habilidades digitales en tres niveles: instrumental (aprender a utilizar

la tecnología); cognitivo-crítico (comprender mejor la información e identificar sesgos de género, discursos de odio y si se está recibiendo violencia), y digital-comunicativo (conocer los lenguajes y producir contenidos propios)”, propuso Garay.

### **Autocuidado en la red**

Luchadoras busca generar incidencia mediante el diálogo con diversas plataformas –sobre todo sociodigitales– acerca de las necesidades existentes, las normas comunitarias injustas y las mejoras que deberían instrumentarse en protocolos, y a través del contenido que crean y publican sobre autocuidados, mismos que consideran como un menú del que, cada quien, de forma libre y autónoma, elige qué tomar.

Algunos de sus consejos son:

- Tener contraseñas seguras y que no se repitan en aparatos tecnológicos y cuentas.
- Combinar caracteres, mayúsculas, minúsculas y números.
- No aceptar todas las *cookies* de las páginas a las que se ingresa.
- Revisar y rechazar las que no te parezcan.
- Usar plataformas alternativas o de cifrado.
- Poner perfiles privados si lo deseas.
- Revisar cómo funcionan las normas comunitarias de plataformas.
- Bloquear rastreadores.

“Lo que hacemos en Luchadoras es parte de esta idea de hackear esos sistemas y el internet como lo conocemos, para destruirlo, reimaginarlo y hacerlo más digno y gozoso para todes”, apuntó Ixchel García. *g*





# Igualdad de género y sustentabilidad deben ser principios innegociables

MIRTHA HERNÁNDEZ

El futuro de nuestra sociedad y de nuestro planeta dependen de la capacidad para generar cambios, sobre todo, cambios estructurales, en donde la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental sean principios innegociables, afirmó la directora general para Temas Globales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Norma Salomé Munguía Aldaraca.

Al inaugurar el Segundo Coloquio Internacional “Las mujeres y el medio ambiente” en la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM sostuvo que México seguirá impulsando una agenda que garantice la participación activa de las mujeres, las niñas, los pueblos indígenas, la infancia y las juventudes pues el bienestar social y ambiental depende de la construcción de un país igualitario.

Durante el encuentro al que asistió la jefa de la División de Universidad Abierta de la FD, Irene Emilia Trejo Hernández, en representación de la directora de esa entidad académica, Sonia Vanegas Álvarez, la ministra también señaló que estamos en un momento decisivo ante los desafíos globales que representan el cambio climático, la crisis hídrica, la pérdida de biodiversidad, las cuales exigen respuestas multisectoriales, urgentes, coordinadas y con un enfoque que coloque a las mujeres y las niñas en el centro de las acciones.

Ellas, prosiguió, enfrentan mayor vulnerabilidad ante dichos retos y han demostrado ser agentes de cambio esenciales en la gestión sostenible de los recursos naturales, la preservación de los ecosistemas y la promoción de soluciones innovadoras para la resiliencia climática. “Cualquier estrategia debe contemplar la perspectiva de género como eje central”, subrayó.

## Lucha de las ambientalistas

La académica de la Facultad de Derecho, Mara Thelma Vega Pozos, expuso que con este acto se suman a las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer y en el cual se honrará a mujeres ius ambientalistas, así como aquellas que luchan por la justicia ambiental y la igualdad de género: las de los pueblos originarios, las amas de casa, estudiantes, académicas que tienen el objetivo de proteger el medio ambiente y asegurar un futuro sostenible para las generaciones venideras.

El feminismo y justicia ambiental, añadió, están intrínsecamente ligados. “Nuestra



lucha no sólo es por la igualdad de género, sino también para alcanzar la justicia ambiental. Es vital que nuestras voces sean escuchadas, nuestras experiencias valoradas en la toma de decisiones”, insistió.

Vega Pozos añadió que las ponentes reflexionarán sobre la perspectiva de género en políticas ambientales; la necesidad de dismantlar estructuras de poder que perpetúan la desigualdad y la explotación de los recursos naturales, y se invitará a las futuras líderes –estudiantes y académicas– a innovar soluciones sostenibles.

En su momento, la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Marisol Anglés Hernández, conminó a las y los alumnos asistentes a seguir trabajando desde diferentes trincheras a favor del medio ambiente, contra el cambio climático y por la defensa de los recursos naturales con perspectiva de género, pues aunque hay avances relevantes, todavía hay retos que atender.

En tanto, Karla González Ignorosa, gerente de Comunicación y Relaciones Internacionales de la Asociación de Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología, señaló que el coloquio es una oportunidad para reflexionar cómo el conocimiento,

la legislación y la acción colectiva pueden fortalecer la participación de las mujeres en la defensa del medio ambiente. “La innovación y la ciencia son también aliadas en el cuidado del medio ambiente... son esenciales para garantizar la seguridad alimentaria, evitar desperdicios y fortalecer la resiliencia de nuestros ecosistemas frente a los efectos del cambio climático”, dijo.

El presidente de la Fundación Generaciones Futuras, Manuel Castañón del Valle, expuso que esta agrupación trabaja en la defensa de las personas que aún no han nacido y señaló que se debe avanzar en la construcción de un derecho ambiental que incluya a éstas. “El reto es que el derecho ambiental se impregne del concepto intergeneracional del cual adolece y construir un nuevo paradigma donde las mujeres tengan una posición protagonista”, dijo vía remota.

Al evento asistieron también la directora de la Escuela Judicial Agraria, Magdalena Ángeles Cruz López, en representación de la magistrada presidenta de los Tribunales Agrarios, Claudia Dinorah Velázquez González; la doctora en Derecho, Laura Elizabeth García Méndez, así como académicos de la Facultad de Derecho y estudiantes. *g*



**E**l 14 de marzo de 2025 quedará marcado como un día histórico para la salud de la mujer mexicana, para la enfermería universitaria y la partería en el país, ya que, luego de muchas reuniones, cabildeos, mesas de análisis e innumerables evidencias, argumentos y estudios de costo-beneficio, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Norma Oficial Mexicana NOM-020-SSA-2025, para establecimientos de salud y el reconocimiento de la partería en la atención integral materna y neonatal, en cuya elaboración participó activamente la UNAM, mediante la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO).

La NOM establece que: “En México en 2021 el 31.4 % de las mujeres de 15 a 49 años cuyo último parto o cesárea ocurrió durante los cinco años previos, señalaron que experimentaron una o más situaciones de maltrato en la atención obstétrica. Ante ello, la evidencia científica y las recomendaciones internacionales enfatizan en la necesidad de incorporar intervenciones no médicas durante el trabajo de parto y el parto, orientadas a favorecer la Atención Centrada en la Persona (ACP), reconociendo así el derecho a la autonomía corporal, el cual incluye el derecho de las personas a aceptar o rechazar cualquier procedimiento o intervención que se le proponga”.

“Este enfoque requiere de la colaboración efectiva de un equipo interdisciplinario de salud, con la participación de personal de partería profesional y la vinculación con los servicios comunitarios, incluyendo la partería tradicional, a efecto de otorgar atención a mujeres y personas con capacidad de gestar, de manera respetuosa, libre de violencia, centrada en las necesidades de cada persona, para promover procesos reproductivos fisiológicos libres de intervenciones no justificadas, así como la atención oportuna ante las complicaciones y emergencias obstétricas y neonatales”.

La conformación de esta NOM inició el 6 de marzo del 2024, cuando el Centro Nacional de Equidad de Género convocó a 23 organizaciones gubernamentales, civiles y educativas para analizar y trabajar en el tema; la FENO tuvo representatividad a través de su equipo directivo, así como de profesoras de pregrado y posgrado.

La estrategia fundamental en la aplicación de la NOM será la incorporación de personal de partería profesional en los equipos de salud. Las enfermeras y en-



Día histórico para la salud de la mujer mexicana

# Reconocen la partería en la atención integral materna y neonatal

fermeros obstetras, así como las y los especialistas perinatales, son los profesionistas que cuentan con una formación integral en enfermería y con conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias para la atención a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la atención del embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo y de la persona recién nacida, así como para la identificación de riesgo y referencia oportuna de las urgencias obstétricas y neonatales.

La NOM define a la enfermera (o) obstetra como “la persona profesionista con formación integral en enfermería y con conocimientos, habilidades, actitudes y valores disciplinares necesarios para la promoción, prevención y cuidado de la salud con sentido humanístico. Cuenta con competencias para la atención a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la atención del embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo y de la persona recién nacida, así como para la identificación de riesgo y referencia oportuna de las urgencias obstétricas y neonatales”. Y a la enfermera (o) perinatal como “la persona profesional especialista con competencias para otorgar atención a la salud sexual y reproductiva, capaz de analizar con un enfoque integral los problemas de salud de la mujer dentro del proceso

reproductivo en su contexto cultural y familiar. Otorga una atención integral con énfasis en la atención del embarazo, parto, puerperio de bajo riesgo y de la persona recién nacida e incorpora los conocimientos en el diseño y aplicación de intervenciones especializadas para la prevención, identificación, estabilización y traslado seguro de emergencias obstétricas y neonatales”.

Esta nueva NOM, afirma Rosa A. Zárate Grajales, directora de la FENO, “establece lineamientos fundamentales basados en evidencia científica y recomendaciones internacionales, garantizando una atención integral, respetuosa y libre de violencia”. Además, “promueve la participación de la partería profesional y tradicional, fortaleciendo un modelo de atención más incluyente. Me enorgullece decir que esta Facultad ha sido un actor clave en su elaboración. Abre también una ventana de oportunidad para la contratación de más licenciadas y licenciados en Enfermería y Obstetricia, así como con la especialidad en Enfermería Perinatal”.

La participación de la UNAM ha sido, es y seguirá siendo clave en el diseño de políticas públicas, normas y reglamentos que contribuyen al desarrollo de nuestro país. *g*

Sólo el 17.2 por ciento de personas en edad escolar pertenecientes a comunidades originarias alcanza la educación superior

**Laura Lucía Romero Mireles**

**D**e acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, cuatro de cada diez personas indígenas en edad escolar no asisten a la escuela, señaló Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM.

Además, el porcentaje de esas personas que van a la escuela se reduce conforme avanza la edad, desde 93.6 % que acuden a la primaria, al 17.2 %, en el caso de la educación superior, detalló en la sesión inaugural de la reunión Balance y Perspectivas de la Interculturalidad en la Educación Superior: hacia el Fortalecimiento de la Política Educativa con Pertinencia Cultural.

En el encuentro, organizado por el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC), añadió que a finales de 2024 ya se contabilizaban 19 universidades interculturales en el país.

Los datos del Anuario Estadístico de Educación Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, correspondientes al ciclo escolar 2022-2023, el cual incluye datos de 12 de esas 19 universidades, muestran una matrícula de 21 mil 669 personas estudiantes, de las cuales 13 mil 410 son mujeres. “Tanto su creación como su desarrollo han implicado el diálogo constante entre autoridades estatales, comunidades, organizaciones y aliados en la academia”, refirió.

También recordó que si bien desde finales de la década de los 70, con la creación de la Dirección General de Educación Indígena, la cual se enfocaba en la enseñanza bilingüe bicultural, ya se había identificado en términos estatales la necesidad de atención a la educación de la población indígena y existían escuelas o instituciones dirigidas a ese sector a nivel superior, fue en los primeros años de este siglo, con el surgimiento de las primeras universidades interculturales en México, que se puede hablar de otra etapa en el reconocimiento de la diversidad, la heterogeneidad de las sociedades y su expresión en un modelo educativo, en el nivel superior nacional, que promueve el intercambio entre culturas.

El funcionamiento, resultados y perspectivas de esas instituciones –abiertas



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Carolina Sánchez y Miguel Armando López Leyva.

Encuentro organizado por el PUIC

# Cuatro de cada diez indígenas no asisten a la escuela

a todas las personas estudiantes, pero privilegiando una proporción mayor de indígenas–, “han permitido un intenso debate multidisciplinario sobre el combate a la desigualdad a través de la educación superior con pertinencia cultural”, resaltó.

Considerando lo anterior y como parte del proyecto de Educación Superior para una Sociedad Pluricultural, del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Rectoría, que tiene como objetivo definir una política institucional en materia educativa para personas indígenas y afroamericanas, el PUIC ha organizado este importante encuentro que ofrecerá una guía valiosa para la construcción de una educación superior más equitativa en México, destacó.

Carolina Sánchez García, directora del PUIC, dijo que la entidad a su cargo es una dependencia que constituye un antecedente basal para definir una política educativa para población indígena. “Ahora nos complace contar con la presencia de representantes de las universidades interculturales, quienes al igual que esta casa de estudios, han asumido la responsabilidad de alentar y apoyar la formación profesional de estudiantes indígenas, así como la dignificación de sus identidades, sus lenguas y su cultura”.

Esto, detalló, para continuar con el diálogo entre los pueblos originarios de México y la UNAM, pero ahora convocando a diferentes sectores de esta población, en esta ocasión al sector educativo, seguros de que esta reunión generará un espacio para escuchar las voces de esos pueblos, en el marco del intercambio de experiencias de trabajo en la educación superior que enriquezca la política educativa.

También permitirá establecer alianzas entre la Universidad Nacional y las universidades interculturales para el fortalecimiento de sus programas de trabajo en la construcción de la interculturalidad con equidad en la sociedad mexicana, explicó.

Como se señala en el acuerdo de creación del PUIC, es necesario impulsar sistemáticamente el desarrollo de nuevos campos del saber que permitan un mejor entendimiento de la problemática de la diversidad cultural, la interculturalidad y la pluralidad cultural, expresó.

Participaron, entre otros, Catalina Suárez Dávila, Héctor González y Guillermo Garrido, rectores de las universidades interculturales de Colima, San Luis Potosí y de Puebla, además de Jorge Enrique González, académico de la Universidad Nacional de Colombia. [g](#)



Coloquio en el CEPE

# Exploran el uso de la inteligencia artificial en la enseñanza de idiomas

Participan expertos de México, España, Argentina y Brasil, entre otros países

DIANA SAAVEDRA

Expertos de México, España, Argentina y Brasil revisaron, en el Segundo Coloquio Internacional “Usos de la IA en la enseñanza de la lengua y la cultura: una mirada crítica”, los límites de herramientas como la inteligencia artificial (IA) respecto a la humana, así como los códigos de ética de su funcionamiento.

Anel Pérez Martínez, directora del Centro de Enseñanza Para Extranjeros (CEPE), comentó, al inaugurar el encuentro, que este tipo de herramientas son desarrolladas por empresas con intereses comerciales, pero instituciones como la UNAM tienen el compromiso de su uso y aprovechamiento desde una perspectiva académica y plural.

Pérez Martínez consideró: “Estas discusiones se enfocan en un desarrollo del pensamiento de la investigación, de la formación de ciudadanía de un código de ética para trabajar con la IA en la enseñanza de la lengua y la cultura, respondiendo a intereses de la educación y no del mercado. Ésa es la gran tarea de este coloquio”.

El encuentro es organizado por el CEPE, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y la revista *Decires*; se realiza en línea y cuenta con la participación de especialistas de universidades de España, Italia, Argentina, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, pero también muchas instituciones educativas mexicanas de Veracruz, Guanajuato, Guadalajara y otras entidades.

A su vez, Emma Jiménez Llamas, editora responsable de la revista *Decires*, recordó que la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha señalado que dado el potencial transformador de la IA para

las sociedades humanas es crucial dotar a los estudiantes –y a quienes trabajan en el sector educativo– de los valores y conocimientos adecuados para el uso eficaz de la IA y la cocreación activa.

Con ellas coincidió Marina Kriscautzky Laxague, directora de Innovación en Tecnologías para la Educación de la DGTIC, quien enfatizó que se requiere de una visión crítica sobre el uso de estas herramientas, pues son siempre las y los docentes que enseñan lenguas los que mejores usos hacen de ellas en el aprendizaje.

“No dudo que en el caso de la IA se descubra cuál es el uso que podemos darle en la enseñanza sin abusar ni perder de vista que ha sido desarrollada por empresas; pero debemos hacer un uso crítico, pensar muy bien cuándo, por qué y para qué o quiénes la utilizarán; y, en todo caso, decidir el momento preciso para incorporarla en la docencia”.

Posteriormente, durante la charla magistral “Immersive Intelligence: Al-

enhanced Language Learning in Virtual Worlds”, la académica de la Universidad de Harvard, Nicole Mills, dijo que desde hace tiempo, académicos y expertos en Estados Unidos han creado foros de debate sobre el uso de herramientas como ChatGPT por parte de los estudiantes, especialmente entre académicos lingüistas.

Los debates se han basado en las dinámicas de interacción entre las personas y las tecnologías, y la perspectiva sociomaterial, lo que se conoce como inteligencia aumentada –donde la persona y la máquina trabajan de manera sincronizada–; pero lo que han llegado a consensuar es que se necesita enseñar a los estudiantes con IA, no solamente utilizarla.

Como ejemplo de esto, Mills explicó que han diseñado un curso de enseñanza de francés que hace uso de herramientas inmersivas, donde el estudiante interactúa con entornos y personajes desarrollados especialmente para practicar lo más parecido a la interacción en la vida real.

El curso, diseñado para dos niveles de aprendizaje básico, permite a los alumnos completar no sólo labores de habla, sino además escritura del lenguaje que se adapta a las capacidades de cada estudiante mediante un sistema de autorregulación.

Mills propuso que es posible aprovechar este sistema de desarrollos que integran diversidad, oportunidad y personalización, para que los alumnos aprendan de forma más eficiente los contenidos en la enseñanza de otros idiomas. [g](#)



# ¿Qué sigue para México ante la imposición de aranceles de Trump?

Laura Lucía Romero Mireles

**E**stamos ante una política comercial del presidente Donald Trump caótica, violatoria del T-MEC, que inhibe inversión, debilita la relocalización de empresas (*nearshoring*) y resta competitividad a la región de América del Norte frente a Asia. Ante ese escenario, lo que sigue para la economía mexicana es la incertidumbre, pero también la oportunidad de replantear su estrategia de desarrollo, señalaron académicos de la UNAM.

En la conferencia de prensa “¿Qué sigue para México a partir de los aranceles impuestos por Estados Unidos?”, Moritz Alberto Cruz Blanco, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, dijo que la economía mexicana enfrenta la incertidumbre, porque el marco que rigió el comercio en la región de América del Norte se ha roto y eso abre un sinnúmero de posibilidades.

Los efectos reales no se conocen porque el conjunto de medidas tomadas por Estados Unidos de América (EUA) no son sólo para nuestro país, sino para sus principales socios comerciales, como Canadá, China y Europa. Eso dificulta conocer con precisión las afectaciones que tendrá la economía de nuestro país, expuso.

Recordó que el proceso de apertura comercial ha tenido más desventajas que beneficios para México; se esperaba que el país tuviera crecimiento por la vía de las exportaciones, pero no ha sido así, ya que éstas despuntaron, pero no han “arrastrado” al conjunto de la economía.

De ese modo, consideró, esta es una oportunidad para iniciar un camino alternativo, donde se apueste por el sector externo, pero de manera más importante por el mercado doméstico, a través de mayor inversión, de apoyo al sector productivo interno, y de incremento del poder adquisitivo, entre otros mecanismos.

Es una coyuntura para apostar de manera más importante por el mercado doméstico, a través de mayor inversión, de apoyo al sector productivo interno y de incremento del poder adquisitivo: Moritz Alberto Cruz Blanco, Instituto de Investigaciones Económicas

Respecto a la posibilidad de una recesión aclaró que se requiere saber cuánto tiempo durarán los aranceles o si serán selectivos. Aunque hay ciertos efectos en el congelamiento de proyectos de inversión, es difícil saber si se presentará un fenómeno recesivo, aclaró.

Samuel Ortiz Velásquez, docente de la Facultad de Economía (FE), coincidió en que el neoproteccionismo del mandatario estadounidense debe ser una oportunidad para replantear la estrategia de desarrollo de México.

El especialista en desarrollo económico, organización industrial, política industrial y comercio exterior, explicó que con una guerra arancelaria pierde la región de América del Norte frente a Asia. Hay que esperar la llamada entre



Ilustración: Andrés Otero.

## ¿A QUÉ PRODUCTOS AFECTARÁN LAS TARIFAS DE EUA?

### REDACCIÓN

La relación comercial entre México y Estados Unidos de América pende de un hilo debido a la decisión del presidente Donald Trump de imponer a los productos nacionales una tarifa de importación del 25 %, a partir del 4 de marzo del 2025 (<https://content.govdelivery.com/accounts/USDHSCBP/bulletins/3d5194c>), como una medida de presión y castigo por el accionar del gobierno mexicano en lo relacionado a la migración y el tráfico de estupefacientes.

Un día después, el 5 de marzo, Trump anunció que después de una reunión con las armadoras estadounidenses más importantes (Ford, General Motors y Stellantis), sus automóviles estarán exentos del impuesto propuesto por su gobierno, al menos hasta el 2 de abril. La decisión busca darle la oportunidad a este tipo de empresas de no encontrarse en una situación económica desfavorable cuando las tarifas entren en vigor.

Contrario a lo que se piensa popularmente, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/country/estados-unidos?foreignTradeOption1=salesOption>), la principal venta de México a Estados Unidos no son los alimentos o los productos agropecuarios, sino la de Máquinas, categoría que incluye unidades de procesamiento de datos, Alambres y cables eléctricos, Teléfonos (englobando aquellos que son móviles), Monitores y proyectores, entre

otros. Este sector equivale al 39.44 % de las exportaciones mexicanas (unos 171 mil 325 millones de dólares), por lo que la imposición de tarifas será un duro golpe para la industria y los consumidores estadounidenses.

Fuera de las armadoras anteriormente mencionadas, la producción automotriz también se verá severamente afectada. Esto debido a que el Transporte (rubro que abarca las Partes y accesorios de vehículos automotores, los Automóviles y otros vehículos automóviles diseñados principalmente para el transporte de personas, y los Vehículos de motor para el transporte de mercancías, entre otros) es la segunda categoría de ventas más relevante de nuestro país a Estados Unidos de América. En total corresponde al 28.40 % de las exportaciones, unos 123 mil 367 millones de dólares.

Las siguientes dos categorías de relevancia son Instrumentos (Instrumentos y aparatos utilizados en ciencias médicas, Instrumentos y aparatos de regulación o control, y las Férulas u otros artículos y aparatos de fractura, entre otros) y Vegetales (Otras Frutas y Nueces Frescas; Higos, piñas, aguacates, guayaba, mangos, frescos o secos; y Otras verduras, frescas o refrigeradas, entre otras), impactarán de manera más directa el bolsillo de la población en general de los estadounidenses. La primera corresponde al 5.79 % de las exportaciones mexicanas (25 mil 134 millones de dólares), mientras que la segunda al 4.39 % (19 mil 059 millones de dólares).

Esto, añadió, va más allá de un tema comercial; están involucrados asuntos como migración o narcotráfico, ante lo cual México debe solicitar que se acelere la revisión del T-MEC para mantener la discusión centrada en el tema comercial, y si se quieren cambiar las reglas, que se modifiquen.

Ramírez-Hernández, quien hasta hace unos días fuera juez del Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), panelista y asesor de las negociaciones del T-MEC, opinó que un incremento “espejo” de aranceles por parte de México no beneficiaría a nuestro país; lo que valdría la pena sería una elevación “quirúrgica”, es decir, en aquello que pueda influir en la administración de Trump para eliminar esa medida impositiva.

Finalmente, el profesor de la Facultad de Contaduría y Administración, Juan Álvarez Villagómez, experto en aranceles y comercio exterior, dijo que lo que está haciendo el gobierno estadounidense es una reforma fiscal, porque aumenta tasas impositivas y amplía la hipótesis

de causación del tributo para los productos mexicanos que ingresan a su territorio. Quizá la manera de afrontarlo sea una contrarreforma de igual calado.

Sin embargo, aclaró, no debe tratarse de una modificación “espejo”, sino una reforma que incluya también elementos internos, donde las empresas exportadoras tengan diversificación: tenemos 46 mercados objetivo en el mundo, mediante 12 tratados de libre comercio. “Se requiere ampliar la política arancelaria que permita llegar a todos ellos”.

Bajo la incertidumbre no es posible controlar la política arancelaria de México, pero una reforma fiscal interna, en poder del Estado, es controlable. “Diversificación, reforma fiscal, evitar medidas espejo, son las palabras clave en este momento”, consideró.

En la sesión, Lorena Rodríguez León, directora de la FE, dijo que vivimos un momento muy complicado no sólo para nuestro país, sino para la región norteamericana y el mundo, y clave en la historia de la relación entre México y EUA.

Trump y la presidenta de México, entre otros aspectos, para conocer realmente cuál será el alcance de la medida arancelaria impuesta por EUA. “Posiblemente estemos ante un acuerdo entre las partes”.

También recordó que los años de apertura económica, el comercio y la inversión extranjera directa no han impactado en los indicadores de desarrollo de México, ya que mientras el comercio de manufacturas en los últimos 30 años creció a una tasa media de 8 %, y esa inversión en 5 %, el PIB y la productividad permanecen estancados.

### Recuperación de empleos

Para un replanteamiento del modelo de desarrollo, la clave es profundizar la estrategia nacional de industrialización (Plan México), y recuperar empleo en industrias como la textil, calzado o madera, que han perdido casi 250 mil puestos de trabajo. Consumo e inversión nacionales deben ser parte de la lectura ante una visión de catástrofe, incluidos los pronósticos de recesión de la economía, en caso de que se materialicen los aranceles de la administración Trump.

Se asume que si se reduce la inversión extranjera directa y el comercio, habrá un efecto en el crecimiento, pero la primera, en los últimos 30 años, ha representado apenas el 2.5 % del PIB, en tanto que la contribución de las exportaciones al crecimiento ha sido del 5 %. “El motor de la inversión fija bruta es la inversión nacional, que en 2023 rozó el 25 % del PIB”.

En cuanto a la revisión del T-MEC, Ortiz Velásquez dijo que hay que aprovechar la coyuntura y poner sobre la mesa aspectos como la infraestructura común para el desarrollo y la capacitación de la fuerza laboral, para que el tratado consista en una relación “ganar-ganar” para las partes firmantes.

Ricardo Ramírez-Hernández, profesor de la Facultad de Derecho, dijo que las medidas tomadas por EUA son claramente violatorias de instrumentos suscritos con México. El aumento de aranceles en 25 %, por ejemplo, es una violación al T-MEC. Por ello, esa debe ser la primera línea del discurso de México: “Se violan las reglas que pactamos, en las que EUA estuvo de acuerdo y que hoy se violentan”.



Foto: Francisco Parra.

Todas son mujeres

## Primera generación de Ciencias de la Tierra, graduada

DIANA SAAVEDRA

Siete jóvenes, tituladas con un excelente desempeño académico, forman la primera generación de egresadas de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (ENCiT).

María del Carmen González Ramírez, Clara Paula Orozco Pérez, Cinthya Susana Rojano Ávila, María Fernando Monzón Salazar y Vania de Jesús Galindo obtuvieron el título de Licenciatura en Ciencias de la Tierra; por otra parte, Leslie Berenice Márquez Rosado y Casandra Muñoz Gómez, recibieron el título de Licenciatura en Geografía Aplicada.

Las jóvenes obtuvieron su título profesional con promedios que van de 9.2 a 9.8, y manifestaron su interés de incorporarse a estudios de maestría y doctorado en México y el extranjero.

Beatriz Ortega Guerrero, directora de la ENCiT, comentó ante padres y amigos de las egresadas que las jóvenes recién graduadas son pioneras y abren un camino que se espera sigan muchas mujeres más.

Recalcó: “Son pioneras; es muy significativo que sean sólo mujeres

Las siete jóvenes pioneras abren un camino que se espera sigan muchas mujeres más: Beatriz Ortega

las protagonistas de la ceremonia. Contribuyen a un mundo libre de discriminación y de violencia. Ustedes se llevan la responsabilidad de honrar con sus actividades a la Universidad y a la sociedad”.

Alicia Negrón Mendoza, académica de la carrera de Geografía Aplicada, destacó que el entrenamiento que recibieron las jóvenes se enfocó en áreas que permiten entender el desarrollo del planeta en muy diversos sentidos y reconoció su esfuerzo al pertenecer a una generación cuyos estudios iniciaron con la pandemia de Covid-19.

La también investigadora compartió: “Recibir un título marca un escalón más en sus vidas, con mentes brillantes que enfrenten los retos que tenemos. El Covid-19 representó grandes desafíos, nos obligó a intentar formas nuevas de enseñar. El mundo que las espera no es estático; esto reafirma que no temen adaptarse y reinventar sus caminos”.

En tanto, Dolores Ferres López, académica de la carrera de Ciencias de la Tierra, recordó que comenzaron sus clases en Zoom, y así empezaron a aprender; y cuando regresaron a la carrera cuidaron océanos, glaciares, estudiaron el Sol, los planetas, los bosques, el suelo y la vida.

Les dijo: “Son las primeras egresadas de la ENCiT y estarán en la imagen de todas y todos. Hoy las posibilidades se multiplican, aunque falta mucho para aprender; tienen las herramientas para buscar soluciones a los problemas que enfrentamos y nos atañen con perseverancia y creatividad”.

Teresa Sánchez Salazar, directora del Instituto de Geografía, reconoció que para las jóvenes egresadas el camino no ha sido sencillo; todas empezaron en una época complicada, y las hoy tituladas obtienen este logro gracias a su perseverancia, esfuerzo y entusiasmo.

Sánchez Salazar señaló: “Este es el primer paso, y de aquí en adelante se abre un nuevo camino para ustedes. Como se darán cuenta, se seguirán preparando, la vida se encarga de que sigamos aprendiendo, conociendo y experimentando. Tienen una gran responsabilidad ante la sociedad para contribuir a resolver los problemas del país llevando muy en alto el nombre de su Escuela”.

Manuel Suárez Lastra, director general de Divulgación de la Ciencia, recordó que hace unos años, cuando se propuso la creación de la Escuela, todo era un sueño, buenos deseos, y el hecho de ver que se están materializando con la titulación de las estudiantes es algo extremadamente bueno para el país. “Estoy seguro de que les irá muy bien en la investigación. Este día nos hace ver que todo valió la pena. Ambas carreras son perfiles que necesita el país; ustedes saben analizar y resolver problemas. Tanto la Geografía como las Ciencias de la Tierra están vivas, y esto es lo suyo”.

Finalmente, Ana Rosales Tapia, responsable de la Red de Educación Continua del Instituto de Geografía, les recordó que con la titulación se cierra una etapa muy importante en sus vidas, mas ahora empieza lo desafiante, como lo es encontrar un nuevo trabajo y abrirse camino en áreas que no siempre son reconocidas, pero siempre valen la pena. [J](#)

## Red Universitaria de Formación Docente

# La Universidad, a la vanguardia en estrategias de enseñanza



Foto: Benjamín Chaires.

Patricia Dávila conminó a los asistentes a trabajar en equipo en beneficio del desarrollo profesional de las y los profesores, y la mejora en la calidad del aprendizaje

### LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

**A**l encabezar la 4ª. Sesión Ordinaria de la Red Universitaria de Formación Docente (RUFD) de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, secretaria general, conminó a los

representantes y enlaces de las diferentes entidades de esta casa de estudios a trabajar en equipo en beneficio del desarrollo profesional de las y los profesores, y la mejora en la calidad del aprendizaje.

Como presidenta de dicha Red, Dávila Aranda pidió a los asistentes colaborar en los procedimientos para el denominado Diagnóstico Institucional de Formación Docente en la UNAM 2024, para lo cual atestiguó la presentación de un curso-taller autogestivo vía Moodle, así como de un micrositio web interno de la RUFD.

En la sesión desarrollada y transmitida en las instalaciones del Centro de Formación y Profesionalización Docente, Patricia Dávila comentó: “Les aseguro que si ustedes se acercan a las personas adecuadas, mucha de la información que requiere el diagnóstico que nos solicitan ya está, o se encuentra muy adelantada. Simple y sencillamente es utilizar el andamiaje de sus propias entidades. Hay que hacer los contactos y seguramente saben quién hace qué en cada área; trabajen en equipo con su equipo”.

Se dirigió a los enlaces: “Ustedes son el punto focal o representantes de las diferentes entidades de la UNAM, están embebidos en una de éstas, pero todas tienen una serie de actividades que llevan a hacer diferentes tipos de diagnóstico a lo largo de todo el año. Ante todo, en conjunto tenemos un Plan de Desarrollo Institucional, y cada dependencia en lo particular cuenta con el suyo, que se va cumpliendo y revisando”.

### Explorar

Al hacer uso de la palabra, Melchor Sánchez Mendiola, titular de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos de la UNAM, dijo que éste como cualquier diagnóstico es para tomar alguna acción al respecto.

“Se busca realizar acciones que vayan más allá de conocer. Se trata de mejorar la formación docente e institucional de la UNAM. Hay tanto qué hacer por nuestra institución y al final del día la idea de la Red es que apoyemos a esa población que son todos nuestros docentes. Les invito a que sigamos explorándolo juntos”, concluyó.g



Foto: archivo Gaceta UNAM.

## PLASMAN EN UN MURAL LA HISTORIA DE LA INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN DE LA FI; FUE ELABORADO POR UNA ALUMNA DE ARTES Y DISEÑO



En la Facultad de Ingeniería (FI) se develó el mural *Historia de la Ingeniería en Computación en la FI*, obra de Andrea Sofía Martínez Salas (al centro), con la asistencia de Gustavo Ortega y Nallely Huitrón, los tres alumnos de la Facultad de Artes y Diseño.

Foto: Diana Maldonado.

## Angelina Muñiz-Huberman indaga en las revelaciones de María Zambrano

Transformó su conferencia en un viaje entre lo humano y lo divino en el pensamiento de la filósofa española

Angelina Muñiz-Huberman realizó un viaje entre lo humano y lo divino en el pensamiento de María Zambrano. La conferencia de la doctora *honoris causa* por la UNAM se celebró en la Facultad de Filosofía y Letras, en el marco de la Cátedra Extraordinaria María Zambrano/Filosofía, Poesía, Género y Exilios (UNAM-Instituto Cervantes-Universidad de La Habana) y como parte de las actividades de celebración del Día Internacional de la Mujer.

Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, subrayó: “Qué mejor que festejar tan significativa fecha recordando a una mujer que desafió los cánones disciplinarios y de vida que el status quo quería imponerle

y construyó, de esta manera, una obra absolutamente original que transformó los caminos más ortodoxos de la reflexión en torno al arte, a la poesía, a lo divino”

En su conferencia, Muñiz-Huberman fue conduciendo sus reflexiones a los núcleos centrales de la filosofía de Zambrano, a quien la liga un fuerte vínculo tanto intelectual como afectivo. Las unen la vivencia del exilio, el interés por la poesía, la mística y la ética.

En esta ocasión, y a partir de la lectura de obras como *Filosofía y poesía*, *El hombre y lo divino*, y *Los bienaventurados*, Muñiz-Huberman fue hilando conceptos clave para conocer su propuesta.

Siguiendo un recorrido teórico-literario reflexionó en torno al vínculo entre pensamiento y poesía, y a la relación entre lo humano y lo divino. Lo cual le permitió profundizar tanto en la dimensión mística, como en la histórico-filosófica de Zambrano.

Otro tema central de la exposición fue la importancia de la palabra como instancia

de revelación, especialmente en la figura de Job considerando su historia “drama de la voluntad”. En tanto que la reflexión sobre el sueño partió del texto de Zambrano llamado *Kafka y la poética de lo onírico*.

No podía faltar el exilio como centro de las preocupaciones zambranianas, en tanto ruptura con la propia vida y, por lo tanto, como pérdida de lo sagrado. Y allí nuevamente es la palabra la que cobra fuerza, junto con el silencio que prefigura su aparición. La palabra, entonces, como el primer don del exilio, portadora de la historia de los seres humanos. Junto a la historia: el tiempo. Como origen del tiempo: la música. Para María Zambrano palabra y música, historia y tiempo forman una comunión inextricable.

“El universo de María Zambrano es un universo abierto que sobrepasa límites y medidas, circunscripciones y todo intento de enclaustramiento. Ha logrado fundir en un tronco de estilo las varias ramas de lo inefable. Las imágenes en las que vuela el alma de María Zambrano son los castillos interiores en los que la vida es sueño”, dijo Muñiz-Huberman.

Sandra Lorenzano, directora de la sede UNAM-Cuba y coordinadora de la Cátedra, dijo que tanto la filósofa española como Angelina Muñiz y otras exiliadas en nuestro país se dejaron abrazar con agradecimiento por los paisajes de México. *g*



● **Mocos de nube, dirigida por Sara Pinedo, se presentará en el Teatro Santa Catarina.**

## Arte escénico comunitario para entender los graves problemas sociales

JOSÉ JUAN REYES / CULTURA UNAM

**S**ara Pinedo egresó de la carrera de Comunicación y encontró en el teatro una manera de dialogar con la realidad, como lo es el impacto que tienen en la sociedad la falta de vivienda, medicamentos o la violencia y la militarización en el norte del país.

En 2009, bajo el nombre Un Colectivo inició el proyecto escénico, en particular con los habitantes del barrio Los de Abajo, de León, Guanajuato.

Al lado de un equipo multidisciplinario, comenzó a desarrollar propuestas de teatro comunitario y *performance*, cuyos montajes se han realizado en espacios públicos.

“Conocer ese barrio fue algo impactante. Está cerca de mi casa y no lo había visto. Este encuentro fue lo que provocó mi interés en promover el arte escénico como un medio para tratar temas graves en la sociedad, sin pretender solucionarlos, sino convertir la experiencia teatral en un medio para entender lo que ocurre a nuestro alrededor y marca lo cotidiano”, aseguró.

La compañía participa en la quinta edición del programa Residencia Expuesta, un proyecto de Teatro UNAM que impulsa el desarrollo de diferentes modelos de creación y exhibición, con el fin de acercar a públicos diversos a los procesos creativos, y en el que participan grupos provenientes de todo el país.

Las dinámicas se desarrollarán en Ciudad de México a partir de cuatro proyectos, los cuales están en contacto con la realidad,

por lo que deben estarse actualizando de manera constante.

Un Colectivo presentará las obras *Estudios en campo* (conferencia performática que aborda la desaparición forzada mediante instalaciones y activaciones que fusionan arte y activismo) y *Civil* (instalación escénica participativa que reflexiona sobre la relación cívico-militar en México, donde el público se convierte en ejecutante de la pieza), ambas desarrolladas en colaboración con diversas comunidades para que el trabajo escénico se convierta en una herramienta clave que narre y represente historias que interpelen a la sociedad.

*Mocos de nube*, otra de las piezas, está dirigida a niños y jóvenes y adapta el texto de la dramaturga alemana Vera Schindler al contexto mexicano; explora el derecho a una vivienda digna y la resistencia frente a la adversidad, reflejando realidades compartidas entre Alemania y México.

*Sabíamos que este día llegaría* es el montaje más reciente, por lo que fue propuesto como una presentación “work in progress”. Aborda la precarización y la mercantilización de los sistemas de salud en México y promueve la participación del público.

Se realizarán, además, tres conversatorios para analizar la desaparición forzada, la militarización, la precarización de la salud y los derechos de la niñez, se abordará la metodología de cada proyecto (consulte programación en [teatrounam.com.mx](http://teatrounam.com.mx)).

“Los espacios de diálogo que generamos son una manera de resistir, de encontrar

formas de relacionarnos con la realidad... y quizás empezar a imaginar alternativas para que la desaparición forzada no sea algo normal. Es necesario que haya justicia, así como encontrar a todos nuestros desaparecidos. Que la seguridad pública no sea militarizada, que la violencia en la que está sumido el país se acabe. Que el derecho a la salud y la vivienda no sean vistos como un privilegio. Estos son los temas que tienen en común nuestras propuestas”.

*Sabíamos que este día llegaría* es dirigida por Cuauhtémoc Vázquez, proyecto del que Pinedo comentó: “En la residencia mostraremos un poco de ese germen, de esa construcción de nuestro posicionamiento político como creadores escénicos, y al final presentaremos este ‘work in progress’ del proyecto más reciente del colectivo. Al igual que los otros, su origen está en el trabajo que la compañía realiza con los habitantes de la comunidad”.

“Para lograrlo, contamos con la participación de creadorxs, investigadorxs, diseñadorxs, artistas plásticxs, comunicólogos, arquitectxs, músicxs, obreros, amxs de casa, niños, jóvenes y estudiantes, sin estudios en artes escénicas. Nos apoyamos en el teatro comunitario y en la performance en el espacio público para recuperar los lugares que han sido tomados por la violencia en Guanajuato”, señaló.

“Consideramos que nuestra labor es una manera de hacer que los pobladores encuentren la forma de resistir, que estén alertas, para que a través del juego y las prácticas artísticas puedan cambiar lo que sucede actualmente en los espacios públicos. Nos permite, de alguna forma, defenderlos y resistirlos. Por otro lado, a lo largo de los años que hemos trabajado, se han creado redes de cuidado que logran continuar con cada proyecto, haciendo arte con sus propios medios”, agregó.

“Nos adentramos desde perspectivas, mucho más comprometidas. A partir de los procesos que seguimos en la comunidad, nos hemos dado cuenta de que la palabra ‘solidario’ queda fuera, porque significa aceptar que tratamos con una situación que está lejos, cuando en realidad los fenómenos de la desaparición y la impunidad están muy cerca”, concluyó Pinedo.

Los proyectos se presentarán en el Teatro Santa Catarina bajo el siguiente calendario: *Estudios en campo*, 6, 7 y 9 de marzo (jueves y viernes a las 20 horas, domingo a las 18); *Civil*, 14, 15 y 16 de marzo (a las 17 y las 20 horas todos los días); *Mocos de nube*, 21, 22 y 23 de marzo (viernes a las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 18) y *Sabíamos que este día llegaría*, 27, 28, 29 y 30 de marzo (jueves y viernes a las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 18). *J*

# Premios de cuento y poesía joven, literatura epistolar y autobiográfica, y mucho más en la FIL de Minería...

La amplia oferta literaria que la UNAM ha llevado a la 46 edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FIL Minería) nos ha permitido acercarnos a jóvenes escritores acreedores a premios literarios, así como a la literatura epistolar como un medio de expresión literaria, y también conocer sobre la azarosa vida que la escritora brasileña Patrícia Galvão, conocida como Pagu, nos revela en su autobiografía.

## Estímulos para escritores preparatorianos

Nunca son suficientes los espacios para que las y los jóvenes que cultivan la creación literaria, inscritos en bachillerato o preparatoria, puedan concursar por un espacio de publicación. El estímulo que produce ver el esfuerzo creativo impreso y divulgado, objeto de presentaciones editoriales y merecedor de un apoyo económico, es fundamental para incentivar la carrera de quienes escriben.

Esto es lo que anima los premios de cuento y poesía joven UNAM-SECTEI, creados por esta casa de estudios, a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, junto con la Secretaría



Fotos: cortesía Libros UNAM.

● Helena Moguel, autora de *T.Q.M., Holoceno*.

de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

Cada año se convoca a la población estudiantil de preparatorias o bachilleratos de escuelas propias o incorporadas a la UNAM, del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y del Bachillerato en Línea PILARES, y los resultados no dejan de sorprender.

El pasado 1 de marzo se presentaron los libros que resultaron de estos dos concursos de 2023: el de poesía, donde fue ganadora Helena Moguel Samaniego, por el poemario *T.Q.M., Holoceno* y, en el terreno del cuento, la antología *Aquel lugar*, con textos de cinco participantes.

El poeta Rodrigo Perea, ganador del mismo premio en 2022, presentó el poemario de Helena Moguel, quien explicó que el título responde a la era geológica en la que vivimos ahora, el holoceno, etapa que gracias a un mejor clima permitió a los humanos desarrollar cuestiones como el arte. En el poemario, Helena Moguel se enfoca en las relaciones que los humanos desarrollan entre sí y con otras especies, en las simbiosis necesarias para la vida, creando un acontecimiento literario en torno a términos que pertenecen a la biología, por ejemplo.

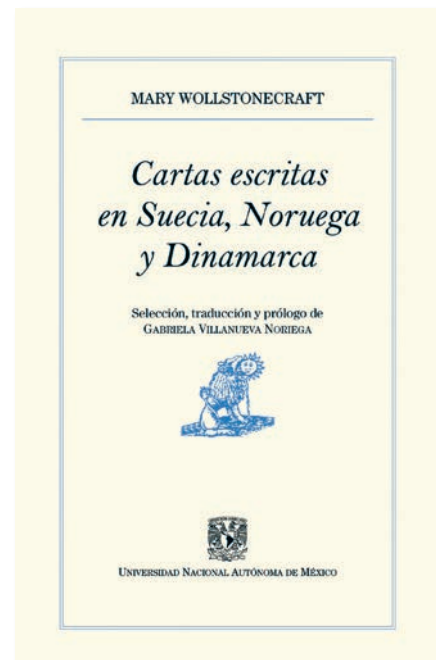
“Me gusta pensar que estamos conectados con todo y que estamos habitados por cosas muy distintas de lo humano, como los hongos o las plantas. Que si estamos vivos, se lo debemos a una mera excrecencia de las plantas: el oxígeno”.

Por su parte, la escritora Sabina Orozco, joven poeta y narradora, quien formó parte del jurado, presentó a quienes ganaron el concurso de cuento: Alexa Baca González, Oscar del Ángel Hernández Olivares, Fernando Alexander Montes de Oca Muciño, Ramiro Uziel Rosales Cortés y Gabriel Alejandro Sánchez Huerta.

Orozco mencionó que detectaba en la antología *Aquel lugar* un hilo conductor en todos los cuentos, en el sentido de una preocupación existencial y generacional que, quizá, acechaba en el imaginario de la ganadora y los ganadores: la noción de que algo está por perderse, por destruirse, la sensación de que las cosas llegan a una ausencia y a un final.

Los autores y la autora coincidieron en esa afirmación. Alexa Baca retrató a su protagonista como una mujer que tiene miedo de volver a relacionarse con los hombres, ya que fue víctima de una violación. Y Oscar del Ángel dijo que en su cuento había una sensación permanente de que el entorno estaba incompleto: “El acechante final siempre está ahí en forma de muerte, en forma de ilusiones perdidas o en forma de impotencia”.

## La carta como espacio de expresión literaria



Durante mucho tiempo la literatura epistolar fue menospreciada en el ámbito académico e intelectual, pues se consideraba que no tenía valor literario. Esto explicó la poeta Diana del Ángel como preámbulo al conversatorio “Literatura epistolar”, en el marco de la FIL Minería.

Esa percepción, agregó, “estuvo estrechamente relacionada con el hecho de que muchas mujeres eran las que practicaban este género”.

Moderada por la editora Patricia Zama, la mesa, organizada por Libros UNAM, fue una oportunidad para conocer las características de la epístola y abordar cuatro



títulos de su catálogo: *Cartas a Ricardo* de Rosario Castellanos, *Cartas escritas en Suecia, Noruega y Dinamarca* de Mary Wollstonecraft, *La carta como forma de expresión literaria femenina* de Camila Henríquez Ureña y *Cartas a Rosario*, obra que surge del concurso homónimo dirigido a jóvenes y se dará a conocer próximamente en el marco del centenario del natalicio de Castellanos.

El crítico y traductor Adán Ramírez resaltó que los diarios íntimos y la literatura epistolar demuestran que la escritura es un ejercicio accesible a todas las personas. Señaló, además, que escribir una carta nos puede llevar a hallazgos interiores: “Cuando dialogamos cara a cara, nos mostramos de una forma, pero, cuando la otra persona se va y le escribimos, nuestro tono cambia por completo. Hay un descubrimiento personal en esa expresión escrita”.

Gabriela Villanueva Noriega, traductora y académica de la Facultad de Filosofía y Letras, ponderó la figura de la británica Mary Wollstonecraft, quien escribió la primera defensa sistemática de los derechos de la mujer. En particular, en *Cartas escritas en Suecia, Noruega y Dinamarca*, la autora experimentó literariamente al plasmar la relación entre los paisajes y el estado emocional: “Habla de acantilados, tanto físicos como emocionales, y de la profunda desilusión que siente al criar a su hija en un mundo que no ofrece libertad real para las mujeres. Su escritura inaugura un nuevo lenguaje dentro de la sensibilidad romántica”, resaltó Villanueva Noriega.

Miembro del jurado en la convocatoria *Cartas a Rosario*, Diana del Ángel comentó que mediante dicho ejercicio quedó demostrado que las juventudes sí tienen interés en la literatura epistolar y que el género sigue vigente. “La carta nos permite dialogar con quienes ya no están, lo cual le da una dimensión única. Es un medio que trasciende el tiempo y el espacio”.

Adán Ramírez expuso, asimismo, las posibilidades que ofrece la literatura epistolar. Algunas autoras hacen uso de la segunda persona –un enfoque poco común en la novela–, también la han utilizado para conversar con una persona ausente o integrar poemas; particularmente, la epístola ha permitido identificar escritoras poco valoradas en su momento. “En esta literatura privada encontramos voces que fueron silenciadas durante mucho tiempo, por un canon literario dominado por hombres, como la de Camila Henríquez Ureña”.

### Entre la militancia, el dolor y la autobiografía

Azarosa y colmada de dificultades, con una personalidad valiente y un gran talento para las letras, fue la vida de la brasileña



ña Patrícia Galvão, conocida como Pagu. Su autobiografía ha sido reeditada por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM en la colección Vindictas. Novela y memoria con el título *Pasión Pagu: autobiografía precoz de Patrícia Galvão*.

Las escritoras Olivia Teroba y Paula Abramo, bajo la moderación de Alicia Espinosa, presentaron este volumen. Ambas conversaron sobre la trascendencia y la importancia de este testimonio de vida que, después de haberse publicado en portugués en 2005 y posteriormente en 2020, por primera vez llega al idioma español gracias a la labor de la UNAM. Abramo, encargada de la traducción, señaló que fue complicado entender algunos conceptos y frases de la autora brasileña. “Fue un gran reto traducir esta obra, pues, al no haber sido escrita para su publicación, contiene pasajes oscuros y frases mal redactadas. Consulté a especialistas en Pagu y a Mar Gámiz, para aclarar algunos términos en ruso”.

En su juventud, Galvão militó para el Partido Comunista y esa faceta le trajo mucho dolor. “Se le pedían sacrificios cada vez mayores, incluyendo intercambios de favores sexuales para obtener información considerada estratégica”, explicó Abramo.

En los años 30 del siglo pasado, fue una de las primeras presas políticas de Brasil. Se le arrestó, por ejemplo, por participar en una revuelta de grupos estibadores y obreros en el puerto de Santos. A lo largo de la década, estuvo en prisión varios periodos: su paso por la cárcel sumó cuatro años, en los que fue víctima de tortura y

vivió en condiciones infrahumanas. En 1939, aún estando presa, fue expulsada del Partido Comunista, acusada de trotskista y “degeneración sexual”.

*Pasión Pagu*, explicó la traductora, es el resultado de las cartas que Galvão le escribió a su entonces pareja, Geraldo Ferraz. “Estas cartas reflejan un momento de descanso y recuperación, pero también de amargura y desilusión”.

En tanto, Olivia Teroba, autora del texto introductorio de esta edición, explicó que el volumen comparte el mismo sentido literario de otra escritora brasileña también publicada en Vindictas. Novela y memoria: Carolina Maria de Jesus, cuyo diario se convirtió en el libro *Cuarto de desechos*. “Eso nos hace reflexionar sobre la situación de las mujeres en el siglo XX en Latinoamérica. ¿Por qué este tipo de escritura surge más como un refugio, como un registro instintivo de su vida? En el caso de Carolina, es también una forma de sobrevivir a las adversidades y, al mismo tiempo, un discurso que engloba su existencia y le da sentido”.

Teroba agregó que justamente a través de la epístola es como estas autoras decidieron compartir su escritura. “Ahí es donde, como lectoras, podemos reconocernos dentro de una genealogía y una historia que ya no sólo está formada por fechas, nombres o figuras masculinas, sino también por mujeres conscientes de la necesidad de un cambio, que se mantienen en una constante búsqueda”.

De acuerdo con su prologuista, *Pasión Pagu: autobiografía precoz de Patrícia Galvão* ofrece un testimonio claro de la búsqueda de un ideal político y plantea preguntas sobre cómo una persona tan joven pudo enfrentar experiencias tan difíciles.

Los títulos presentados en la FIL Minería están disponibles en la Red de librerías de Libros UNAM y en la tienda en línea [libros.unam.mx](http://libros.unam.mx)

LIBROS UNAM / CULTURA UNAM



● Paula Abramo, traductora y presentadora de *Pasión Pagu*.

Se presentó el libro del autor Jidi Majia

# Planeta desgarrado es un viaje poético a la cultura de la etnia yi en China



Foto: Carlos Ochoa Aranda.

• Eduardo Cerdán, Julieta García y Radina Dimitrova.

**CARLOS OCHOA ARANDA**

**E**l libro *Planeta desgarrado* del autor chino Jidi Majia ofrece la oportunidad de conocer de cerca la poesía de la etnia yi en un gran esfuerzo de recopilación y traducción por parte de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM en colaboración con UNAM-China y Fundación UNAM.

“En el poema que da título al libro, ‘Planeta desgarrado’, se presentan situaciones puntuales y dolorosas de la vivencia humana de los últimos años, pero también hay reflexiones y conclusiones amplias sobre la experiencia de la humanidad y el proceso que ha atravesado, desde que hemos empezado a dar nuestros pasos por este mundo hasta la fecha”.

Lo anterior lo comentó Radina Dimitrova, académica de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM, quien estuvo acompañada de Julieta García y Eduardo Cerdán, subdirectora y editor de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM, respectivamente.

La especialista dijo que los lectores podrán adentrarse en la poesía de esta etnia yi a través de la descripción de los “espectaculares vestidos folclóricos con adornos de plata, de sus leyendas, de sus chamanes, del hecho de que vienen de la nieve derretida. Imagínense qué origen

más interesante de gente, los chinos vienen del norte del río Amarillo, y los que están al sur de esa parte de Asia vienen de la nieve que se derrite, allá de las altas montañas”.

Dimitrova destacó uno de los prólogos de la obra, realizado por el escritor Margarito Cuéllar, poeta mexicano muy querido por los chinos que conoce personalmente al autor. “Me impresionó que en el prólogo justo se analiza y destaca esta profunda carga épica que traen los poemas, y lo resume de una manera muy hermosa diciendo: ‘Son epopeyas de los pequeños grandes días donde cabe la misma patria que un grano de trigo’”.

En su poesía, Jidi Majia “observa el ser humano impregnado de una vida de experiencias tangibles, ya sean sociales, históricas, culturales, incluso cósmicas. Especialmente, en estos poemas él habla mucho de los chamanes y de todas las cosas fabulosas que estos personajes hacen”, expuso.

La traductora de origen rumano detalló que al leer los poemas “te atrapan; es como si entraras en un embudo y no supieras dónde ni en qué termina, pero lo sientes. Te sientes encauzado, los versos te arrastran y en un momento hasta empiezas a sentir el miedo porque crees que ahí adelante hay una cascada y te vas a caer o no sabes lo que sigue. Te genera una sensación de vértigo, pero un vértigo de

la belleza que podemos ver concentrada en un par de versos”.

Radina precisó que los versos nos atrapan de tal manera que, al final de su lectura, nos quedamos con todo el cosmos abierto, sintiéndonos pequeños, vulnerables y frágiles, pero por otro lado con toda la fuerza para dominar el cosmos y hablarle de tú a tú.

La obra se presentó en el marco de la 46 Feria Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería. El autor Jidi Majia es un eminente poeta que pertenece a los yi, una de las 56 minorías étnicas de China. Tiene una extensa antología poética publicada desde los años ochenta, ha obtenido premios de literatura nacionales e internacionales y también es considerado uno de los más grandes poetas de las minorías en China.

*Planeta desgarrado* pertenece a la colección Trayectos, coordinada por Julieta García, que busca fomentar el intercambio literario entre México y otras culturas. García precisó que este libro se hizo en colaboración con la UNAM-China y la Fundación UNAM y “es importante decirlo porque pareciera que los libros así de la nada aparecen, y no, atrás hay que hacer muchísima chamba, además el autor tuvo mucha participación”.

En tanto, Eduardo Cerdán mencionó que hay toda una historia de colaboración entre Literatura UNAM y UNAM-China, que comenzó con el libro *Cuentos chinos* que compilaba historia y relatos de estudiantes universitarios de español en China. Luego vinieron un par de antologías que reunían a poetas mujeres en lenguas originarias tanto de México como de China.

“Publicamos en la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM la antología *Los pliegues del ocaso* que son poemas de siete autoras de comunidades étnicas chinas. Uno de los compiladores de este título es justamente Jidi Majia”, afirmó Cerdán.

Para concluir, indicó que *Planeta desgarrado* viene de un escrito que intenta ser un poema abarcador o totalizador de las distintas culturas, de la multiculturalidad, de la conversación transfronteriza, de lo ambiental, de la política, de la pospandemia. *J*

**MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA**

**E**n el contexto político en el que está el español y este país en términos internacionales, uno de los desafíos más importantes para 2025 del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) es reforzar este idioma en la condición migrante, afirmó su directora Ana Elsa (Anel) Pérez Martínez.

Al presentar su primer informe de actividades 2024 al frente de la entidad, indicó que el año pasado se comprometió a marcar una línea y respetar el contexto de la enseñanza del español y la cultura mexicana “siempre con una perspectiva de derechos humanos que hoy más que nunca nos parece fundamental, sobre todo a propósito de que hemos sido agredidos por una población internacional que dijo que el español era una lengua de pobres”, remarcó Anel Pérez.

En presencia de Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional (SDI), y William Lee Alardín, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), resaltó que otros desafíos son atender a la comunidad del extranjero interesada en aprender el español y la cultura mexicana –pero que no viajarían a México–, mediante el curso en línea e híbrido de español y cultura mexicana, además del Observatorio del Español para América Latina y el Caribe, y fortalecer al CEPE Polanco.

Expresó que el Centro cuenta con tres sedes: Ciudad Universitaria, Polanco y Taxco, Guerrero, y está constituido por 204 personas: 30 profesores de carrera y 72 de asignatura, así como ocho técnicos académicos, además de 42 trabajadores administrativos y 52 de base; además, colaboran 53 estudiantes de servicio social.

A pesar de que el CEPE es un Centro de extensión, cinco de sus académicos forman parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, 30 más cuentan con el estímulo PRIDE y 53 con el PEPASIG, estos dos últimos son programas de estímulos de la UNAM, subrayó.

Se desarrollan dos proyectos de investigación, uno PAPIIT “Salud, seguridad económica y cuidados de largo plazo de las personas mayores en América Latina y la Europa Mediterránea. Sociodemografía, economía, política y derechos humanos”, y otro PAPIME “Materiales complementarios digitales de enseñanza de español como lengua extranjera para estudiantes chinos, coreanos, japoneses y vietnamitas”, informó.

● **Tamara Martínez y la directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros.**



**Meta del CEPE; informe de Anel Pérez**

## Reforzar el español en la condición migrante

En el periodo que se informa, añadió Anel Pérez, se atendió a cuatro mil 771 estudiantes: 2 mil 644 del extranjero y mil 527 nacionales, así como a un número importante de alumnos provenientes de pueblos originarios o mexicanos nacidos en el exterior.

Destacó que 50 % de los estudiantes provienen de Asia, 24 % de Estados Unidos y Canadá, 21 % de Europa, 4 % de África y 1 % de Oceanía. Asimismo, los 10 países de donde proviene el mayor número de estudiantes son China, Estados Unidos, Corea del Sur, Japón, Rusia, Brasil, Alemania, Canadá, Taiwán e India.

También, abundó, se atiende a personas refugiadas de Haití, Irán, Rusia y Sudán, entre otros, y a estudiantes de Afganistán, Israel y Jordania.

En el Auditorio José Vasconcelos, puntualizó que la UNAM, a través del Centro, ofrece cuatro certificaciones del español: Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), en colaboración con las universidades de Salamanca, de Buenos Aires y el Instituto Cervantes, con más de dos mil exámenes aplicados sólo en Ciudad Universitaria; Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEA), y CEDELE, un proyecto en desarrollo para la certificación de docentes del español como lengua extranjera.

En el rubro de internacionalización, indicó, se realizó una intensa actividad con diversas instituciones, embajadas, univer-

sidades y entidades de la Universidad. Por ejemplo, en CEPE Polanco se registraron 92 inscripciones de diplomáticos de 22 embajadas en México, de Filipinas, India, Estados Unidos y Turquía, así como el diseño de cursos para diplomáticos de las embajadas de Eslovaquia, Qatar, Pakistán, India y Filipinas, y para líderes ejecutivos del sector empresarial de Samsung, Fieldwood Energy, MG Motor y Deloitte.

En tanto que en Taxco se establecieron más de 10 convenios con universidades de Canadá, Estados Unidos y Japón.

Tamara Martínez Ruiz consideró que en un contexto mundial marcado por tensiones identitarias, polarizaciones políticas, nuevos nacionalismos, xenofobias, discriminación, inequidades y por supuesto donde existe la criminalización de las personas migrantes, instituciones como el CEPE adquieren una relevancia inigualable con su criticidad y su alta especialidad hacia la certificación del español.

A su vez, William Lee Alardín aseguró que el CEPE tiene y tendrá un papel cada vez más importante en la reciente iniciativa entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la UNAM relacionada con la población migrante en Estados Unidos, ya que uno de los ejes de la plataforma –montada y articulada por la SDI– tiene que ver con la oferta de herramientas y el posicionamiento de la lengua para esta población y como expresión de política pública y social. *g*

Informe 2024-2025 de Zoraida García Castillo

# Ciencias Forenses incrementa índices de titulación y eficiencia terminal

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Los egresados de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) se desempeñan hoy en el campo de acción para el cual son formados, mientras que la generación de conocimientos que se dan en el seno de la Escuela tienen implicaciones nacionales, gracias al apoyo de las autoridades universitarias, afirmó su directora, Zoraida García Castillo, al presentar su segundo informe de actividades (2024-2025).

Ante Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, titulares y representantes de entidades universitarias, y de funcionarios e invitados especiales, informó que en enero de 2024 el Comité Académico de la licenciatura en Ciencia Forense aprobó la ampliación de la matrícula estudiantil y en agosto “recibimos el doble de estudiantes; en años anteriores se recibían 36 estudiantes, y en esta ocasión fueron inscritos 76, la meta es que para 2027 tengamos 320”.

Destacó que durante los tres primeros años de la carrera, la totalidad de los alumnos reciben tutorías de parte de 34 profesores de carrera y de asignatura, con el propósito de ayudarles en temas de salud mental, prevención de la deserción y orientación académica. “Con ello, se ha logrado una baja deserción y un alto nivel de titulación y, por tanto, de eficiencia terminal”.

En la explanada de la ENaCiF dijo que en el periodo 2024-2025 se titularon 25 estudiantes, 13 por examen general de competencias forenses, 11 por tesis, y uno por totalidad de créditos y alto rendimiento. “De las 224 personas que se encuentran en aptitud de titularse, 79 % ya lo hizo, y 12 % se encuentran pendientes de hacerlo, “con lo que lograremos completar 91 % de titulación y de eficiencia terminal”.

Expuso que la planta académica de la Escuela está conformada por 11 profesoras y profesores de tiempo completo, ocho técnicas y técnicos académicos, así como por 60 docentes de asignatura; 75 % de ellos son parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, en los niveles I y II, así como candidaturas.

La Escuela desarrolla 14 proyectos de investigación, seis de ellos con financiamiento PAPIIT y PAPIIME, y uno por el



Foto: Diana Maldonado.

## • Creció la matrícula estudiantil.

Conhacyt, en temas como identificación humana, entomología forense, proyectos multidisciplinarios y enseñanza en ciencias forenses.

Además, en 2024 se logró una prórroga de 10 años para la cátedra Conacyt 2014, Impulso a la formación forense, y su traslado a esta entidad, y con ello se logró que la investigadora Por México siga trabajando en la ENaCiF.

Resaltó que un paso importante con el apoyo de la Coordinación de Enlace de Escuelas y Facultades en Ciudad Universitaria, la entidad y las escuelas nacionales de Ciencias de la Tierra, de Artes Cinematográficas y de Ciencias Forenses, fue la unión de esfuerzos para firmar bases de colaboración con la Facultad de Psicología a fin de obtener los servicios del espacio de Orientación y Atención Psicológica para alumnos de la ENaCiF.

Señaló que esa entidad académica resguarda una serie de colecciones de interés forense y recursos invaluable en la formación de los estudiantes y en la investigación en las ciencias forenses, como el repositorio de datos forenses, Corpus de lengua oral del español (CLOE) en México, Colección Odontológica –en vinculación con la Facultad de Odontolo-

gía–, y el Centro de Resguardo Osteológico con más de 2 mil 500 elementos óseos.

Mencionó que se publicaron 10 artículos en revistas arbitradas, un libro, cinco capítulos de libro y se concluyeron ocho tesis de licenciatura. Además, se participó en una serie de actividades académicas y de divulgación, 15 de ellas organizadas por la ENaCiF, 68 de carácter nacional, 29 internacionales y 51 de divulgación científica, tecnológica y humanística.

Se logró la donación de equipos de laboratorio como un escáner biométrico Dermalog donado por la Comisión Nacional de Búsqueda y el Programa de Población de Naciones Unidas para México, y un secuenciador de ADN Spectrum-compact, por parte de la empresa Zogvi.

Asimismo, se firmó una serie de convenios, prórrogas y bases de colaboración con instituciones, entre otros, con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM, así como la firma de las bases de colaboración interinstitucional para la creación de un laboratorio conjunto denominado Patio Lab, cuyo objetivo es hacer investigación científica forense con perspectiva desde la arquitectura, la arqueología, las ingenierías y el análisis social.

Las metas para 2025 son, entre otras, continuar con el incremento de la matrícula, concretar el nuevo plan de estudios de la licenciatura, acreditar el programa, y contar con la primera comisión evaluadora PRIDE “y demás órganos académico administrativos que nos falten, además de fortalecer las actividades de educación continua”, apuntó.

Al dar respuesta al informe, Patricia Dávila consideró que la Escuela Nacional de Ciencias Forenses es muy joven, pero responsable, en pleno desarrollo y consolidación, su camino es firme, lo que quizá pronto la conducirá a la madurez, como una entidad que con autocrítica y compromiso construye su propio destino.

Al término del informe de actividades, la directora de la Escuela y la secretaria general de la UNAM inauguraron un baño incluyente en las instalaciones de esa entidad académica. *g*

# NOTA ACLARATORIA

## NOTA ACLARATORIA Y RECONOCIMIENTO A TESIS DOCTORAL DE JANNEN CONTRERAS VARGAS

En atención a la resolución de la Comisión de Ética del Subsistema de Humanidades, que señala: "...este cuerpo colegiado después de analizar la petición de la Dra. Jannen Contreras Vargas, opinó que no se incurrió en una falta de ética al relatar los resultados de su investigación en la entrevista publicada en UNAM Global Revista con fecha del 1 de enero de 2024 y Boletín UNAM Global número 988 de 2023, si bien determinó solicitarle a usted que envíe una nota aclaratoria a la Dirección General de Comunicación Social para que se incluya en las publicaciones mencionadas, a fin de hacer explícito el estudio y reflexiones de la citada doctora en las investigaciones llevadas a cabo para su tesis doctoral y los trabajos en la restauración de la escultura 'El Caballito' de Carlos IV", y a petición también del Doctor Omar Olivares Sandoval se publica el siguiente texto.

De manera muy atenta, quisiera la oportunidad de publicar la siguiente aclaratoria sobre la nota "El caballito, ejemplo de innovaciones en la Nueva España" publicada en UNAM Global Revista con fecha de 1 de enero de 2024 y Boletín UNAM Global número 988 de 2023.

Además de los trabajos mencionados en dicha entrevista, que han servido de fuentes para la investigación realizada por mí y por Nora Pérez Castellanos para el XLVII Coloquio Internacional de Historia del Arte, "Espacios públicos: formas, medios, usos y re-usos", del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, el 12 de octubre de 2023 y que próximamente será publicada,

me gustaría mencionar la tesis doctoral de Jannen Contreras Vargas, "Metodología para la construcción de decisiones de restauración. La escultura El caballito", Tesis de doctorado en Estudios del Mundo Antiguo, Universidad Autónoma de Madrid, disponible en la página web de dicha universidad, así como su capítulo de libro, en colaboración con Ángel E. García Abajo, "El Caballito y la escultura en aleaciones de cobre como documento tecnológico", en Patricia Díaz Cayeros y Fanny Unikel Santoncini, eds., *Intervenciones y escultura virreinal. Historia e interpretación* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2022), pp. 201-227. Asimismo, quisiera volver a mencionar el trabajo de Liliana Giorguli Chávez y Arturo Balandrano Campos, titulares. *Proyecto de conservación y restauración de la escultura ecuestre de Carlos IV y su pedestal. Informe* (México: Secretaría de Cultura, INAH, 2017) y de cada uno de los participantes involucrados que se mencionan en este documento.

### ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX a 10 de enero de 2025

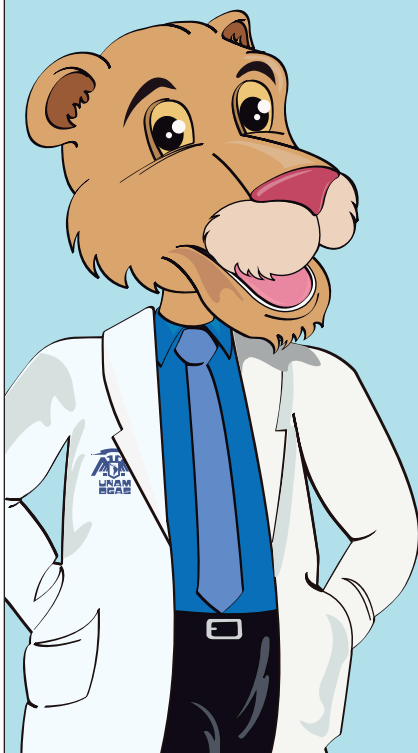
Dr. Omar Olivares Sandoval

Instituto de Investigaciones Estéticas

Universidad Nacional Autónoma de México

## DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD

### CONOCE LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL



- Medicina general
- Ginecología
- Medicina Interna
- Gastroenterología
- Traumatología y ortopedia
- Fisioterapia
- Dermatología
- Otorrinolaringología
- Oftalmología
- Optometría
- Odontología general y especializada
- Psicología
- Psiquiatría
- Laboratorio Clínico

Centro Médico Universitario.  
Lunes a viernes 8:00 a 20:00 hrs

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 6 de marzo de 2025 • 30

- ➔ Convocatoria para la elección de representantes del alumnado de los Programas de Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes. Periodo 2024-2026.....2
- ➔ Repositorio Universitario de Recursos Educativos Digitales del Consejo Académico del Bachillerato (RU-CAB).....5
- ➔ Consejo Académico del Bachillerato Revista *Agarra la Onda* de estudiantes para estudiantes .....7
- ➔ Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2025, 8ª Edición.....9
- ➔ Convocatoria para participar como ponentes en el Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab “¿Hacia dónde va el mundo?” .....12
- ➔ Convocatoria para impartir conferencia o taller en el marco de actividades del “Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab” .....14
- ➔ Convocatoria de becas UNAM-DGECI. Iniciación a la investigación 2025 .....16
- ➔ Convocatoria general para participar como tallerista del Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025.....18
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Facultad de Ingeniería .....19
- ➔ Facultad de Ciencias. Fe de erratas .....20



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250306/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/250306-convocatorias/>

#JUNTAS  
somos más  
PUMAS

¡LLENEMOS  
el ESTADIO!



**L**a tarde de este viernes 7 de marzo teñiremos de color violeta y morado el Estadio Olímpico Universitario. Playeras, pañoletas y *buffs* desde las gradas, junto con los uniformes de las jugadoras auriazules y hasta las redes de las porterías, vestirán el día con la consigna #JuntasSomosMásPumas.

Este partido no será sólo otro encuentro del torneo de Clausura 2025, sino también un tributo a la tenacidad y dedicación de las futbolistas que han llevado a la escuadra felina a destacarse en la Liga MX Femenil, y con ellas celebraremos el Día Internacional de la Mujer.

Será una tarde llena de emoción, no sólo porque las universitarias siguen sólidas, con una ofensiva destacada y goles

contendientes que ayudarán para medirse con las Cañoneras de Mazatlán FC, quienes llevan dos triunfos al hilo, sino porque se ha lanzado una gran convocatoria para que toda persona que llegue al estadio de CU porte un distintivo violeta o morado conmemorando el 8M.

El encuentro comenzará a las 16 horas, pero la fiesta deportiva empezará antes. A las 14 horas, en *Las Islas* de Ciudad Universitaria, junto con el Son Maluco Batucada, todas y todos bailaremos y cantaremos rumbo al estadio para hacer temblar las gradas.

Ya en el Olímpico Universitario celebraremos a los representativos femeniles de Pumas, prepas, CCH y facultades, en un desfile que celebra a las mujeres, la diversidad, la igualdad y la inclusión.

La invitación es para que #Juntas-SeamosMásPumas, el Goya sea violeta y llenemos el estadio con la familia, los amigos y amigas, y todas las personas que disfruten el fútbol.

El marco de celebración del 8M es perfecto, porque el equipo femenino de Pumas ha demostrado su talento y están en la pelea por el segundo puesto de clasificación general del torneo. Y no sólo eso, la segunda goleadora de la temporada, Stephanie Ribeiro, la jugadora número 7, está imparable.

Así es que este viernes nos vemos, será un gran momento para que conozcas a las jugadoras y disfrutemos de un día violeta. <#>

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



Las mujeres en el balompié

# Cerrar brecha dentro y fuera de la cancha

En 2023, la FIFA reportó que había 16.6 millones de jugadoras de todas las edades participando en el fútbol federado a nivel mundial, el 43 por ciento de ellas en Centro y Norteamérica; en México, esta participación ha sido ejemplar, al pasar de 50 mil en 2019, a un millón 500 mil en 2023

FABIOLA MÉNDEZ

Cada vez es más común ver a mujeres conquistar espacios en lo social, cultural, educativo y deportivo. En el último rubro, su participación ha aumentado al punto de lograr la paridad en las Olimpiadas de París 2024, donde hubo casi el mismo número de atletas masculinos que femeninos, lo cual contrasta con lo acontecido en los primeros juegos modernos de 1900, donde ellas representaron el 2.2 % de actuación.

Uno de los deportes con mayor presencia femenina es el fútbol, en el que ha habido jugadoras desde hace más de un siglo. “Ello se refleja en la participación de las mujeres no sólo como futbolistas profesionales, sino como aficionadas y aprendices del balompié. Es un gran logro porque por mucho tiempo fuimos vistas como intrusas”, explicó Fernanda López López, colaboradora de la Dirección de Políticas de Igualdad de la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU).

“Desde chiquita quería ser futbolista, pero era muy difícil. Muchas sólo soñá-

bamos con eso”, relató Mélny Villeda, portera de Pumas femenil. Para Heidi González, también arquera del equipo universitario, cuando le preguntaron qué quería ser de grande, sólo consideró la medicina, el fútbol no era una posibilidad. Ellas crecieron en un mundo que les decía que las niñas no estaban hechas para el *soccer*, pero hoy son profesionales.

“El crecimiento del fútbol femenino ha sido muy importante en los últimos años. Hemos demostrado que podemos jugar”, aseguró Dania Padilla, capitana y mediocampista de la escuadra auriazul femenil.

En 2023, la FIFA reportó que había 16.6 millones de mujeres y niñas participando en el fútbol federado a nivel mundial (el 43 % en Centro y Norteamérica). Como se señala en el documento *Fútbol femenino, encuesta a las federaciones miembro 2023*, estas jugadoras se encuentran agrupadas en 55 mil 622 clubes alrededor del mundo (Europa concentra al 59 % de ellos). Además, se establece que, de manera profesional, hay 19 mil 64 de ellas en canchas de todo el planeta.

En México, el crecimiento de la participación ha sido ejemplar, al pasar de 50 mil mujeres y niñas en 2019, a un millón 500 mil en 2023. En dicho contexto, Fernanda López destaca el notorio aumento en cifras de profesionales, aficionadas y aprendices.

“Es crucial fomentar que quienes ya están en el deporte profesional sigan formándose y busquen ocupar puestos de toma de decisión en cuerpos técnicos, como entrenadoras, preparadoras físicas, fisioterapeutas o árbitras, pues en los clubes aún predomina la presencia masculina”.

Las universitarias se sienten satisfechas de haber “picado piedra” para que las próximas generaciones tengan mejores oportunidades. “Ellas tienen ya una perspectiva diferente a la mía. Yo tuve que iniciar en un equipo de varones, convivir con ellos y adoptar su carácter. Ahora nuestras niñas, si es que quieren ser futbolistas, deben seguir nuestros pasos y ser mejores que nosotras”, advirtió Dania Padilla.

La mediocampista puma relata que al estar cerca de las menores en las distintas divisiones se acuerda de la Dania del pasado. “Me recuerdan a esa pequeña de cinco o seis años que comenzó a jugar fútbol con la ilusión de ser profesional. Me da gusto que les hayamos marcado la ruta”.

En dicho contexto –señala– aún hay retos por alcanzar, como el de que cada vez haya más directoras técnicas o comentaristas. Eso será un fruto que se recogerá en años venideros, cuando las jugadoras retiradas incursionen en otros ámbitos.

## La casa de las Pumas

En 2020, en la jornada 8 del Torneo de Clausura y después de dos años y medio de la creación de la Liga Femenil en México, las Pumas debutaron en el Estadio Olímpico Universitario. A partir de ese día, dicho recinto deportivo ha sido espacio de encuentro del equipo femenino de la UNAM. Y así, con goles y unidad, en cada partido hacen añicos los estereotipos con su ejemplo, y eso sólo es el comienzo.

De acuerdo con Fernanda López, los retos que se avecinan incluyen desde niveles profesionales hasta el fútbol más recreativo. “Que las mujeres se sigan enfrentando a prejuicios por parte del equipo técnico, las familias o aficiones, habla de que todavía hay mucho por hacer”.

Por su parte, Mónica Alvarado, defensa de Pumas femenil, se siente orgullosa de ser referente para otras niñas y comparte que, por ahora, continuará jugando, mas planea convertirse en entrenadora de divisiones menores. “Anheo ver a más mujeres poderosas en el fútbol y en esta vida; ellas son el futuro. Yo ya estoy casi al final, pero quiero estar aquí para ellas”. *J*



Efraín Juárez, al frente de Pumas

# El regreso de un enfático y disciplinado canterano

Aseguró que llega para ganar y dar resultados; su trabajo es que los jugadores “nos representen de la mejor manera dentro de la cancha”

**E**fraín Juárez Valdez volvió a casa. De sangre azul y piel dorada, después de 15 años de su partida el canterano de Pumas regresa al lugar donde se formó, ahora en una nueva faceta, con el mismo amor y compromiso por estos colores como cuando arrancó su sueño de ser futbolista profesional.

Juárez fue presentado como nuevo director técnico del primer equipo varonil universitario, en una conferencia encabezada por el presidente del Club Universidad, Luis Raúl González Pérez, y el vicepresidente deportivo de la institución, Miguel Mejía Barón.

“Es un director técnico que tiene esa filosofía de Pumas, y también gran capacidad técnica. Representa un factor que permitirá a Pumas esta parte de identificación con la Cantera, que pretende potenciar a jugadores, y una identidad con la afición de Pumas. Él forma parte del proyecto futuro de Pumas y hemos construido esa alianza para lograr los objetivos. Tenemos ese ánimo, sin desconocer que estamos en situaciones difíciles. Pero ya verán a Pumas en el lugar que siempre ha gozado de prestigio y con garra, entusiasmo y corazón”, afirmó Luis Raúl González Pérez.

Visiblemente conmovido por su regreso al lugar que lo formó y cuyo cariño se mantiene intacto, el nuevo estratega auriazul comentó: “Me siento un privilegiado de poder estar hoy aquí en esta experiencia, con lo que encuentro en el club, esa calidad humana. Y creo que vamos de la mano en esto. Al final, para mí es un orgullo, un sentimiento importante poder estar sentado con ustedes, vestido con la camiseta de entrenador del equipo que más quiero”.

Todavía hoy “sigo con sentimientos muy bonitos, esa es la verdad. Me fui de esta institución en 2010 y hoy que regreso es el mismo sentir que tenía como cuando salí. Casa es casa siempre



Foto: Club Universidad Nacional.

y no me siento alguien ajeno, sino como si me hubiera ido ayer. Son cosas que no te pasan cuando vas a otro lugar. Si en algún momento me tengo que ir, ese sentimiento siempre estará, porque al final lo que me ha dado Pumas –que me ha forjado como persona y profesional– no tengo con qué pagárselo más que con mi esfuerzo y trabajo, que es lo que estoy haciendo desde hace unos días”, añadió.

Reiteró el compromiso que tiene al asumir el reto de dirigir a Pumas, en un momento complicado, cuando el equipo está fuera de puestos de fase final de la

“Me ha forjado como persona y profesional; no tengo con qué pagárselo más que con mi esfuerzo y trabajo”

Liga MX; sin embargo, confía en que el trabajo diario y la cercanía con el plantel, poco a poco, dará los resultados positivos necesarios para que el equipo pueda revertir la situación.

“Hay que ser muy puntuales en el análisis que tenemos, junto con mi cuerpo técnico, de las situaciones que debemos arreglar inmediatamente. Son detalles que seguramente si los entendemos tendremos más posibilidades de obtener los resultados y trabajar para lograr el objetivo que pretendemos. Mi trabajo es comprender cómo ayudar a los jugadores para que nos representen de la mejor manera dentro de la cancha, potencializarlos para que puedan sacar todo su talento”.

Está aquí, dijo, “para ganar y dar resultados, eso está clarísimo, pero las ideas y el cómo siempre serán muy importantes, y esa es una de las tareas primordiales. Los muchachos tienen un compromiso, una responsabilidad, que es rendir dentro de la cancha con las ideas y las bases que nosotros, como cuerpo técnico, les demos”.

Además, resaltó que espera dar buenos resultados para que se brinden más oportunidades a técnicos mexicanos.

“Muchas veces, los técnicos jóvenes nos quejamos de que no hay oportunidades, pero también hay que ganarlas, y una de las responsabilidades que tengo es tratar de hacer bien las cosas para que después los clubes confíen en nosotros. Ojalá pueda poner mi granito de arena con el fin de que muchas instituciones crean, porque hay una capacidad increíble en los técnicos mexicanos”.

Por su parte, Miguel Mejía Barón relató cómo se dio la llegada de Juárez a la dirección técnica del conjunto y la confianza que da al asumir esta responsabilidad.

“Aquí ha pasado gente que le ha dado glorias a esta institución y que tiene pasado universitario y se les dio oportunidad sin haber estado en ningún otro lugar. Aquí fueron pioneros y se desarrollaron. Y ejemplos hay varios, el primero fue Bora Milutinovic, después apareció Mario Velarde. Posteriormente Héctor Sanabria, luego me tocó a mí... y vinieron otros muchos, incluido Hugo Sánchez, que de la nada nos tomaron así y me dieron la responsabilidad”.

Lo de Efraín Juárez “fue parte de unas entrevistas que se hicieron a otros profesionales, y en conjunto tomamos la decisión de que era quien convenía a nuestro equipo actualmente, y por fortuna aceptó. Hemos tenido una época triste, por decirlo así, pero estamos con la ilusión de reponernos de esto y pensamos que es quien puede ayudarnos a revertir esta situación”.g

Próximo 26 de abril

# Carrera por la Paz en CU

Foto: Grecia Rodríguez.



● Cecilia Arratia, Daniel Aceves, Alejandro Fernández, Fernando Macedo, Dionisio Meade, Araceli Rodríguez y Sergio Aguilar.

Ayudará a Fundación UNAM a recaudar fondos de becas y diversos estímulos económicos; participa la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte

MIRTHA HERNÁNDEZ

El próximo 26 de abril se realizará la Carrera por la Paz en Ciudad Universitaria, con la que se busca recaudar fondos para becas, premios y estímulos económicos que Fundación UNAM (FUNAM) ofrece a estudiantes de esta casa de estudios.

Servirá también para celebrar el 32 aniversario de la FUNAM y conmemorar el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, anunciaron el secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, Fernando Macedo Chagolla; el presidente de la FUNAM, Dionisio Meade y García de León; y el director de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, Daniel Aceves Villagrán.

El secretario Fernando Macedo Chagolla destacó la colaboración de la UNAM con las dos fundaciones, en una actividad que es clave para el bienestar y el desarrollo de valores entre los estudiantes: el deporte.

En tanto, Dionisio Meade expuso que la cuota de inscripción –de 300 pesos– será para el kit de los corredores y apoyar los programas de becas de la Fundación. “Hemos dado cerca de un millón 100 mil becas, incluyendo las 80 mil programadas para este año, y esto significa cambiar historias de vida”, aseveró.

Recordó que la mayor parte de los jóvenes que estudian en la Universidad Nacional provienen de familias con ingresos de entre dos o tres salarios mínimos. Por ello, subrayó la importancia de contar con recursos

con los que se pueda apoyar a alumnas y alumnos en su recorrido académico.

“Hemos encontrado que todos son amigos de la UNAM y por ello, los invitamos a que se sumen a la carrera, en especial, a la comunidad universitaria. Haber pasado por la Universidad nos dejó tantas cosas, y en la medida en que somos conscientes de ello podemos colaborar. Tenemos muchos voluntarios, contribuyentes solidarios, a favor de esta cruzada por la educación superior”, resaltó Dionisio Meade.

La carrera de ocho kilómetros iniciará a las 17 horas en el Olímpico Universitario, y recorrerá los circuitos estudiantil y deportivo de CU, para después regresar al Estadio.

En su oportunidad, Daniel Aceves Villagrán expuso que la Fundación a su cargo acompaña diversos certámenes que se realizan en escuelas y facultades de la UNAM para promover una cultura cívica de la paz, y se premiará a los ganadores de éstos en el marco de la carrera. Entre dichas actividades hay concursos de oratoria, expresión escrita, rap, fotografía y pintura.

El director de Emoción Deportiva, Sergio Aguilar Guerra, detalló que a partir de este 4 de marzo se abrieron las inscripciones a través de la página web de Emoción Deportiva y en Tiendas Martí.

En la conferencia –en la que también estuvieron el titular de la Dirección General de Deporte Universitario (DGDU), Alejandro Fernández Varela Jiménez; la directora ejecutiva de Fundación UNAM, Araceli Rodríguez González, y la directora de Cultura Física de la DGDU, Cecilia Arratia del Castillo–, se especificó que la carrera cuenta con las categorías de alumnos de bachillerato, licenciatura y posgrado, libre (hasta 50 años de edad) y veteranos (mayores de 50 años de edad).

Se premiará a los primeros tres lugares de cada categoría en las ramas femenil y varonil. *g*

## PUMAS CU DE INTERMEDIA, LISTOS PARA EL ARRANQUE

Los Pumas de Ciudad Universitaria, de la categoría Intermedia en la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), se tomaron la fotografía oficial para la temporada 2025 en el Estadio Roberto Tapatio Méndez, que inicia mañana viernes 7 de marzo a las 18 horas, cuando visite a Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara.



Foto: Johmatán Fuentes.



Día Internacional  
de las Mujeres  
UNAM



Visita la galería  
completa en

[www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



Fotos: Benjamín Chaires.

## DIRECTORIO



**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Rector

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**M.I. Fernando Macedo Chagolla**  
Secretario de Servicio y Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención y Apoyo a  
la Movilidad y Seguridad Universitaria

**Dra. María Soledad Funes Argüello**  
Coordinadora de la  
Investigación Científica

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
Coordinador de Humanidades

**Dra. Norma Blazquez Graf**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Coordinador de Proyectos Especiales  
de la Rectoría

**Lic. Mauricio López Velázquez**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**GACETA  
UNAM**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director**  
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

**Subdirector**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Rafael Paz

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Mónica Nario,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Laura Talavera y Alejandro Toledo

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,547**



UNAM  
Nuestra gran  
Universidad

# DISFRUTA, BAILA Y APOYA A LAS PUMAS

ESTE VIERNES 7 DE MARZO,  
NOS VEMOS EN  
LAS ISLAS  
A LA 1:30 P. M.  
Y DE AHÍ NOS VAMOS...

¡PARA  
LLENAR  
el ESTADIO!



PUMAS VS. MAZATLÁN F. C.  
ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO, C. U. | 16:00 H.  
LIGA MX FEMENIL | JORNADA 11

DEPORTES | 31

#JUNTAS  
somos más  
PUMAS

¡ÚNETE A LA BATUCADA!

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 6 de marzo de 2025

- ➔ Convocatoria para la elección de representantes del alumnado de los Programas de Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes ante el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes. Periodo 2024-2026.....2
- ➔ Repositorio Universitario de Recursos Educativos Digitales del Consejo Académico del Bachillerato (RU-CAB).....5
- ➔ Consejo Académico del Bachillerato Revista *Agarra la Onda* de estudiantes para estudiantes .....7
- ➔ Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2025, 8ª Edición.....9
- ➔ Convocatoria para participar como ponentes en el Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab “¿Hacia dónde va el mundo?” .....12
- ➔ Convocatoria para impartir conferencia o taller en el marco de actividades del “Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab” .....14
- ➔ Convocatoria de becas UNAM-DGECI. Iniciación a la investigación 2025 .....16
- ➔ Convocatoria general para participar como tallerista del Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025.....18
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Facultad de Ingeniería .....19
- ➔ Facultad de Ciencias. Fe de erratas .....20



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20250306/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/250306-convocatorias/>

# CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES

## PERIODO 2024-2026

La Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, conforme a lo dispuesto en los artículos: 107 fracción V, 112, 113 y 115 del Título Octavo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México; 4o. fracción VI, 10, 14 y 15 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área; así como los demás relativos y aplicables del Reglamento para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores Técnicos Académicos y Alumnos (RECAABRPITAA), y de las Normas de Aplicación y Procedimiento de los Reglamentos para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, y para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato, Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos; y al acuerdo del día 10 de febrero de 2025 del Cuerpo Colegiado conformado al efecto

### CONVOCA

Al alumnado de los programas de posgrado siguientes:

- Maestría y Doctorado en Arquitectura;
- Posgrado en Artes y Diseño;
- Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información;
- Maestría en Diseño Industrial;
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior;
- Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos;
- Maestría y Doctorado en Filosofía;
- Maestría y Doctorado en Filosofía de la Ciencia;
- Maestría y Doctorado en Historia;
- Especialización, Maestría y Doctorado en Historia del Arte;
- Maestría y Doctorado en Letras;
- Maestría y Doctorado en Lingüística;
- Maestría y Doctorado en Música;
- Maestría y Doctorado en Pedagogía;
- Maestría y Doctorado en Urbanismo;
- Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia;
- Programa Único de Especializaciones en Arquitectura.

A participar en la **elección electrónica** directa, mediante voto universal, libre y secreto, de **dos personas representantes del alumnado y sus respectivos suplentes**, de todos los programas de posgrado del Área para el periodo **2024-2026**, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.-** Para ser persona consejera académica representante del alumnado de los programas de posgrado del Área se requiere:

- I. Estar inscrita en algún programa de posgrado de la Universidad dentro del Área correspondiente en el momento de la elección;
- II. Para el caso de especialidad y maestría, haber obtenido un promedio mínimo de 8.5;
- III. No tener evaluaciones desfavorables;
- IV. Para el caso de doctorado, tener evaluaciones favorables en las actividades académicas asignadas en los plazos establecidos;
- V. No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo o académico- administrativo al momento de la elección, ni durante el desempeño de su cargo;
- VI. No haber sido sancionada por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.

Con el objeto de acreditar fehacientemente el cumplimiento de los requisitos antes señalados, las personas integrantes de las fórmulas, tanto propietaria como suplente, deberán enviar conjuntamente, al correo electrónico [humanidadesyartes@unam.mx](mailto:humanidadesyartes@unam.mx) su solicitud de registro de fórmula y adjuntar la documentación escaneada que se describe a continuación:

- I. Credencial de la UNAM vigente o identificación oficial vigente con fotografía;
- II. Historia académica actualizada y
- III. Registro de inscripción del semestre en curso.

**SEGUNDA.-** Para la procedencia del registro, las personas integrantes de la fórmula solicitante deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Cumplir con los señalados en la Base Primera de esta Convocatoria;
- II. Solicitar por escrito el registro de la fórmula;
- III. Manifiestar por escrito su aceptación, compromiso y disponibilidad para participar en los trabajos del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes y
- IV. Señalar conjuntamente con la solicitud de registro, el nombre, domicilio, correo electrónico y teléfono de la persona o personas que representarán a la fórmula durante el desarrollo del proceso electoral.

No se podrá solicitar registro como integrante de más de una fórmula.

Las personas representantes de una fórmula registrada podrán sustituirse en cualquier tiempo siempre que se dé aviso por escrito a la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, cuando menos con cinco días hábiles de anticipación a la jornada electoral, es decir, **antes de las 19:00 horas**, Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, **del día 1º de abril de 2025**.

**TERCERA.-** Podrá registrar su candidatura en la presente elección las personas alumnas cuyos nombres aparezcan en la lista de elegibles correspondiente, la cual se publica al mismo tiempo que esta convocatoria. Para registrarse es necesario integrar una fórmula - una persona propietaria y una suplente - y cubrir los requisitos establecidos en la normatividad aplicable y en las Bases de la presente convocatoria, así como obtener de la Comisión Local de Vigilancia de la Elección el registro solicitado; ello sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos.

**CUARTA.-** La lista de elegibles a que alude la Base anterior ha sido publicada en la página electrónica: [www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx).

**QUINTA.-** El registro de fórmulas se realizará vía electrónica ante la Comisión Local de Vigilancia de la elección, **del 7 al 21 de marzo de 2025**, a través del correo [humanidadesyartes@unam.mx](mailto:humanidadesyartes@unam.mx) de las 9:00 (nueve) a las 19:00 (diecinueve) horas.

**SEXTA.-** Podrán participar como electoras o electores quienes se encuentren inscritos en el periodo lectivo en alguno de los programas de posgrado de esta Área y que aparezcan en el padrón de electores.

El voto se podrá ejercer desde cualquier computadora conectada a Internet, en la página [www.jornadaelectoral.unam.mx](http://www.jornadaelectoral.unam.mx). Para ello el electorado cuenta con un número de identificación personal (NIP), confidencial e intransferible que es el mismo que utiliza al momento de efectuar su inscripción o consultar su historia académica.

Las personas alumnas interesadas en modificar o reponer su NIP lo podrán hacer en la página electrónica de la Subdirección de Atención a Estudiantes de Posgrado (SAEP): <https://www.saep.unam.mx/>, **hasta las 23:59 horas** de la Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos **del día 3 de abril de 2025**.

**SÉPTIMA.-** El padrón de electores ha sido publicado en la página electrónica: [www.posgrado.unam.mx](http://www.posgrado.unam.mx)

**OCTAVA.-** Las personas alumnas deberán verificar que se encuentran en el padrón de electores y en la lista de elegibles, en caso contrario deberá solicitar el ajuste correspondiente a

la Comisión Local de Vigilancia a través del correo electrónico señalado en la Base Quinta de esta convocatoria. El ejercicio de este derecho concluirá:

- I. Tratándose de la lista de elegibles, **hasta las 19:00 horas**, Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, **del 21 de marzo de 2025**, y
- II. En el caso del padrón de electores, **hasta las 19:00 horas**, Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, **del 1º de abril de 2025**.

**NOVENA.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción I del RECAABRPITAA, el Cuerpo Colegiado, en su sesión efectuada el 10 de febrero de 2025, designó para integrar la Comisión Local de Vigilancia de la Elección a las siguientes personas:

- I. **Presidente: Dra. Maby Muñoz Hénonin**
- II. **Vocal: Dra. Diana Ramiro Esteban**
- III. **Vocal: Dr. David Morillón Gálvez**

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de las Normas de Aplicación y Procedimientos de los Reglamentos para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, y para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato, Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos, se designó al **Mtro. Orlando Seba Nape** como la persona para recibir de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) la clave de acceso para el monitoreo y la generación de resultados de la votación.

El día de la elección, la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, en sesión virtual, supervisará la puesta en operación del sistema electrónico y verificará que el contador del sistema se encuentre marcando ceros e inicie su función en el horario señalado. También supervisará el avance del proceso y dará constancia del cierre de las votaciones en la hora indicada, levantará el acta respectiva y generará el archivo digital con los resultados de la elección.

**DÉCIMA.-** Las personas candidatas y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral desde el día en que, por haber cubierto los requisitos previstos en la Legislación Universitaria, se les notifique el registro de la fórmula correspondiente y hasta las **21:00 horas**, Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, **del día 4 de abril de 2025**.

**UNDÉCIMA.-** La elección se efectuará en la página <http://www.jornadaelectoral.unam.mx> el **9 de abril de 2025**, **de las 9:00 a las 19:00 horas**, de la Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

**DUODÉCIMA.-** Para la presente elección, el Cuerpo Colegiado ex profeso determinó que el día de la jornada electoral la Comisión Local de Vigilancia de la Elección sesione a través de videoconferencia, a la que podrán incorporarse las personas representantes de las fórmulas registradas, con el propósito de

monitorear conjuntamente el proceso de votación, así como el recuento total de votos.

**DECIMOTERCERA.-** La imagen de la boleta desplegada en el monitor de la computadora para emitir el voto contendrá escritas, en blanco y negro y sin logotipos, las fórmulas registradas con los nombres completos y en estricto orden alfabético, comenzando por el primer apellido de la persona propietaria.

**DECIMOCUARTA.-** En la videoconferencia para el monitoreo podrá estar presente con carácter de observadora, la persona representante de cada una de las fórmulas registradas que se haya acreditado debidamente ante la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, cuando menos con cinco días de anticipación a la jornada electoral, es decir, a más tardar a las **19:00 horas**, Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, **del 1º de abril de 2025**.

**DECIMOQUINTA.-** El electorado podrá ejercer su derecho al voto seleccionando únicamente una de las fórmulas registradas. Las fórmulas ganadoras serán aquellas dos que obtengan el mayor número de votos en la elección.

**DECIMOSEXTA.-** La Comisión Local de Vigilancia de la Elección será la encargada de conocer y, en su caso, resolver los incidentes que durante el desarrollo de la jornada electoral pudieran suscitarse.

**DECIMOSÉPTIMA.-** Un voto será nulo cuando:

- I. Se seleccione más de una fórmula registrada;
- II. Se emita el voto en blanco;
- III. El voto se hubiere otorgado a una fórmula cuyo registro haya sido cancelado;

IV. Se violen cualquiera de las disposiciones contenidas en esta convocatoria.

**DECIMOCTAVA.-** En caso de que existan inconformidades, éstas deberán presentarse y enviarse por escrito, con el nombre completo y la firma de quienes las formulen, debidamente fundamentadas, motivadas y acompañadas de la documentación y pruebas correspondientes, oportunamente y hasta antes de concluir el proceso electoral al correo electrónico [humanidadesyartes@unam.mx](mailto:humanidadesyartes@unam.mx) dirigidas a:

- I. La Comisión Local de Vigilancia de la Elección o, en su caso,
- II. La Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, responsable de calificar las elecciones de Consejeros Académicos de Área.

**DECIMONOVENA.-** La Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, será la encargada de supervisar el desarrollo de todo el proceso electoral, calificar la elección y hacer la declaratoria correspondiente de las fórmulas ganadoras. Su resolución será definitiva e inapelable.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Ciudad de México,**  
**a 6 de marzo de 2025**

**EL COORDINADOR DEL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES  
Y DE LAS ARTES**

**DR. GERARDO GARCÍA LUNA MARTÍNEZ**





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO  
REPOSITORIO UNIVERSITARIO DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES  
DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO (RU-CAB)**

**CONVOCATORIA PERMANENTE**

El Consejo Académico del Bachillerato (CAB) convoca al profesorado de todas las áreas del bachillerato de la UNAM a presentar recursos educativos digitales (RED) y secuencias didácticas acompañadas de recursos educativos digitales interactivos (REDI) susceptibles de ser publicados en el Repositorio Universitario de Recursos Educativos Digitales del Consejo Académico del Bachillerato (RU-CAB) de acuerdo con las condiciones siguientes:

**I. OBJETIVOS**

Fomentar la participación del personal académico del bachillerato en la creación de RED y secuencias didácticas acompañadas de REDI de autoría propia, que sean creativos e innovadores, con un enfoque intermodal, para su integración en el RU-CAB.

Promover el aprendizaje del estudiantado en las diversas asignaturas de los subsistemas del bachillerato UNAM.

Facilitar a otras y otros docentes materiales educativos que enriquezcan y apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contribuir a la incorporación de los ejes transversales del bachillerato (género, sustentabilidad y formación para la ciudadanía) en los contenidos de las asignaturas, atendiendo a las necesidades del entorno social, cultural y científico.

Considerar la multidisciplinaria, la interdisciplinaria o la transdisciplinaria en el diseño y la elaboración de los recursos.

**II. TIPOS DE RECURSOS EDUCATIVOS**

Se recibirán recursos de dos tipos:

- a) Secuencias didácticas acompañadas de Recursos Educativos Digitales Interactivos (REDI).
- b) Recursos Educativos Digitales (RED).

Las definiciones particulares de los tipos de recursos susceptibles de publicación pueden consultarse en el Glosario del repositorio

[https://www.cab.unam.mx/Documentos/ru\\_cab/glosario\\_rucab.pdf](https://www.cab.unam.mx/Documentos/ru_cab/glosario_rucab.pdf)

**III. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

- a. **Autoría.** Deberá ser presentado por profesorado del bachillerato de la UNAM, con la posibilidad de colaboración de personal de otras entidades de la UNAM.

- b. **Número de autores.** Se permitirá un máximo de 5 participantes.

En el caso de publicación de productos de proyectos INFO-CAB, PAPIME o de seminarios institucionales, se aceptará el número de autores de acuerdo con los lineamientos de sus respectivas convocatorias.

- c. **Características.** Los recursos susceptibles de ser publicados deberán cumplir con los requisitos que se enlistan a continuación:

- i. Apoyar el aprendizaje de al menos una asignatura de cualquiera de los Planes de Estudio de los subsistemas del bachillerato de la UNAM, con base en los Programas de Estudio actualizados
- ii. Desarrollarse con software de uso libre o que permita la asignación de licenciamiento Creative Commons
- iii. Ser de acceso abierto
- iv. Ser compatible con los principales sistemas operativos y dispositivos móviles
- v. Incluir al menos un 80% de contenido original elaborado por los autores
- vi. Utilizar imágenes, tablas, videos, podcast u otros de uso libre, de elaboración propia o que no tengan todos los derechos reservados
- vii. Citar y referenciar el contenido con la última versión del formato APA
- viii. Considerar, en la medida de lo posible, los ejes transversales del bachillerato en su diseño, así como la transdisciplinaria, interdisciplinaria y multidisciplinaria
- ix. Asignar al recurso, en el aviso legal, una licencia de uso Creative Commons No Comercial (CC-BY-NC, CC-BY-NC-SA o CC-BY-NC-ND)
- x. **Uso de Inteligencia Artificial**
  - a. Los autores pueden emplear herramientas de inteligencia artificial (IA) para la revisión de textos y generación de imágenes, siempre que su uso sea compatible con licencias Creative Commons y que la titularidad del contenido permanezca en el autor. Consulte los términos de uso, ya que algunas IA no otorgan derechos exclusivos.
  - b. Es obligatorio declarar explícitamente el uso de IA en una nota al pie en la primera página, especificando las herramientas utilizadas y su función (por ejemplo, corrección gramatical, análisis de datos o creación de imágenes).
  - c. El uso de IA no debe comprometer la originalidad y autenticidad del trabajo. Los autores son responsables del contenido generado y de su cumplimiento con normas éticas y legales. El uso indebido de IA,

como la generación de datos falsos, la apropiación de trabajos ajenos o el uso de imágenes protegidas por derechos de terceros, será motivo de descalificación del recurso.

#### IV. PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE RECURSOS

1. **Formatos.** Llenar los formatos siguientes:

Para la secuencia acompañada de REDI

- a. Carta de autorización de los autores
- b. Secuencia didáctica.

Para el RED

- c. Carta de autorización de los autores. Si las personas autoras son menores de edad, las cartas de autorización deben estar firmadas por ellos y su tutora o tutor.

Los formatos se encuentran disponibles en <http://www.cab.unam.mx/>, en el apartado RU-CAB (Descargables).

2. **Envío.** La propuesta será enviada mediante el formulario de postulación ubicado en la dirección <https://repositorio.cab.unam.mx/registro/>, en el cual se deberán adjuntar:

- a. Los formatos anteriormente mencionados
- b. Los archivos que conforman el recurso en una carpeta comprimida.

Además, en el caso de:

- c. Libros digitales, debe anexarse el dictamen de aprobación realizado por el comité revisor o semejante
- d. Revistas digitales, deben estar avaladas por un comité editorial.

Los archivos que conforman el recurso deberán ser enviados en dos versiones: la primera con los datos de identificación completos de la(s) persona(s) autora(s) para su publicación; la segunda, omitiendo los datos de identificación: nombre, correo electrónico, plantel, forma sugerida de citar, entre otros, para el proceso de revisión de doble ciego.

Al enviar su recurso, los creadores aceptan que su trabajo es original y de autoría propia y que éste puede ser sujeto de escrutinio para detectar plagio de obras previamente publicadas.

El postulante recibirá un correo electrónico confirmando la recepción del recurso.

#### V. REVISIÓN PARA SER PUBLICADO

Se realizará en dos momentos.

En un primer momento, se verificará que cada propuesta cumpla con los requisitos especificados en los numerales III y IV.

De cumplir con dichos requisitos, pasará a revisión a cargo de reconocidas personas académicas, especialistas en el contenido de las asignaturas, así como de personas expertas en tecnología.

Dichos jurados calificadoros realizarán una revisión de doble ciego utilizando la lista de cotejo descargable en la dirección [https://www.cab.unam.mx/Documentos/ru\\_cab/lista\\_de\\_cotejo.docx](https://www.cab.unam.mx/Documentos/ru_cab/lista_de_cotejo.docx)

El dictamen de los jurados calificadoros será inapelable.

Los recursos dictaminados favorablemente se publicarán y difundirán en el RU-CAB disponible en el enlace siguiente: <https://repositorio.cab.unam.mx>.

La presentación de la solicitud implica el cabal conocimiento y la aceptación de las condiciones de la Convocatoria Permanente.

#### VI. CONSTANCIAS

Las personas autoras de los RED que sean publicados en el repositorio recibirán una constancia emitida por el CAB. Asimismo, se emitirá una constancia por elaboración y publicación de la secuencia didáctica y otra por el REDI.

Cualquier situación no considerada en esta Convocatoria será resuelta por la instancia convocante.

Usted puede consultar el glosario de términos, la lista de cotejo y la normatividad correspondiente en el apartado RU-CAB en <https://www.cab.unam.mx/>

Para cualquier duda o consulta, puede contactarnos a través del correo: [cab@repositorio.unam.mx](mailto:cab@repositorio.unam.mx)

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 6 de marzo de 2025**



**Universidad Nacional Autónoma de México  
Consejo Académico del Bachillerato  
Revista *Agarra la Onda* de estudiantes para estudiantes**



**Convocatoria Permanente  
¡Plasma tu garra puma! ¡Participa en tu revista!**

**El Consejo Académico del Bachillerato convoca al estudiantado de los diferentes subsistemas del bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México a presentar propuestas para publicar en la Revista *Agarra la Onda* de estudiantes para estudiantes, de acuerdo con las siguientes consideraciones:**

**I. Objetivos**

Esta revista digital de estudiantes para estudiantes tiene como fin crear un espacio seguro para publicaciones semestrales que comuniquen las ideas, emociones y expresiones artísticas de la comunidad en los diferentes subsistemas del Bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Busca promover prácticas de escritura creativa, producción gráfica, multimedia, así como de habilidades comunicativas; finalmente, propone acercar al estudiantado a la apreciación, la lectura y el consumo de la producción textual, gráfica, emocional, sonora y multimedia de sus pares.

**II. Secciones**

Hay cinco secciones para que compartas tu voz, tu mirada y tu realidad con toda la comunidad puma del bachillerato. La publicación busca unir a la juventud de nuestra Universidad ¡Anímate, los rugidos del puma encuentran eco aquí!

Todas las propuestas son tomadas en cuenta. Aceptamos expresiones literarias, gráficas, musicales, sonoras y audiovisuales. Te invitamos a conocer un poco más nuestra propuesta editorial para que sepas dónde vivirá tu colaboración, las secciones son:

**🐾 De pluma a puma**

*Lo que escribes deja huella.* En esta sección puedes mandar textos escritos. Aceptamos colaboraciones de hasta 2000 palabras que pueden identificarse con los géneros literarios de la poesía, el ensayo, el cuento, el relato, la minificción u otra experimentación textual.

**🐾 GraficArte**

Comparte con tu comunidad puma cómo ves el mundo. En esta sección se podrá participar con obra gráfico-pictórica (dibujo, pintura y grabado en cualquiera de sus técnicas tradicionales o alternativas), fotografía, arte o ilustración digital o tradicional, cómic, manga y escultura. El formato y la temática son libres. Es importante que tu creación sea original y deberás de informar si realizaste uso de Inteligencia Artificial (IA) para su creación. Se deberá enviar la información indicada en la sección "Registro" con 3 imágenes de tu obra en formato .jpg o .png con una resolución de 300 dpi y buena iluminación, además de incluir la ficha técnica (nombre de la obra, técnica, año y medidas en ancho y alto en centímetros), así como una breve descripción (máximo 100 palabras) de lo que significa tu pieza.

**🐾 Dale clic. Luz y sonido**

Un/a puma siempre está al pendiente de su entorno sonoro. ¿Cómo nos movemos por el mundo, cómo lo soñamos y cómo lo escuchamos? Te invitamos a que en esta sección nos compartas contenido audiovisual, desde clips musicales, proyectos de podcast y hasta proyectos cinematográficos. Con un clic podremos entrar en tu realidad. Manda un archivo en formato mp4 o mp3 con una duración máxima de 15 minutos, además de incluir la ficha técnica (participantes, año y sinopsis de máximo 150 palabras).

**🐾 Mi espacio. El sentido del ser**

*"Mi disidencia es ser joven, mi disidencia es amar al mundo, mi disidencia es revolucionaria y latinoamericana, mi disidencia es querer cambiar, mi disidencia es ser sensible, mi disidencia es..."* ¿Cuántas batallas libramos sin nombrarlas? Te invitamos a que nos compartas en qué forma le das sentido a tu alteridad a través de ensayos literarios o académicos con un máximo de 2000 palabras y/o muestras culturales en formato libre (revisa el listado de técnicas<sup>1</sup>). Este es un escenario para las luchas que se viven en la geografía de las, los y les estudiantes, en la escuela, el cuerpo, la mente, la casa y los espacios digitales en su vida social. Para cada persona las experiencias en este periodo de vida académica son distintas, se viven en cuerpos y espacios diferentes, más allá de compartir una misma escuela. Cuéntanos ¿cuál es tu lucha hoy?

**🐾 Bachiller centennial**

Y como esta revista está hecha por estudiantes y para estudiantes, te pediríamos que aquí nos dejes tus recomendaciones en el formato de reseñas de máximo 1500 palabras de lo que crees que vale la pena leer, escuchar, ver y visitar. ¿Cómo construyes tu mundo, bachiller puma?

**III. Requisitos para postulación**

**1.- Postulación**

La propuesta deberá ser presentada por el estudiantado de los diversos subsistemas del bachillerato de la UNAM a través del siguiente correo electrónico: [revista.cab@unam.mx](mailto:revista.cab@unam.mx), indicando a qué sección se postula.

1 Textos escritos: poesía, cuento, relato, minificción u otra experimentación textual de máximo 2000 palabras. Video: danza, performance, teatro y cine en formato mp4 con duración máxima de 15 minutos. Audio con duración máxima de 5 minutos en formato mp3. Imagen en formato jpg o png con una resolución de 300 dpi.

## 2.- Requisitos mínimos para todas las secciones

**Personas autoras.** Máximo 5 autoras o autores por propuesta.

**Anonimato.** El texto y los metadatos del archivo NO deben contener nombres de las personas autoras ni de las instituciones a las que pertenecen.

**Licencia de no exclusividad.** Una vez se haya notificado a las personas autoras sobre la aceptación de su aportación, se les solicitará que sus tutoras o tutores firmen la licencia de no exclusividad y la envíen al correo de la revista, otorgando la autorización para la publicación de la propuesta.

**Los trabajos deben de ser inéditos.** Significa que la colaboración no ha sido publicada previamente en forma impresa o electrónica.

**Originalidad.** Las personas autoras aceptan que su trabajo es original y de autoría propia, y que éste puede ser sujeto de escrutinio para detectar plagio de obras previamente publicadas.

**Uso de Inteligencia Artificial.** Las personas autoras pueden emplear herramientas de inteligencia artificial (IA) únicamente para la generación de imágenes, siempre que su empleo sea compatible con licencias *Creative Commons* y que la titularidad del contenido permanezca en las personas autoras. Consulte los términos de uso de la plataforma seleccionada, ya que algunas IA no otorgan derechos exclusivos sobre las imágenes generadas.

Es obligatorio citar en la imagen el uso de IA, especificando la herramienta empleada.

El uso de IA no debe comprometer la originalidad y autenticidad del trabajo. Las personas autoras son responsables del contenido generado y de su cumplimiento con normas éticas y legales. El manejo indebido de IA, como la apropiación de trabajos ajenos o el empleo de imágenes protegidas por derechos de terceros, será motivo de descalificación.

## 3.- Formato y requerimientos para todas las secciones

**Formato de envío.** Los archivos deben enviarse en formato editable. En caso de los textos la fuente debe ser Arial de 12 puntos, con interlineado de 1.5 espacios y justificado. Todas las páginas deben estar numeradas. El documento debe de estar en tamaño carta, con márgenes de 3 cm en cada lado de la página.

**Referencias.** Deben incluirse citas y referencias bibliográficas en formato APA 7 que permitan identificar las fuentes originales de las ideas, conceptos, métodos, técnicas y resultados.

**Palabras clave.** Se deben proporcionar hasta cinco palabras o conceptos que identifiquen la propuesta.

**Imágenes, tablas y material audiovisual.** Deben ser libres de derechos de autor, de elaboración propia o contar con los permisos correspondientes para su uso. En caso de que no sean de autoría propia incluir debajo de la imagen, tabla o material audiovisual la cita en formato APA 7, la licencia de uso y el enlace de la página de donde se descargó (de ser el caso).

## IV. Requisitos para dictaminación

### Proceso de dictamen

- La versión anónima se enviará a la Comisión editorial. La información del autor/a y/o las y los autores será colocada en un documento aparte.
- La Comisión editorial emite su evaluación en forma de dictamen que puede ser “Cambios menores”, “Aceptado” o “Requiere edición”.
- Una vez que las personas autoras reciben el dictamen, disponen de 15 días hábiles para enviar la segunda versión.
- La Comisión editorial revisa por segunda vez la propuesta y toma la decisión final sobre su publicación.
- Los autores reciben el dictamen final.

## V. Publicación

Las propuestas dictaminadas favorablemente se publicarán y difundirán en la Revista *Agarra la Onda* de estudiantes para estudiantes del Consejo Académico del Bachillerato (CAB), disponible en el enlace siguiente: <https://www.cab.unam.mx/revista/revista.html>

Cualquier situación no considerada en esta Convocatoria será resuelta por la instancia convocante.

Para cualquier duda puedes comunicarte con los y las responsables del proyecto al correo: [revista.cab@unam.mx](mailto:revista.cab@unam.mx)

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de marzo de 2025**

### Nota de copyright

La Revista *Agarra la Onda* de estudiantes para estudiantes trabaja bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.

La *Revista* se apega al movimiento de acceso abierto, poniendo a disposición del público todos sus contenidos de manera libre y gratuita; los artículos y material audiovisual están disponibles de forma inmediata y permanente para facilitar su lectura y su descarga bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual (BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar y crear a partir de las obras de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. La Revista *Agarra la Onda* de estudiantes para estudiantes no cobra por recibir, editar, publicar o descargar artículos.



## Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2025 8ª Edición

Con el propósito de estimular y reconocer la investigación en la innovación farmacéutica, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Farmacéutico Mexicano (CFM) con el apoyo de la Fundación UNAM, A.C.

### CONVOCA

A todo el alumnado y personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México "UNAM" a participar en el "Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2025 8ª Edición" en la modalidad de proyecto basado en investigación que pueda convertirse en un producto o servicio de salud, de conformidad con las siguientes:

### BASES PROYECTOS

#### Primera. De los Participantes

1. Podrán inscribirse a la modalidad de proyectos del "Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2025 8ª Edición" el alumnado (doctorado, maestría, especialidad o licenciatura) y personal académico con adscripción en alguna de las dependencias de la UNAM.
2. Todos los proyectos se presentarán de manera colectiva. El grupo de investigación deberá ser de entre 3 y 5 personas. Se indicará claramente el nombre de la persona representante del grupo, quien fungirá como administradora del premio y será el enlace con las entidades convocantes.
3. Todos los participantes del equipo deberán de estar inscritos en el Curso de Innovación y Emprendimiento en Salud. Link de registro:  
<https://forms.gle/Bq3BUdgXnqHXsE6K6>
4. La propuesta de los participantes deberá ser original, atender una situación o un problema que contribuya a la innovación en la solución de los principales problemas de salud en México y pueda convertirse en un producto o servicio de salud considerando los proyectos establecidos en esta convocatoria.
5. El estímulo deberá destinarse siempre a continuar o potenciar la línea de investigación presentada en el trabajo.

#### Segunda. Objetivo

Promover en la Universidad Nacional Autónoma de México la innovación tecnológica y la cultura de vinculación, en proyectos para el desarrollo de fármacos y tecnologías aplicables que contribuyan a la solución de los principales problemas de salud en México como: Diabetes, Hipertensión, Obesidad, Problemas Neurológicos (Demencias, Alzheimer, Parkinson) Covid 19, Acceso a la salud, Telemedicina, entre otros.

Podrán participar:

1. Proyecto basado en investigación que pueda convertirse en un producto o servicio de salud.
2. Detallar el problema que resuelve y la solución/ tecnología (tanto el potencial como sus aplicaciones).
3. Tener propiedad intelectual o el potencial de protección y la documentación que demuestre que no hay conflictos de interés.
4. Proponer una idea (aunque no esté validada) de modelo de negocio.
5. Tener claro el nivel de madurez tecnológica (preferentemente contar ya con una prueba de concepto, prototipo o producto mínimo viable).
6. Trabajos o proyectos ya existentes en los temas seleccionados con un TRL 3 o mayor referencia TRL: <https://drive.google.com/file/d/1KnDVQRvIGtKRlxb1PnduUStK3Olj4Ffa/view?usp=sharing>
7. Contar con un equipo de entre 3 y 5 personas.

#### Tercera. Del Registro

1. Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las páginas web de la Fundación UNAM A.C. [www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx) y del Consejo Farmacéutico Mexicano [www.cfm.org.mx](http://www.cfm.org.mx). La fecha límite de inscripción será el **30 de mayo de 2025**.
2. Documentación que deberán registrar los participantes:
  - a) Formato de inscripción que se debe completar en la siguiente liga:

<https://www.fundacionunam.mx/premios/cfm/funam/2025/>

- b) Carta de aceptación, dirigida al Jurado del “**Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2025 8ª Edición**” especificando el proyecto en el que participan (disponible en la plataforma)
- c) Formato de aviso de privacidad del CFM y FUNAM (disponible en la plataforma)
- d) El contenido del trabajo que proponga proyectos relacionados con alguno de los establecidos en esta convocatoria deberá estar escrito en un máximo de 20 cuartillas con fuente Arial de 10 puntos. El trabajo deberá contener los siguientes elementos:
  - 1. Nombre completo del trabajo.
  - 2. Importancia del trabajo indicado en un máximo de una cuartilla.
  - 3. Descripción detallada del objetivo para el cual se utilizarán los fondos asignados. Esto ayudará a garantizar que los recursos sean destinados de manera adecuada y eficiente, alineados con los fines del proyecto.
  - 4. Antecedentes, objetivos y alcance.
  - 5. Descripción detallada del proyecto: metodologías empleadas, metas a lograr y resultados esperados u obtenidos.
  - 6. En caso de tratarse de un trabajo en desarrollo, especificar la etapa en la que se encuentra y los últimos resultados obtenidos.
  - 7. Proceso de implementación y tiempo requerido.
  - 8. Proponer una idea (aunque no esté validada) de modelo de negocio.
  - 9. Justificación sobre la utilización de los recursos que se otorgarán (presupuesto del proyecto detallado).
- e) *Curriculum vitae*, que incluya domicilio, número telefónico, y correo electrónico de los autores.
- f) Copia de identificación oficial, ya sea de la credencial del Instituto Nacional Electoral o del pasaporte.
- g) Documento que acredite que son alumnos o personal académico de la UNAM. Se podrá registrar el comprobante de inscripción o tira de materia, credencial de profesor o alumno vigente.
- h) Certificados de patentes o registro de modelo. Tener propiedad intelectual o el potencial de protección y la documentación que demuestre que no hay conflictos de interés.
- i) Publicaciones, artículos propios en relación con el trabajo presentado.
- j) Lista completa de referencias bibliográficas que se hayan consultado para la elaboración del proyecto correspondiente (de ser el caso).

- k) Comprobante de inscripción al Curso de Innovación y Emprendimiento en Salud.

## BASES

### Primera. De los Temas

1. Proyectos para el desarrollo de fármacos y tecnologías aplicables, incluye:
  - Desarrollo de nuevos fármacos para una nueva diana terapéutica, desarrollo de fármacos para dianas establecidas, combinación de fármacos para una misma indicación o comorbilidad, reposicionamiento de fármacos en nuevas indicaciones, modificaciones de la farmacocinética de medicamentos establecidos, nuevas formas farmacéuticas y sistemas de liberación.
2. Tecnologías aplicables que permitan el mejor acceso a la salud, incluye:
  - Tecnologías que permitan mejorar el conocimiento de la enfermedad, acercamiento del paciente a su médico, mejor control de la enfermedad y acceso a la salud.

Todas ellas deberán de tener un nivel de madurez tecnológica mínimo nivel 3 (Conacyt/Secretaría de Economía).

### Del Jurado

1. El Jurado estará integrado de la siguiente forma:
  - a) **3** representantes del Consejo Farmacéutico Mexicano
  - b) **3** representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México
2. Cada uno de los miembros del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de 3 hasta 10 integrantes.

Evaluación: La UNAM realizará la evaluación de los proyectos a través de especialistas en las áreas técnicas aplicables.

Los aspectos a evaluar en cada proyecto son los siguientes:

- Mérito Técnico. Evaluación de la novedad y ventajas de la tecnología con relación a otras tecnologías similares conocidas.
- Factibilidad técnica. Evaluación de la viabilidad de escalar o desarrollar la tecnología a nivel industrial o comercial.
- Atractivo del mercado meta. Relevancia del mercado al que está dirigido la tecnología en términos de ventas, márgenes de utilidad, crecimiento, y potencial comercial, etc.
- Estado de la tecnología. Evaluación del potencial del desarrollo para transferirse al sector productivo, su nivel de maduración y avances en su comercialización.

- Impacto social. Evaluación del impacto de la tecnología en términos de satisfacción de necesidades y expectativas generales de la sociedad.

**De los resultados y la Premiación**

1. Se otorgarán 2 estímulos iguales a las mejores propuestas de proyecto y una beca de inscripción al curso PIECS/EBELI para los miembros de ambos equipos.
2. Los resultados se publicarán en las páginas electrónicas de la FUNAM y el CFM.
3. Los laboratorios que conforman el Consejo Farmacéutico Mexicano podrán entrevistar a los ganadores y en caso de así convenir a sus intereses realizar una oferta laboral.
4. La entrega de los estímulos se realizará en una ceremonia a fin de reconocer el esfuerzo y la calidad de los proyectos.
5. Se otorgará un diploma de reconocimiento y se financiará a los dos mejores proyectos establecidos en estas bases.

Conforme lo siguiente:

**PREMIACIÓN DE PROYECTOS**

Posición	Mejor proyecto 1	Mejor proyecto 2
1er. Lugar	\$500,000.00 (Incluye Beca de inscripción al curso PIECS/EBELI para los miembros del equipo)	\$500,000.00 (Incluye Beca de inscripción al curso PIECS/EBELI para los miembros del equipo)

Los siguientes términos son de carácter obligatorio y no serán susceptibles de discusión ni modificación alguna:

- El premio de \$500,000 incluye el costo de la inscripción al curso PIECS/EBELI por cada participante ganador.

El remanente del premio deberá de ser destinado para el proyecto.

- El estímulo será entregado por el CFM directamente a los ganadores.
- Los ganadores deberán presentar un informe al CFM y a la FUNAM con los avances detallados de actividades de manera semestral (durante 2 semestres).

**Disposiciones Finales**

Con su inscripción, los participantes otorgan su autorización para que la **Fundación UNAM A.C.**, y el **CFM**, puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de divulgación relacionadas con la promoción del **“Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2025 8ª Edición”**. La recopilación de los resúmenes no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o los participantes o para su registro conforme a la normatividad aplicable en materia de Propiedad Intelectual.

1. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado.
2. Todos los participantes aceptarán los términos de la presente Convocatoria.
3. Los datos personales que los participantes externen serán tratados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares, la Ley de Acceso y Transparencia a la Información y por las demás disposiciones aplicables en la materia.

Para mayor información, visita la página [www.fundacionunam.org.mx](http://www.fundacionunam.org.mx),

Contacto: Maestra Claudia Anzures Mosqueda  
Correo: funam.premios@gmail.com

## CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO PONENTES EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE, DISEÑO Y CIENCIA. ADCLab “¿HACIA DÓNDE VA EL MUNDO?”

La Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del “Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab” convoca a participar como ponente en el cierre del Congreso que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de febrero del 2026, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. OBJETO

Participar como ponente en el cierre del Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencias. ADCLab organizado por la FAD, presentando propuestas de conferencias que propicien la reflexión sobre la complejidad de las crisis contemporáneas.

#### SEGUNDA. PARTICIPANTES

1. Se invita a la comunidad académica, Investigadora y estudiantil mayores de 18 años, que aborden temas en torno a la relación entre las artes y los diseños con los procesos científicos dentro de los ejes temáticos propuestos en la presente convocatoria.
2. La participación puede ser individual o colectiva, con un máximo de 3 personas por proyecto, con un solo proyecto participante.

#### TERCERA. DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán enfocarse en la reflexión sobre la complejidad de las crisis contemporáneas, analizando el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la producción artística y las prácticas de diseño. El objetivo es fomentar la colaboración transdisciplinaria y establecer redes para enfrentar los desafíos actuales. Las propuestas deben encontrarse dentro de alguno de los siguientes ejes temáticos:

1. **Futuros sostenibles: Abordando la policrisis global desde la creación responsable.** Eje dedicado al diálogo y reflexión sobre la manera en que el diseño y el arte se aproximan a los planteamientos y procesos científicos con la intención de pensar el futuro a partir de las posibilidades que derivan de abordar las crisis contemporáneas como un desafío complejo que requiere un enfoque interdisciplinario y colaborativo.
2. **Transdisciplinariedad, co-creación e Intersecciones tecnológicas.** El objetivo de este eje temático es abrir la reflexión sobre los procesos de integración y colaboración entre diferentes áreas de conocimiento, tanto en las artes, los diseños y las ciencias, para abordar los problemas complejos derivados de las crisis globales tomando como base el trabajo participativo y la convergencia de diferentes tecnologías en los procesos creativos.

3. **Prácticas Curatoriales para explorar los planteamientos entre las artes, los diseños y las ciencias.** Se busca reflexionar en torno al papel que juega el trabajo curatorial en la constitución de exposiciones, cuyo sentido considera que las fronteras entre el diseño, el arte y la ciencia están cada vez menos delimitadas; y a partir de ello reflexionar en la manera en que estos flujos y tensiones inciden en la construcción de los discursos contemporáneos.

Las personas interesadas podrán enviar su propuesta de ponencia en alguno de los ejes temáticos antes descritos, considerando que deben ser propuestas originales y no encontrarse actualmente en consideración para otro evento académico ni arbitraje.

Cada participación constará de 15 minutos para su exposición, abriendo al intercambio posterior con el público asistente.

#### CUARTA. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PROPUESTAS

1. La recepción de las propuestas se realizará desde el momento de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 19:00 horas, tiempo del centro de México, del día 25 de junio del 2025.
2. Las personas interesadas deberán registrarse a la convocatoria a través del envío de un correo electrónico a la dirección: [adclabcongreso@gmail.com](mailto:adclabcongreso@gmail.com) el cual llevará como asunto: “Registro participación ponente”. El correo deberá incluir la siguiente información:
  - Nombre completo
  - Nacionalidad
  - Ocupación
  - Institución de procedencia
  - Correo electrónico
  - Teléfono
  - Breve semblanza
  - Portafolio en caso de contar con el
3. Se deberá adjuntar al correo electrónico un resumen sobre la propuesta de su ponencia en el cual se exponga el objetivo central, de 600 a 800 palabras.
4. Posteriormente a la recepción del correo. Del 25 al 29 de agosto del 2025, se enviará una carta de confirmación de participación a las propuestas seleccionadas para que sean sometidas a un proceso de dictaminación doble ciego para que las personas seleccionadas presenten sus propuestas en formato extenso en el que se exponga el eje temático y las aportaciones de la investigación con una extensión mínima de 4500 y máxima de 6000 palabras, siguiendo la siguiente estructura:
  - Título y subtítulo (No mayor a 15 palabras)
  - Resumen (600 a 800 palabras, en el cual se exponga el objetivo central de la propuesta)



- Palabras clave
- Introducción
- Problematización/contextualización
- Enfoque teórico
- Perspectiva metodológica
- Conclusiones
- Referencias (sistema APA 7a Edición).
- Formato word, tipografía Arial, 12 puntos, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.

Deberá entregarse en español y adjuntar una breve semblanza curricular (150 palabras) que incluya: Nombre completo del ponente (máximo 3 participantes por trabajo), grado máximo de estudios, institución de procedencia, país y correo electrónico.

5. La recepción de las propuestas extensas deberá de realizarse desde el momento de la notificación de la selección hasta las 19:00 horas, tiempo del centro de México, del día 31 de octubre del 2025.

#### QUINTA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Además del apego a las especificaciones señaladas en la Base Tercera y Cuarta de la presente Convocatoria, se considerará la excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad, mérito artístico, diseñístico, innovación y creatividad.
2. Los participantes podrán ser convocados a una entrevista como parte del proceso de selección.
3. Las propuestas que no cumplan con la totalidad de las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas.

#### SEXTA. PROCESO DE SELECCIÓN Y RESULTADOS

1. La selección de las propuestas estará a cargo del Comité Académico conformado para este propósito por el Comité Organizador del Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab. El fallo será definitivo e inapelable.
2. Las personas seleccionadas serán notificadas directamente, de acuerdo con los datos de contacto proporcionados en el registro (Base Cuarta).
3. Las propuestas seleccionadas formarán parte de la publicación de un libro que se publicará próximamente por la Facultad de Artes y Diseño.
4. La publicación del programa final del Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia se llevará a cabo el 25 de noviembre del 2025 en los medios de comunicación oficiales de la FAD.
5. La información relacionada con las fechas y lugares donde se impartirá la ponencia serán notificadas de las personas seleccionadas serán notificadas directamente, de acuerdo con los datos de contacto proporcionados en el registro (Base Cuarta).

6. En caso de no existir propuestas que se apeguen a las bases establecidas en la presente Convocatoria se declarará desierta.

#### SÉPTIMA. CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación convocatoria	6 de marzo del 2025
Registro de propuestas	6 de marzo al 25 de junio del 2025
Cartas de aceptación	25 al 29 de agosto del 2025
Envío propuestas extensas	Hasta el 31 de octubre del 2025
Publicación programa final	25 de noviembre del 2025
Cierre del Congreso	25, 26 y 27 febrero del 2026

#### OCTAVA. DISPOSICIONES GENERALES

1. **Propiedad intelectual.** La participación en la presente convocatoria implica la autorización para que la ponencia pueda ser exhibida y difundida en medios de comunicación oficiales de la Facultad de Artes y Diseño sin fines de lucro.
2. **Protección de datos personales.** La Facultad de Artes y Diseño guardará la confidencialidad de los datos de las personas participantes de acuerdo al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 01 de septiembre de 2022 y demás normatividad aplicable. La información proporcionada sólo será utilizada para el procedimiento establecido en la presente Convocatoria.
3. Las personas participantes seleccionadas deberán cumplir con las disposiciones del Reglamento General de Educación Continua.
4. La participación en esta Convocatoria implica la aceptación plena de sus Bases.
5. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria quedará a criterio a través del Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab, de la Facultad de Artes y Diseño
6. En caso de dudas o aclaraciones respecto a la presente Convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico, [adclabcongreso@gmail.com](mailto:adclabcongreso@gmail.com)

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Ciudad de México**  
**a 6 de marzo de 2025**  
**Atentamente**



**Comité organizador**  
**del “Congreso Internacional de Arte, Diseño**  
**y Ciencia. ADC Lab”**  
**de la Facultad de Artes y Diseño.**

## CONVOCATORIA PARA IMPARTIR CONFERENCIA O TALLER EN EL MARCO DE ACTIVIDADES DEL “CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE, DISEÑO Y CIENCIA. ADCLab”

La Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del “Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab” convoca a participar en la impartición de una conferencia o taller en el marco de las actividades mensuales del Congreso ADCLab, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. OBJETO

Con el objetivo de formar parte de las actividades mensuales del “Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab”, se invita a la comunidad académica y estudiantil del Programa de Posgrado en Artes y Diseño de la UNAM a presentar propuestas para la realización de conferencias o talleres dirigidos a estudiantes de licenciatura. Estos se llevarán a cabo en la Facultad de Artes y Diseño, así como en diversas sedes de la UNAM en la Ciudad de México, en modalidad híbrida.

Esta convocatoria tiene como objetivo enriquecer el programa del Congreso mediante la generación de espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje en torno a las artes, el diseño y la ciencia.

#### SEGUNDA. PARTICIPANTES

Se convoca a la comunidad estudiantil y becaria del Programas de Posgrado en Artes y Diseño de la UNAM, que requieran cubrir actividades de retribución social como becarios de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), que cuenten con interés y experiencia en la intersección de artes, diseños y ciencias.

La participación podrá ser de manera individual o colectiva, con un máximo de 3 personas por proyecto, solo se aceptará un proyecto por participante o colectivo.

#### TERCERA. PROPUESTAS

Las propuestas podrán abordar cualquier disciplina y su relación con las artes, diseño y ciencia, que de forma transdisciplinaria se conjuguen.

Cada participante podrá enviar su propuesta de conferencia o taller en formato digital, bajo las siguientes condiciones:

A. En caso de proponer una conferencia:

- En formato word una breve síntesis de la propuesta que se desea impartir.
- Bibliografía sugerida en caso de conferencia.

B. En el caso de proponer un taller es necesario anexar:

- Programa de trabajo redactado en un máximo de tres cuartillas (letra Arial, tamaño 11, interlineado 1.5), sin imágenes.
- Portafolio en caso de contar con él.

Para ambas propuestas conferencia o taller, se deberá agregar la información siguiente:

1. Nombre completo.
2. Breve semblanza académica. En caso de tratarse de colectivo, incluir la de cada participante.
3. Nombre de la conferencia o taller.
4. Días y Horarios que se proponen (máximo tres sesiones).
5. Modalidad en la que se propone presencial o virtual.
6. Descripción de la propuesta.
7. Objetivo.
8. Habilidades y aptitudes requeridas de los participantes.
9. Material requerido.
10. Herramientas técnicas.
11. *Curriculum vitae*.
12. Área de conocimiento.

#### CUARTA. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

1. La recepción de las propuestas se realizará desde el momento de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 19:00 horas, tiempo del centro de México, del día 30 de abril del 2025.
2. Las personas interesadas deberán registrarse a la convocatoria a través del envío de un correo electrónico a la dirección convocatoria.ctadclab@gmail.com el cual llevará como asunto: “Registro participación”, según corresponda a la actividad que se impartirá. El correo deberá incluir la siguiente información:

- Nombre completo
- Programa de posgrado al que pertenece
- Nacionalidad
- Correo electrónico
- Teléfono
- Ocupación o relación con la UNAM

3. Se deberá adjuntar al correo electrónico la información solicitada en la Base Tercera.

- Posteriormente a la recepción del correo y documento, se enviará la confirmación de su registro, junto con los pasos a seguir para la impartición de la conferencia o taller, en caso de ser seleccionado.

**QUINTA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Además del apego a las especificaciones señaladas en la base Tercera y Quinta de la presente Convocatoria, se considerará la excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad, mérito artístico, diseñístico, innovación y creatividad.
- Las personas participantes podrán ser convocadas a una entrevista como parte del proceso de selección.
- Las propuestas que no cumplan con la totalidad de las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán aceptadas.

**SEXTA. PROCESO DE SELECCIÓN Y RESULTADOS**

- La selección de las propuestas estará a cargo del Comité Organizador conformado para este propósito por el Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab de la Facultad de Artes y Diseño. El fallo será definitivo e inapelable.
- Las personas seleccionadas serán notificadas directamente, de acuerdo con los datos de contacto proporcionados en el registro (Base Cuarta), del 13 al 30 de mayo del 2025.
- En caso de no existir propuestas que se apeguen a las bases establecidas en la presente Convocatoria se declarará desierto.

**SÉPTIMA. CALENDARIO**

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación convocatoria	24 de febrero del 2025
Registro de propuestas	24 de febrero al 30 de abril 2025
Selección de propuestas	13 al 30 de mayo 2025

**OCTAVA. DISPOSICIONES GENERALES**

Las personas seleccionadas deberán cumplir con las disposiciones del Reglamento General de Educación Continua.

- Propiedad intelectual.** La participación en la presente convocatoria implica la autorización para que la conferencia o taller pueda ser exhibida y difundida en medios de comunicación oficiales de la Facultad de Artes y Diseño sin fines de lucro.
- Protección de datos personales.** La Facultad de Artes y Diseño guardará la confidencialidad de los datos de las personas participantes de acuerdo al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 01 de septiembre de 2022 y demás normatividad aplicable. La información proporcionada sólo será utilizada para el procedimiento establecido en la presente Convocatoria.
- Una vez aprobados los horarios de la conferencia o taller por parte del Comité Organizador conformado para este propósito por el Congreso Internacional de Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab de la Facultad de Artes y Diseño; y difundidos, en la página de la Facultad de Artes y Diseño, éstos no podrán ser modificados por los talleristas y conferencistas.
- La participación en esta Convocatoria implica la aceptación plena de sus Bases.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria quedará a criterio de la Facultad de Artes y Diseño a través del Comité Organizador del Congreso Internacional Arte, Diseño y Ciencia. ADCLab.
- En caso de dudas o aclaraciones respecto a la presente Convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico convocatoria.ctadclab@gmail.com.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Ciudad de México**  
**a 24 de febrero del 2025**



**Comité organizador**  
**del “Congreso Internacional de Arte,**  
**Diseño y Ciencia. ADCLab”**  
**de la Facultad de Artes y Diseño.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN  
CONVOCATORIA DE BECAS UNAM-DGECI  
INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN 2025**

Con el objetivo de otorgar becas para realizar estancias en Instituciones extranjeras en las que el alumnado desarrolle proyectos de investigación que fomenten la vinculación académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI),

**CONVOCA**

A las Entidades Académicas (EA) a postular al alumnado de licenciatura de la UNAM que requiere una beca, de conformidad con las siguientes:

**BASES**

**I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS**

El alumnado que sea postulado deberá:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de postulación** de la EA de origen, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/ZrrTLrQB>.
- Contar con inscripción vigente en alguna de las licenciaturas de la UNAM y presentar el **comprobante** correspondiente.
- Presentar la **Historia Académica** actualizada al último periodo académico cursado.
- Tener un promedio académico mínimo de 8.5, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), al momento del registro de su solicitud y ser regular.
- Haber cursado y aprobado como mínimo, el 50% de créditos de su plan de estudios, conforme a la información del SIAE de la DGAE, al momento del registro de su solicitud.
- Contar con un **Proyecto de investigación** avalado por el área responsable de investigación o su equivalente en la entidad académica, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/PrTLEVA>.
- Contar con la **Carta de invitación** de un(a) académico(a) de la institución extranjera receptora, para realizar la estancia dentro del periodo comprendido del **1 de junio al 31 de octubre de 2025**, con una duración mínima de 6 semanas (42 días) y máxima de 12 semanas (84 días).

- Presentar la **Carta compromiso** firmada, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/frrTLLB2>.
- No contar o haber contado con otra beca o apoyo para realizar actividades de movilidad internacional cuya obtención haya derivado de alguna gestión realizada por la DGECI.
- No contar con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta beca.
- No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
- No tener pendiente un reintegro de otra beca o apoyo gestionados por la DGECI.
- Proporcionar la **información referente a la condición de vulnerabilidad** que se señale en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/8rrTZIGg>.
- Realizar el registro de la solicitud de beca conforme al procedimiento previsto en el "Instructivo", disponible en el sitio web <https://cutt.ly/8rrTZIGg>.

**El cumplimiento de los requisitos y/o entrega de documentación no garantizan el otorgamiento de la beca.**

**II. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA**

- La beca es para apoyar al alumnado con algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
- La beca se otorgará únicamente por la duración de la estancia, sin posibilidad de prórroga o renovación.
- El número de becas y la periodicidad de pago se determinarán en función de la disponibilidad presupuestal.
- El monto de la beca se asignará conforme al tabulador vigente:

Monto de beca		País en el que se ubica la Institución receptora
6 a 8.86 semanas	9 a 12 semanas	
\$35,000	\$45,000	Brasil, Colombia, Ecuador, India, Paraguay, Perú
\$45,000	\$55,000	Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, Indonesia, República Dominicana
\$55,000	\$65,000	Bulgaria, Georgia, Hungría, Malasia, Rumania, Rusia, Sudáfrica, Uganda, Uruguay
\$60,000	\$70,000	Arabia Saudita, Costa Rica, Croacia, Ghana, Grecia, Letonia, Panamá, Polonia, Serbia, Tailandia
\$65,000	\$75,000	Armenia, China, Eslovenia, España, Estonia, Italia, Jamaica, Líbano, Lituania, Portugal, Puerto Rico, República Checa, Taiwán, Turquía
\$75,000	\$85,000	Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Finlandia, Japón, Suecia
\$85,000	\$95,000	Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Estados Unidos, Francia, Hong Kong, Irlanda, Islandia, Israel, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Suiza

5. Para recibir el pago de la beca, el alumnado beneficiario deberá tener una cuenta bancaria activa de débito a su nombre y asegurarse de que permita depósitos y transferencias electrónicas mayores al monto total de la beca. La aplicación correcta y oportuna del pago dependerá de que la cuenta y los datos bancarios cumplan con las especificaciones antes señaladas.

### III. PROCEDIMIENTO Y ASIGNACIÓN

1. La entidad académica deberá iniciar el registro, el alumnado deberá completarlo y la entidad académica deberá revisar la solicitud, conforme a lo establecido en el "Instructivo" disponible en <https://cutt.ly/8rrTZIGg>.
2. Concluida la etapa de registro, las EA deberán, en su caso, priorizar y validar las solicitudes que hayan presentado.
3. El Comité de Becas responsable asignará las becas con base en los siguientes criterios de priorización:

- condición de vulnerabilidad (consultar el "Instructivo")
- orden de priorización establecido por cada EA

**Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.**

Cuando la disponibilidad presupuestal sea insuficiente, la asignación de la beca tomará en consideración que el alumnado no haya recibido una beca o apoyo gestionados por la DGECI.

El proceso de asignación que lleva a cabo el Comité de Becas responsable es inapelable.

### IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	6 de marzo de 2025
Registro de aspirantes	6 al 25 de marzo de 2025
Revisión de solicitudes y carga del Oficio de postulación por las EA	6 al 27 de marzo de 2025
Priorización y validación de solicitudes por las EA	28 de marzo de 2025
Publicación de resultados	24 de abril de 2025

### V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado beneficiario.

### VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

#### DE LAS Y LOS BENEFICIARIOS:

1. Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la Carta compromiso disponible en <https://cutt.ly/frrTLLB2>.
2. Realizar las gestiones correspondientes en su EA para tramitar el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo.

#### DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

1. Asegurarse que el alumnado postulado cumpla con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.

2. Gestionar para el alumnado beneficiario de su entidad el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, y confirmar a la DGECI que el alumnado se encuentra asegurado.
3. Asegurarse que el alumnado beneficiario lleve a cabo la estancia conforme a los términos en los que le fue otorgada la beca.
4. Apoyar al alumnado beneficiario durante el desarrollo de su estancia hasta su conclusión satisfactoria.
5. Notificar a la DGECI cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la EA, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.

### VII. CANCELACIÓN DE LA BECA

La beca será cancelada en cualquier etapa, en los casos siguientes:

1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos, obligaciones o compromisos establecidos en la presente Convocatoria.
2. Cancelación de la estancia por la Institución extranjera receptora.
3. Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
4. Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.
5. Rechazo bancario del depósito de la beca derivado de que la cuenta bancaria proporcionada no cumpla con las características señaladas.

Una vez cancelada la beca, se podrá solicitar al alumnado beneficiario el reintegro de los pagos que se le hayan realizado. Por ningún motivo se le podrá asignar nuevamente la beca.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de todas las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Becas responsable, cuyas resoluciones serán inapelables.

**PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO DEBERÁ COMUNICARSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA.**

**Ser becario o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de marzo de 2025**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

Los recursos para esta convocatoria provienen del Programa de Becas Elisa Acuña.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Macroentrenamiento en  
**Inteligencia Artificial MeIA 2025**



## Convocatoria general para participar como tallerista del Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025

Convoca a la comunidad científica y académica de las Universidades de América Latina y el Caribe, interesadas en participar como talleristas en algún módulo del Macroentrenamiento en Inteligencia Artificial (MeIA) 2025; dirigido a estudiantes interesadas(os) en esta área de conocimiento y brindarles los conocimientos básicos para la resolución de retos en aprendizaje automático y aprendizaje profundo. El Macroentrenamiento consiste en un taller, en modalidad remota, estructurado en 3 módulos a impartir durante 3 semanas, del 2 al 20 de junio de 2025, de la siguiente manera:

**1a semana. Módulo de inducción (del 2 al 6 de junio de 2025):** Conocimientos básicos para introducir a estudiantes en los conceptos de Inteligencia Artificial. El contenido del módulo a impartir es:

- Introducción a lenguajes de programación: Python
- Matemáticas para la IA
- Introducción a la IA
- Introducción al aprendizaje automático
- Introducción al aprendizaje profundo

Para consultar el detalle de la convocatoria para este módulo, visita:

**[taller-tic.redmacro.unam.mx/MeIA2025/modulo1/](http://taller-tic.redmacro.unam.mx/MeIA2025/modulo1/)**

**2a semana. Módulo de especialización (9 al 13 de junio de 2025):** Comprende la impartición de tutoriales en diversas áreas de especialización en Inteligencia Artificial para la solución de retos del 3er módulo del taller:

- Procesamiento de lenguaje natural
- Visión computacional
- Aprendizaje automático aplicado a medicina
- Procesamiento de señales
- Minería de datos
- Robótica
- Bioinformática
- Interacción humano-máquina
- Optimización
- Ciencia de datos
- IA generativa
- Internet de las cosas
- Otras áreas afines

Para consultar el detalle de la convocatoria para este módulo, visita:

**[taller-tic.redmacro.unam.mx/MeIA2025/modulo2/](http://taller-tic.redmacro.unam.mx/MeIA2025/modulo2/)**

**3a semana. Módulo de desarrollo de retos (del 16 al 20 de junio de 2025):** Semana en la que las y los participantes desarrollarán la solución a los retos con la aplicación de los conocimientos adquiridos en Inteligencia Artificial:

- Procesamiento de lenguaje natural
- Visión computacional
- Aprendizaje automático aplicado a medicina
- Procesamiento de señales
- Minería de datos
- Robótica
- Bioinformática
- Interacción humano-máquina
- Optimización
- Ciencia de datos
- IA generativa
- Internet de las cosas
- Otras áreas afines

Para consultar el detalle de la convocatoria para este módulo, visita:

**[taller-tic.redmacro.unam.mx/MeIA2025/modulo3/](http://taller-tic.redmacro.unam.mx/MeIA2025/modulo3/)**

### Beneficios

Al finalizar el evento, las y los talleristas serán acreedoras(es) a una constancia de participación. Proyección del tallerista en su área de especialidad a nivel Latinoamérica.

### Calendario

Lanzamiento de convocatoria: 24 de febrero de 2025.

- Recepción de solicitudes de aspirantes: 24 de febrero al 7 de marzo del 2025.
- Sesión informativa vía Zoom: 3 de marzo de 2025, a las 12:00 del día, hora de México. Enlace: [cuaieed-unam.zoom.us/j/86484788001](https://cuaieed-unam.zoom.us/j/86484788001)
- Entrevistas a talleristas solicitantes: 14 de marzo de 2025.
- Notificación de aceptación: 18 de marzo de 2025.
- Periodo para el diseño de materiales: 18 de marzo al 23 de mayo de 2025.
- Sesión de capacitación para el uso de plataformas a utilizar (por confirmar).
- Impartición del MeIA: 2 al 20 de junio de 2025.

### Inscripción a la convocatoria

Para participar en el proceso de selección de talleristas, deberá enviar los documentos solicitados al correo [meia.dgtic@unam.mx](mailto:meia.dgtic@unam.mx).

# Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Ingeniería

### SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y de conformidad con el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria del pasado 25 de marzo de 2021; convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área: **Servicios de Información**, con número de registro **74169-74** y sueldo mensual de \$19,513.68, de acuerdo con las siguientes:

#### Bases

Para poder participar, las personas interesadas deberán ingresar a la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/coa/>, así como contar con los siguientes elementos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones;
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal<sup>1</sup> o permanente.

La Facultad de Ingeniería se comunicará con las personas participantes, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y
- La FEU de los participantes.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2024, acordó que las personas aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

#### Pruebas

A través del correo electrónico proporcionado por la persona participante y una vez que haya sido aceptado en el concurso,

<sup>1</sup> Las personas participantes externas, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria y que no cuentan con la Firma Electrónica Universitaria, se les tramitará de forma temporal únicamente para participar en el concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución. La FEU se tramitará una vez que la persona registre su solicitud de participación en la dirección electrónica indicada en esta convocatoria.

se le notificará cuándo y dónde deberá presentar las siguientes pruebas:

- Presentación de una propuesta de portal para el Departamento de Apoyo a la Comunidad, con énfasis en las agrupaciones estudiantiles integradas a la Facultad de Ingeniería; dicho portal deberá tratar toda la problemática y manejo de las agrupaciones que pertenecen a la Facultad; el manual debe contar con lo siguiente: a) Título, b) justificación o antecedentes, c) objetivos, d) metodología, e) proyecto de portal. Todo el material escrito y audiovisual presentado deben ser de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deben incluir cita o referencia respecto del autor de esta.

- Defensa de la propuesta y exposición oral de la misma.

La persona participante deberá responder a cada uno de los comunicados que le sean enviados por parte de la entidad académica, con la finalidad de verificar y garantizar su participación en cada una de las pruebas.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/coa/>, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 18:00 horas, de la Zona Centro del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, del último día hábil de inscripción cargando la siguiente documentación en formato PDF:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/>
- Currículum vitae en las formas oficiales de la Facultad de Ingeniería; las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <https://consejofi.fi-a.unam.mx/>
- Acta de nacimiento.
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Carta de confidencialidad/compromiso mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio conocido o por conocer, el contenido e interacciones del desarrollo del Concurso de Oposición.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los

requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ingeniería le hará saber a la persona interesada con relación a su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el medio digital y los datos en donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Cualquier notificación relacionada con esta convocatoria se hará del conocimiento a la persona participante a través del correo electrónico proporcionado por este.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes al correo electrónico proporcionado, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, en caso de no haber interpuesto el recurso de revisión, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada

la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona que resulte ganadora del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

**Nota:** La persona ganadora mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de marzo de 2025**

**Dr. José Antonio Hernández Espriú  
El Director**

## FE DE ERRATAS DE LA INSTANCIA QUE GENERÓ LA CONVOCATORIA

Con respecto a la convocatoria de Concurso de Oposición Abierto para la plaza de **Profesor de Carrera Asociado “C” TC** con número de registro **73494-18**, de la **Facultad de Ciencias** publicada el 20 de febrero del presente año en el número 5545 de *Gaceta UNAM*, en lo particular en la página 57 de la sección de Convocatorias, en el apartado alusivo a **Pruebas**:

Dice	Debe decir
<p>...</p> <p>Las pruebas escritas de los incisos a), b) y c) se deberán subir en formato PDF a la plataforma CoatI <a href="https://coatI.fciencias.unam.mx">https://coatI.fciencias.unam.mx</a></p>	<p>...</p> <p>Las pruebas escritas de los incisos a) y c) se deberán subir en formato PDF a la plataforma CoatI <a href="https://coatI.fciencias.unam.mx">https://coatI.fciencias.unam.mx</a></p> <p>La prueba del inciso b) con exposición oral será programada por la Facultad de Ciencias y se hará del conocimiento de las personas participantes, cuando menos con 48 horas de anticipación, por medio del correo electrónico proporcionado por ellas mismas, indicando fecha, hora, lugar o plataforma digital para llevar a cabo el desahogo de la prueba. Si se determina utilizar modalidad a distancia, se indicará la plataforma digital, así como la liga y claves de acceso a las sesiones; en caso de optar por modalidad presencial, se informará el lugar de aplicación, atendiendo a lo señalado en los Lineamientos Generales vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19.</p>



70 años  
1955 - 2025

Publicaciones  
& Fomento  
Editorial

# LIBROS UNAM

## MUJERES DE LA CIENCIA



Portada: @xan\_ic

  
culturaUNAM



UNAM  
Nuestra gran  
Universidad



# CIENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO



El papel y el trabajo de las mujeres en la ciencia han sido menospreciados a lo largo de la historia. Sus aportaciones fueron condenadas muchas veces al ostracismo debido al entorno sexista y discriminatorio de sus condiciones laborales o de los espacios institucionales en donde desarrollaban sus investigaciones. Son muchas, no obstante, las precursoras de un incipiente reconocimiento en la actualidad: científicas brillantes que han sido parte de un proceso de adecuaciones y transformaciones favorables, pero al que todavía le falta buena disposición, compromiso y reposicionamiento para afianzarse.

En esta edición de *Libros UNAM* celebramos como todos los años el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Esta vez compartimos la producción editorial de varias científicas de nuestra Universidad, así como los alcances y resonancias de sus contribuciones en diversos ámbitos de nuestra vida. El texto de presentación es de Norma Blazquez Graf, científica y académica que encabeza la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM, quien nos comparte una profunda reflexión sobre la persistencia de las mujeres en el devenir científico a lo largo de los años y todo lo que todavía falta por hacerse en términos de equidad de género para fortalecer su reconocimiento.

Asimismo, a partir de este número, incluiremos en el dossier una sección de títulos de acceso abierto (OA) que están disponibles en el sitio Libros UNAM Open Access. La finalidad es visibilizar y democratizar aun más esa producción editorial gratuita y ponderar las ventajas y bondades de los libros electrónicos. Por último, como parte de nuestra constante voluntad de involucrar a la comunidad joven de nuestra Universidad en distintas dinámicas lectoras, publicamos las reseñas de tres estudiantes que participaron el año pasado en el programa Reseñatón de la Comunidad Cultural UNAM. ¡Un marzo de jóvenes, lecturas y mujeres de la ciencia!

# LAS CIENTÍFICAS DE LA UNAM: APORTACIONES Y PRODUCCIÓN EDITORIAL

Desde sus inicios, la ciencia ha sido fundamental para el desarrollo de la humanidad; sin embargo, ha estado atravesada por relaciones de poder que han invisibilizado y marginado la participación de las mujeres. Durante siglos, sus contribuciones y las de otros grupos históricamente excluidos han sido minimizadas o ignoradas, por lo que tanto en la definición de sus finalidades y criterios de valoración, como en su planificación, organización y producción, la ciencia ha sido abordada sólo desde una mirada androcéntrica. La perspectiva feminista de género ha cuestionado estas omisiones al proponer metodologías críticas para lograr transformaciones tanto en la estructura de las instituciones científicas, como en el contenido de las investigaciones. En las últimas décadas puede observarse la relevancia de sus alcances: cambios significativos que permiten reconocer el papel fundamental de las mujeres en la generación del conocimiento.

Con más de un siglo de historia, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sido un espacio clave para el desarrollo del conocimiento en el país y se ha consolidado como un referente en la investigación, así como en la formación de profesionales en diversas disciplinas. En este contexto, la participación y el papel de las mujeres en la educación superior y la ciencia han estado marcados por barreras estructurales que se han ido remontando lentamente, al pasar las mujeres de ser una población minoritaria a representar una parte sustancial de la comunidad académica; no obstante, continúan enfrentando desafíos que limitan su pleno reconocimiento y su acceso a oportunidades equitativas, a cargos de decisión y a una distribución justa de los recursos.

La creciente participación de las mujeres en la academia ha impulsado transformaciones sustantivas en la docencia, la investigación y la difusión, y ha fortalecido el desarrollo de políticas educativas y científicas con perspectiva de género. Gracias al trabajo de investigadoras, profesoras y estudiantes, la UNAM no sólo ha avanzado en el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres en distintos campos del saber, sino que también ha promovido cambios institucionales que eliminan las brechas de género y garantizan una mayor equidad dentro de la comunidad universitaria.

Actualmente la presencia y aportaciones de las mujeres en la generación de conocimiento han aumentado considerablemente y ya se cuenta con más investigadoras destacadas en diversas disciplinas que desarrollan proyectos de vanguardia y contribuyen con publicaciones a enriquecer el acervo científico global. Los temas de esta creciente producción editorial, que abordan casi todos

los campos del conocimiento con alcances y repercusiones en distintas esferas de nuestras vidas, reflejan progresiones y tensiones: desde la biomedicina y la inteligencia artificial hasta las ciencias sociales y las humanidades. Esto ha conducido a lograr hallazgos y avances fundamentales en temáticas relevantes como la conservación de especies; la inclusión de género en la investigación de la salud física y emocional; el desarrollo de tratamientos innovadores; la sustentabilidad del agua y la transición a energías renovables; el análisis de la violencia de género; el diseño de políticas de equidad de género; las propuestas de marcos teóricos que explican y combaten las dinámicas de discriminación y exclusión, entre otras.

Un esfuerzo importante ha sido la recuperación de la historia de las investigadoras pioneras universitarias y cómo su legado fue opacado por estructuras patriarcales. Asimismo, se ha trabajado en visibilizar las trayectorias de las académicas y sus aportes mediante programas que fomentan la vocación científica en niñas y jóvenes, con el objetivo de transformar los estereotipos de género que aún limitan su accesibilidad. Otro de los principales desafíos que se contemplan en los estudios de género y en la ciencia es el tema de los cuidados y la sobrecarga de trabajo: se ha buscado equilibrar la carrera científica con las responsabilidades domésticas y familiares, lo que ha impactado positivamente en la productividad y el bienestar de las investigadoras.

La conformación de grupos y redes de académicas feministas en los espacios universitarios también ha sido clave para promover la producción de conocimiento con perspectiva de género y defender los derechos de investigadoras y estudiantes. Además, se han promovido políticas universitarias para erradicar la violencia y la discriminación y garantizar, así, la participación plena de las mujeres en la ciencia.

Reconocer la labor de las científicas de la UNAM ha sido fundamental para construir un futuro donde el conocimiento sea una herramienta de transformación social con equidad. Para garantizar que las futuras generaciones de mujeres científicas alcancen su máximo potencial, es imprescindible reivindicar el legado de quienes abrieron camino y han revolucionado la forma de hacer investigación para complementarlo con las propuestas de las generaciones actuales. Estas aportaciones han sido clave para impulsar nuevas perspectivas críticas y metodologías que modifican la producción del conocimiento.

Reconocer, celebrar y fortalecer la labor de las científicas de la UNAM es fundamental para construir un futuro en el que el conocimiento sea una herramienta de transformación social con equidad. Por ello es muy importante seguir implementando y consolidando políticas institucionales para derribar las barreras que aún persisten y lograr una comunidad académica más justa, incluyente y comprometida con el bienestar social.

**Norma Blazquez Graf**

# MUJERES DE LA CIENCIA

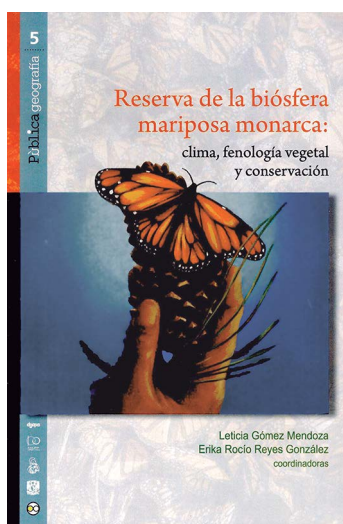


## ¿Cómo ves? Antología de mujeres en la ciencia



Dirección General de Divulgación de la Ciencia

En esta gran antología encontraremos las historias de mujeres científicas de tiempos y lugares tan diferentes como Hipatia de Alejandría, filósofa del siglo v, y sus grandes aportaciones al álgebra, la geometría y el diseño de instrumentos como el astrolabio, y madame Curie, la primera mujer en recibir un premio Nobel de Ciencia. Asimismo, protagonizan esta selección pioneras de la informática como Ada Lovelace; matemáticas e ingenieras como Alexandra Elbakyan; astrónomas y geógrafas como Mary Somerville, e incluso virólogas como June Almeida, descubridora del primer coronavirus humano en los años sesenta del siglo xx y creadora de una técnica para visualizar virus en un microscopio electrónico. Aunque la historia les negó a estas mujeres los reconocimientos y honores que se merecieron en su época, sus nombres no se borraron para siempre. Los cinco capítulos de esta antología agrupan a las protagonistas por las distintas circunstancias que las unen, más allá de ser mujeres y dedicarse a la ciencia. Hoy las reconocemos y reivindicamos.



## Reserva de la biósfera mariposa monarca: clima, fenología vegetal y conservación

Leticia Gómez Mendoza / Erika Rocío Reyes González (coordinadoras)  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM / Bonilla Artigas Editores



Las mariposas monarcas, que inician su viaje en Canadá, han elegido los bosques de oyamel del centro de México para hibernar en la Reserva de la biósfera mariposa monarca. Este sitio, nombrado Patrimonio de la Humanidad, ha sufrido debido a eventos meteorológicos extremos que han afectado su biodiversidad y a las comunidades humanas que lo habitan. En esta obra colaborativa se analizan las tendencias del clima local y regional, los escenarios de cambio climático y las amenazas por fenómenos de clima extremo. Se trata de una contribución al entendimiento de los efectos del cambio del clima en la salud forestal y la agricultura local que a la vez procura visibilizar los esfuerzos por conservar el bosque para que el espectáculo natural de las mariposas monarcas pueda ser admirado por las futuras generaciones.

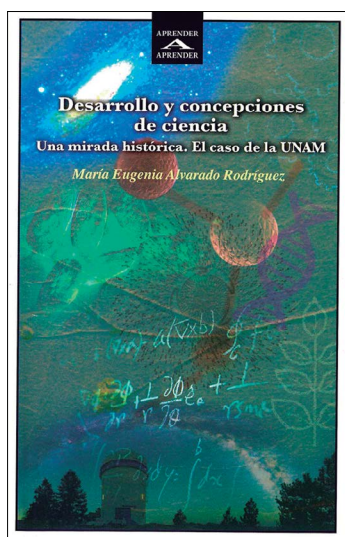


## Metodología de la investigación en enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa. Manual para el alumnado

Graciela González Juárez (coordinadora)  
Facultad de Enfermería y Obstetricia



Este manual tiene por objetivo contribuir al aprendizaje de las metodologías de investigación descriptiva y cualitativa en enfermería para abordar los aspectos teórico-prácticos de las asignaturas de investigación con materiales que promueven una visión integrada de cómo se realiza una investigación. Es una guía para el alumnado y un recurso de apoyo para el profesorado que imparte las asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa en enfermería en los dos planes de estudios vigentes de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.



## Desarrollo y concepciones de ciencia. Una mirada histórica. El caso de la UNAM

María Eugenia Alvarado Rodríguez  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Los avances y las transformaciones del conocimiento generan nuevas maneras de entender y abordar la investigación y la docencia, actividades sustantivas de las instituciones de educación superior. Debido a esto se hace necesario analizar cuál es la concepción que se tiene sobre la ciencia. En este texto se indaga sobre el desarrollo y las concepciones de la ciencia y su enseñanza en la UNAM. El trabajo de campo está basado en el análisis de entrevistas realizadas a quienes forjaron la ciencia en la UNAM o, en palabras de la autora, "testigos memoriosos", tanto en el área humanista-social como en la científica. Al final, se señalan las posibles barreras que pudieran generarse para el aprendizaje de la ciencia y se brindan propuestas para la enseñanza de ésta a nivel superior.



## COLECCIÓN MATERIAL DE LECTURA. Ensayo Helia Bravo Hollis

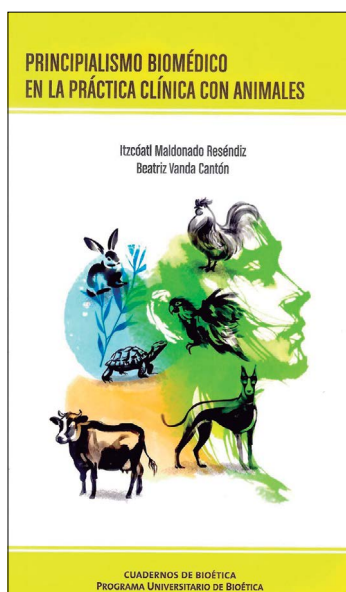
Jorge Comensal (selección y nota introductoria)  
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico Impreso

Un Material de Lectura necesario para una gran universitaria. Helia Bravo Hollis (1901-2001) fue la primera bióloga mexicana y dedicó la mayor parte de su carrera al estudio de las cactáceas. Fue cofundadora de la Sociedad Mexicana de Cactología e investigadora del Instituto de Biología de la UNAM y la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Publicó los libros *Las cactáceas de México*, *El interesante mundo de las cactáceas* y *Memorias de una vida y una profesión*. La porción desértica del Jardín Botánico de la UNAM lleva su nombre. Aquí hallarás una muestra de su invaluable obra.

# MUJERES DE LA CIENCIA

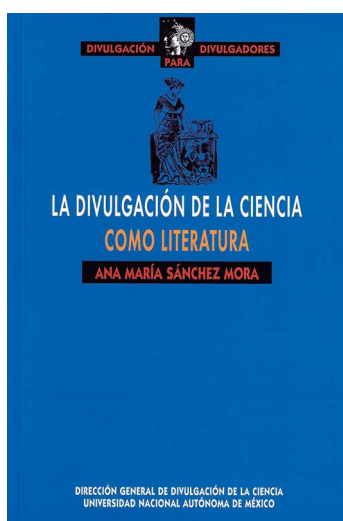


## **Principlismo biomédico en la práctica clínica con animales**

Itzcóatl Maldonado Reséndiz / Beatriz Vanda Cantón  
Programa Universitario de Bioética



¿Será posible extender los fundamentos de la ética principlista clásica de Tom L. Beauchamp y James F. Childress a la medicina veterinaria, independientemente de la especie animal? En este volumen, Itzcóatl Maldonado y Beatriz Vanda contrastan los objetivos de la medicina humana y los de la medicina veterinaria; analizan los conceptos de salud y bienestar para sustentar que, si existe una transversalidad independiente de la disciplina (medicina humana o medicina veterinaria), el principlismo de Beauchamp y Childress podría extenderse a la atención de la salud de los animales.

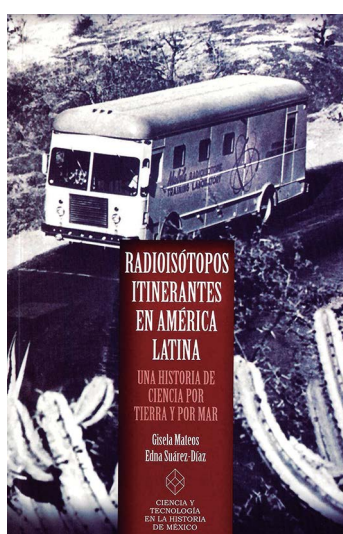


## **La divulgación de la ciencia como literatura**

Ana María Sánchez Mora  
Dirección General de Divulgación de la Ciencia



¿Qué es la divulgación de la ciencia? ¿Su propósito es formativo, informativo o recreativo? ¿La divulgación surge con la ciencia misma o como consecuencia posterior de su crecimiento? ¿Cómo difiere la divulgación de quien oficia en ciencia y de quien no? ¿Para quién se divulga? ¿Qué hace que un texto de divulgación sea atractivo para el público lector, que le aporte algo, que lo mueva a hacerlo suyo: que tenga éxito? A través de las nuevas teorías de la literatura, se exploran éstas y otras cuestiones, y se busca demostrar que la buena divulgación, la eficaz, la exitosa, está íntimamente relacionada con la literatura.



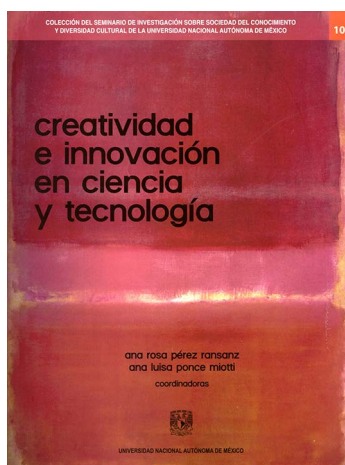
## **Radioisótopos itinerantes en América Latina. Una historia de ciencia por tierra y por mar**

Gisela Mateos / Edna Suárez-Díaz  
Facultad de Ciencias



Un libro que nos presenta la Exhibición Móvil de Radioisótopos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en su itinerario, como lo nombran las autoras, por América Latina en los años 1960-1963. Ellas reconstruyen, mediante diferentes narrativas, el viaje que realizó el camión que transportaba el laboratorio móvil de la exhibición, auspiciado por la OIEA. Se busca dar cuenta de una faceta de la asistencia técnica asociada a la energía nuclear que se dio en algunos países latinoamericanos entre 1960 y 1965, y de todo lo que respaldaba la realización del proyecto. En la época, el desarrollo ligado a los radioisótopos transformó el quehacer y relevancia de muchas disciplinas.





### **Creatividad e innovación en ciencia y tecnología**

Ana Rosa Pérez Ransanz / Ana Luisa Ponce Miotti (coordinadoras)  
Secretaría de Desarrollo Institucional

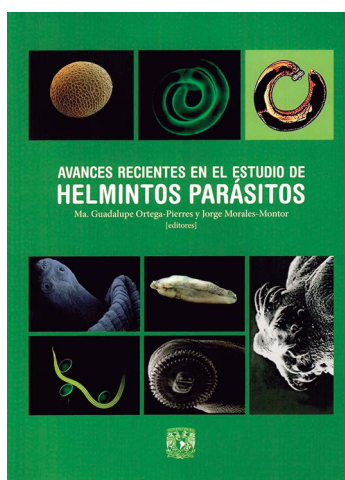


Electrónico



Impreso

Estamos ante una serie de discusiones recientes sobre la naturaleza y la función de la creatividad en el desarrollo del conocimiento, especialmente en el ámbito científico, así como sobre el papel de nuestra capacidad de innovación en el campo sociocultural y tecnológico. Estos ensayos, si bien son de carácter filosófico, en su mayoría asumen un enfoque interdisciplinario. De esta manera, los análisis epistemológicos, ontológicos, metodológicos y éticos de la investigación científica se vinculan y retroalimentan con los estudios y resultados de distintas disciplinas, tanto naturales como sociales. El resultado es esta exploración de aspectos muy diversos de la creatividad y la innovación, mediante la cual se ofrece un panorama muy completo de las nuevas preguntas y aproximaciones en torno a esta compleja temática. Así, el desarrollo científico y tecnológico se visualiza a partir de sus procesos creativos.



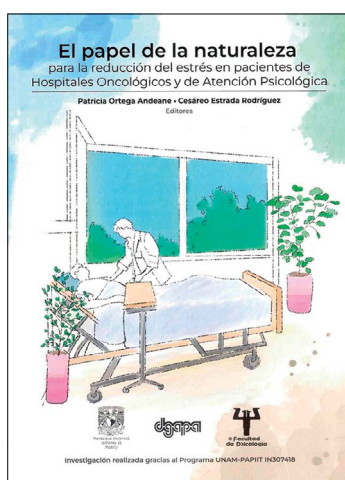
### **Avances recientes en el estudio de helmintos parásitos**

María Guadalupe Ortega-Pierres / Jorge Morales-Montor (editores)  
Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM /  
Instituto Politécnico Nacional / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología /  
Sociedad Mexicana de Parasitología



Impreso

Una compilación de trabajos sobre modelos animales de infección con algunas especies de helmintos que han contribuido a entender diferentes aspectos de la relación hospedero-parásito. Por ejemplo, la respuesta inmune activa y la identificación de algunos antígenos parásitos útiles en la inducción de protección para el hospedero. Se incluyen estudios sobre la caracterización de componentes de algunos de los helmintos que permiten entender su biología y analizar la evasión de la respuesta inmune y las lesiones tisulares más características que éstos causan en el hospedero, así como diversos métodos de diagnóstico temprano y específico para distintas helmintiasis, entre otros aspectos.



### **El papel de la naturaleza para la reducción del estrés en pacientes de Hospitales Oncológicos y de Atención Psicológica**

Patricia Ortega Andeane / Cesáreo Estrada Rodríguez (editores)  
Facultad de Psicología

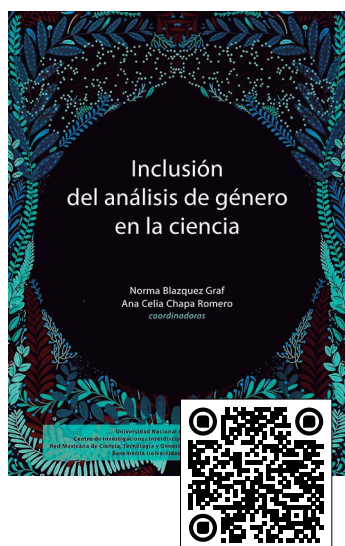


Impreso

Una perspectiva nueva desde la psicología ambiental para el análisis de las interacciones con el ambiente y su influencia en el comportamiento de pacientes con cáncer. Se trabaja la identificación de cualidades del ambiente que permitan mejorar la calidad de vida de usuarias y usuarios de centros para la atención de la salud física y psicológica. Asimismo, se presenta una aproximación multimétodo de la investigación, que va desde enfoques cualitativos hasta diseños experimentales e integra los tradicionales estudios psicométricos con formas de registro psicofisiológico de respuestas a estrategias de intervención novedosas, como la realidad virtual, y se ofrecen diversas modalidades de evaluación en el binomio individuo-ambiente.

# MUJERES DE LA CIENCIA

A partir de este número incluiremos títulos de acceso abierto (*Open Access, OA*) que aparecen en el sitio correspondiente de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial ([librosoa.unam.mx](http://librosoa.unam.mx)) con el fin de socializar y visibilizar el acervo gratuito de Libros UNAM e impulsar las bondades de las publicaciones electrónicas. ¡Te invitamos a conocer la página!



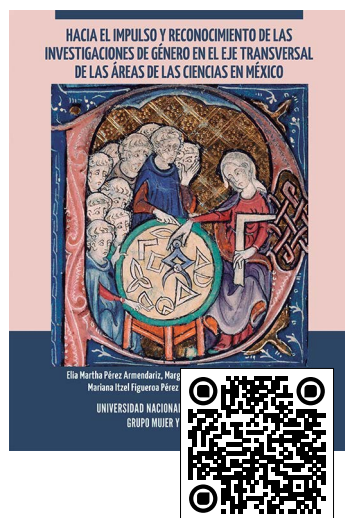
## ***Inclusión del análisis de género en la ciencia***

Norma Blazquez Graf / Ana Celia Chapa Romero (coordinadoras)  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM /  
Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género / Consejo Nacional de Ciencia  
y Tecnología / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



OA

Los estudios de ciencia y género han cuestionado y demostrado ausencias, silencios y distorsiones en cuanto al conocimiento que surge de evidencias basadas sólo en una porción de la población humana: han mostrado que es errónea la equivalencia humano-masculino como supuesto básico del conocimiento científico. La inclusión del análisis de sexo y género en la ciencia permite desarrollar una idea del mundo que toma en cuenta a las mujeres y, al hacerlo, corrige las distorsiones, sesgos y explicaciones erróneas que se elaboran en los diversos campos del conocimiento. Esta selección de investigaciones muestra los efectos positivos de la inclusión del análisis de género en diversas áreas de la ciencia y la tecnología, como la salud, la educación, las matemáticas, las tecnologías reproductivas y de comunicación, la sustentabilidad, el agua y la seguridad alimentaria.



## ***Hacia el impulso y reconocimiento de las investigaciones de género en el eje transversal de las áreas de las ciencias en México***

Elia Martha Pérez Armendariz / Margarita Rosado / Martha Takane Imay /  
Mariana Itzel Figueroa Pérez / Alejandra Llamas Bugarín (editoras)  
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial / Grupo Mujer y Ciencia



OA

Esta edición fue realizada por integrantes del Grupo Mujer y Ciencia de la UNAM, agrupación autónoma de científicas que ha llevado a cabo diferentes acciones académicas nacionales e internacionales a fin de generar una reglamentación nacional que permita a las mexicanas contar con las mismas oportunidades para el desarrollo científico que sus pares del sexo masculino. Lo anterior ha dado continuidad a las acciones pioneras en la materia que iniciaron con estudiantes de posgrado en ciencias organizadas por la Asociación Mexicana de Mujeres en las Ciencias en las dos últimas décadas del milenio anterior.



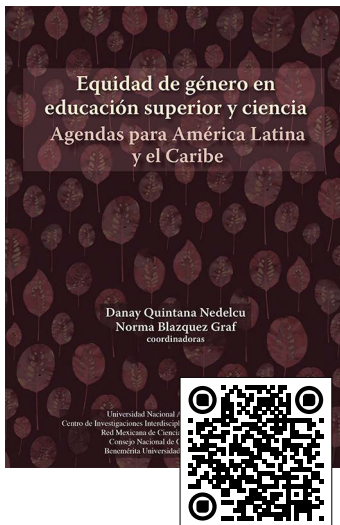
## ***El despertar de la vocación científica en las niñas***

Instituto de Astronomía, UNAM / Instituto de Matemáticas, UNAM /  
Facultad de Medicina, UNAM / Grupo Mujer y Ciencia, UNAM /  
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías



OA

La equidad de género está lejos de ser lograda en toda la comunidad científica. Escribir un futuro próspero para las ciencias y la humanidad se trata, en primer lugar, de mirar hacia la historia y de reconocer a las mujeres científicas que, persiguiendo sus sueños, marcaron la diferencia para la ciencia y la sociedad: su contribución no sólo tuvo un impacto en el avance del conocimiento científico, sino que también es una gran inspiración para la inclusión de mujeres, jóvenes y niñas en la ciencia. Por tal motivo, gran parte de estos testimonios está dedicada a recorrer los pasos y observar las huellas de extraordinarias mujeres que lucharon contra los prejuicios de ser mujer haciendo un arduo y poco reconocido trabajo pero siempre superado por su deseo de descubrimiento y pasión por la ciencia.

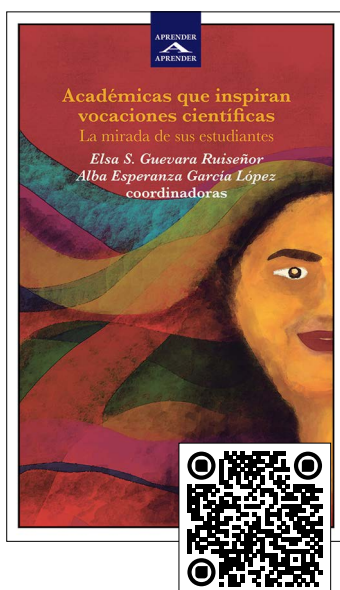


**Equidad de género en educación superior y ciencia. Agendas para América Latina y el Caribe**

Danay Quintana Nedelcu / Norma Blazquez Graf (coordinadoras)  
 Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM /  
 Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género / Consejo Nacional de Ciencia  
 y Tecnología / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



Una visión regional sobre los avances y desafíos actuales respecto a la inclusión de las mujeres en el campo de la educación superior y la ciencia. Las autoras ponen de relieve los avances alcanzados en sus países, los retos pendientes, así como propuestas útiles de cara al objetivo común de conseguir relaciones más igualitarias y democráticas. La diversidad en los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos de estos trabajos tiene una útil y rigurosa mirada analítica. Asimismo, se da cuenta de múltiples acciones en pro de la igualdad, que incluyen las microprácticas, los espacios institucionales y, de manera relevante, el impacto de las políticas públicas en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres en las universidades y los centros de investigación.

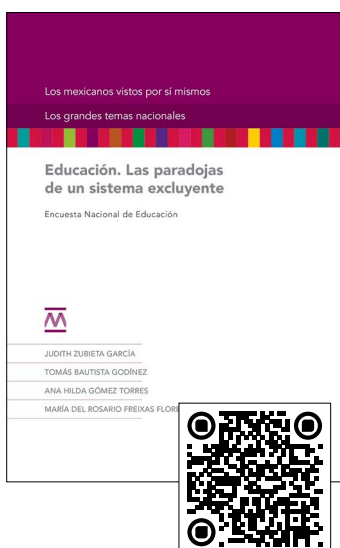


**Académicas que inspiran vocaciones científicas. La mirada de sus estudiantes**

Elsa S. Guevara Ruisenior / Alba Esperanza García López (coordinadoras)  
 Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades /  
 Facultad de Estudios Superiores Zaragoza



Ante la urgencia que tiene México por incorporar un mayor número de jóvenes a las tareas de investigación científica e incrementar la proporción de mujeres científicas, se propone hacer visible el papel que tienen las académicas para incentivar vocaciones científicas entre sus estudiantes. Para ello, se recurrió a una breve revisión histórica de las mujeres que fueron pioneras en seis áreas del conocimiento: biología, medicina, filosofía, física, ingeniería y psicología; también se analizaron las experiencias de 625 estudiantes de ambos sexos de licenciatura de la UNAM que respondieron un cuestionario. Se trató de enfocar la atención en aquellas relaciones virtuosas entre docentes y estudiantes que le han permitido al alumnado descubrir y desarrollar sus habilidades científicas.



**Educación. Las paradojas de un sistema excluyente. Encuesta Nacional de Educación**

Judith Zubieta García / Tomás Bautista Godínez / Ana Hilda Gómez Torres /  
 María del Rosario Freixas Flores  
 Instituto de Investigaciones Jurídicas



Desde la perspectiva de los derechos humanos, la educación —que es uno de ellos— debe ser garantizada a cualquier ciudadano, independientemente de su condición física, sexo, edad, características socioeconómicas y lugar de residencia, entre otras condiciones. Varios son los esfuerzos que distintos organismos multilaterales, particularmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), han realizado para que este planteamiento se vuelva realidad.

Las reseñas que presentamos a continuación pertenecen a tres estudiantes que han participado en el programa Reseñatón de la Comunidad CulturalUNAM. Los textos fueron seleccionados al azar y leídos en la pasada Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni). Se trata de una iniciativa más para fomentar la lectura y la cultura del libro entre la población universitaria. ¡Únete a la Comunidad CulturalUNAM!

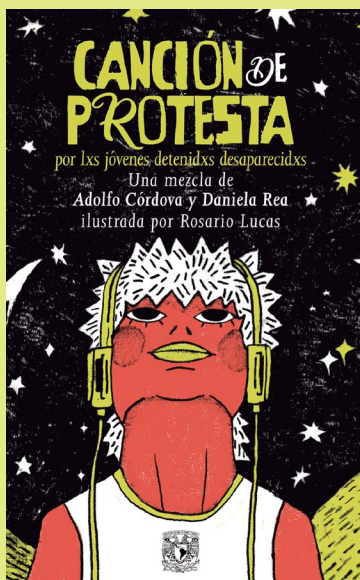


## **La única de Guadalupe Marín**

Roberto Carlos Mejía Moreno  
Facultad de Química

Una novela que se pensaba que difícilmente se podría imprimir y publicar por exhibir a un exSecretario de Educación, nos ofrece la percepción de su autora de la época que le tocó vivir. Y que vivió con suma rebeldía, moldeando y construyendo sus propios ideales revolucionarios. La historia consta de dos partes y una conclusión, y deja muy mal parados a un pintor y a un poeta, con quienes la protagonista, Marcela, se relaciona de manera sentimental. Primero narra el notable desequilibrio de Marcela, el cual la lleva a sentir un profundo descontento con su cuerpo, su ser, y da lugar a una serie de signos y síntomas que realmente no describen una enfermedad concreta. Esto comienza a ocurrir cuando se embaraza: se hacen un sinnúmero de intentos por hallar una cura, y es el padre de Marcela quien, de entre todos los personajes, da la mayor muestra de compasión al ofrecerse a bañar a su hija.

En la segunda parte, la vida de la protagonista da un giro completo: Marcela lleva a cabo una intensa búsqueda de su propio ser, y la mejor manera que encuentra para realizar su autodescubrimiento es emprendiendo un viaje al otro lado del mundo, a la ciudad del amor, donde conoce a muchos artistas, fieles exponentes de múltiples manifestaciones artísticas. En una ocasión no pierde la oportunidad de conocer a un escritor al que admira mucho. Él la invita a su casa para presentarle a su familia y ahí él le dice que se verán una vez más y que será en esa ciudad, en París. Pero Marcela sabe que es imposible porque ella se va al día siguiente. La conclusión de la historia de Marcela se consolida con su regreso a nuestro país, a sus problemas, a su monotonía, a la rutina, pero regresa con ideas y convicciones revolucionarias, con la libertad de creer en algo, de tener una opinión febril y de después sentirse libre de cambiarla. Sin lugar a dudas, *La única* es una historia única que nos permite conocer el contexto del México de la primera mitad del siglo xx.



## **Canción de protesta por lxs jóvenes detenidxs desaparecidxs de Adolfo Córdova y Daniela Rea, con ilustraciones de Rosario Lucas**

Luis Enrique Paredes Martínez  
Facultad de Filosofía y Letras

Una canción para tener presentes a las personas que han desaparecido. Lupe en algún momento habla de querer crear un espacio en su libreta, con nombre, peso y coordenadas para que al escribir el nombre de las personas desaparecidas funcione como portal y desde ahí sean invocadas; la intención de Lupe la tuvieron también, y la lograron, Daniela Rea, Rosario Lucas y Adolfo Córdova cuando crearon este libro.

Nos cuentan la historia de Lupe. Pero no sólo es su historia: también es la de muchas otras chicas, chiques, chicos que no encuentran un lugar en el mundo, que



tienen un problema o discusiones con mamá o papá. Aunque esto en parte es normal, muchas personas han pasado por alguna situación así. Lo lamentable es pensar que muchas también se ven identificadas con las madres buscadoras, con los carteles de “¿Lo has visto?” que se les han hecho familiares y que les recuerdan a alguna persona querida.

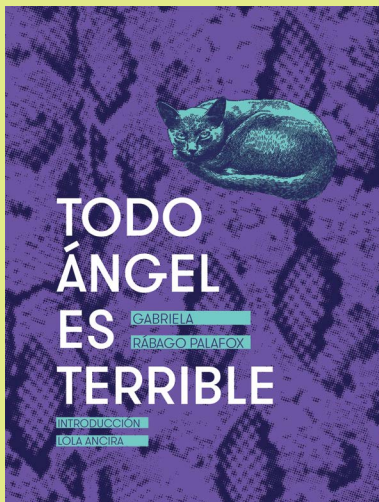
Desaparecer va mucho más allá de las diferentes violencias que se puedan aplicar a las personas que son víctimas; es borrar y negarles el derecho a tener un registro de vida, a continuarla o a saber el final. Entre las historias de Lupe vemos diferentes aristas de este tipo de violencia, de arrebato de la personalidad: encontramos carteles de personas desaparecidas que hay en las paradas de camiones, del metro o que incluso recuerdo haber visto en televisión (aunque yo no busque a alguna persona cercana, siento algo familiar al ver estos carteles, porque inundan el espacio de tierra que habitamos, de una manera inconsciente, o no, me hacen pensar, y me da miedo que la siguiente persona buscando o por buscar sea yo).

Siento que Lupe se convierte en nuestro propio Gato Montés, el personaje que la anima a involucrarse en la búsqueda de personas desaparecidas, en la búsqueda de que haya menos violencia hacia lxs jóvenes y personas en general. Después también nosotros podríamos convertirnos en Gatos Monteses de más personas, evitando caer en el adultocentrismo y el menosprecio hacia lxs niñxs, al creer que no deben saber o no se puede hablar con ellas y ellos sobre estos temas. Dejemos de lado la apatía para que lo único que tengan que buscar las mamás sean los objetos que mandan a buscar a sus hijxs y que éstxs no logran encontrar, para que no tengan que buscar a sus propios hijxs en fosas clandestinas.

## ***Todo ángel es terrible* de Gabriela Rábago Palafox**

Gloria María Ortiz Medina

Facultad de Filosofía y Letras



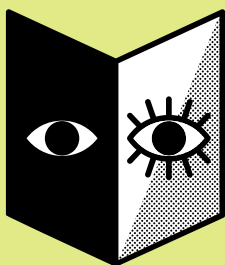
Una novela corta pero concisa, donde Octavio, el protagonista, nos narra las dificultades de su infancia mediante recuerdos con tintes de dolor y violencia: un padre ausente, una madre enferma y en cama constantemente por sus embarazos, el quiebre de sus relaciones con dos figuras que admiraba: su hermano mayor Andrés y su abuelo.

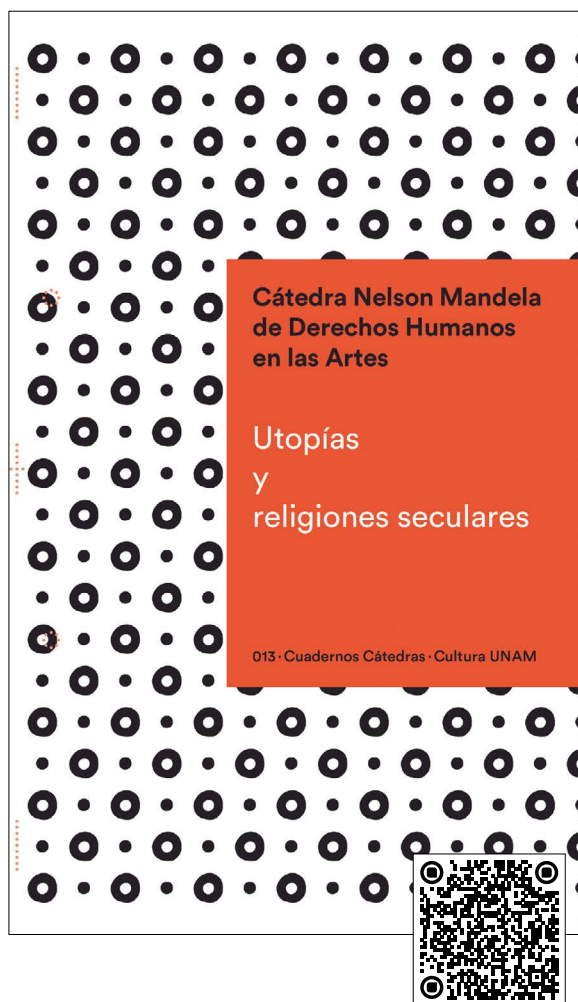
La narración es ágil y fluida; se construye como un gran relato en una noche y comienza gracias a un telegrama enviado por Andrés en el que anuncia su llegada a México. Éste es el detonante para que nos sean entregados los momentos crudos y felices de la infancia de Octavio, contados de una manera que sólo la reflexión profunda sobre estos hechos puede acarrear; parecerían recuerdos reprimidos que buscan la manera de salir cuando se ven enfrentados al posible encuentro con su hermano.

La dureza de la infancia de Octavio se manifiesta en la carga emocional y todas las transformaciones que experimenta a partir de sus relaciones a temprana edad. La enfermedad de su madre añade una capa de preocupación y angustia, probablemente imponiendo sobre él un sentido de obligación y madurez prematura. Estas circunstancias no sólo afectan su desarrollo emocional, sino que también moldean su percepción del mundo y de sí mismo, lo cual desemboca en un mar de emociones que no sabe controlar y que lo llevan a cometer actos violentos contra animales.

El final es un tanto apresurado, pero es adecuado para dar cierre a toda la tensión que se genera en los últimos capítulos. Un final abierto que nos deja queriendo más y con una sensación de extrañeza.

La obra cuenta con una calidad impresionante. La forma en la que escribe Rábago es poética, cada escenario descrito te lleva a sentir la emoción de aquellos momentos, con dosis de tensión muy bien manejada. Una novela que te atrapa enseguida, sin duda un gran hallazgo que te deja queriendo leer más de la autora.



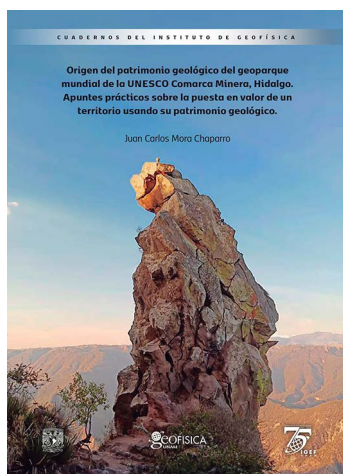


## COLECCIÓN CUADERNOS CÁTEDRAS Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes *Utopías y religiones seculares*



Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

De alguna manera, el pensamiento utópico ha hecho avanzar a la humanidad en busca de un futuro ideal donde la sociedad pueda desarrollarse, plena y libremente, gracias a la voluntad de los individuos de llegar a un estado superior en que se resuelvan las contradicciones y todo el mundo esté satisfecho. Pero el choque con la realidad hace que alcanzar la sociedad utópica sea más difícil de lo que se pretende. Por su lado, la religión secular, concepto que de entrada parece contradictorio, hace evidente las tensiones entre el pensamiento racional y la voluntad religiosa por llegar a verdades absolutas que puedan hacernos lograr consensos y avanzar hacia un mundo que compagine el bien y la justicia para todas y todos con una directriz científica y racional. Esta novedad de la colección Cuadernos Cátedras explora estas derivas desde distintos puntos de vista y a partir de diversos momentos históricos.



## *Origen del patrimonio geológico del geoparque mundial de la UNESCO Comarca Minera, Hidalgo. Apuntes prácticos sobre la puesta en valor de un territorio usando su patrimonio geológico*

Juan Carlos Mora Chaparro  
Instituto de Geofísica



En este texto se conocerán, a través de la Comarca Minera, los procesos geológicos que dieron origen a las diferentes estructuras y depósitos geológicos que se observan en el área. Se revela cómo diferentes procesos, particularmente el vulcanismo, crearon las asombrosas estructuras localizadas en esa comarca. Una introducción a la vulcanología, explicada mediante los ejemplos que sobresalen en esta hermosa región. Si bien el texto no supone conocimientos geológicos previos, la exposición es rigurosa y se basa en los resultados de las investigaciones más completas realizadas hasta ahora.

El suplemento *Libros UNAM* es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

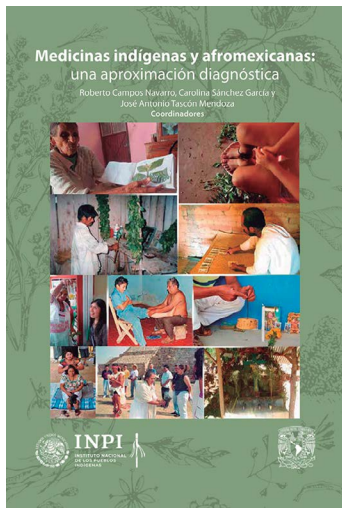
Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! [libros.unam.mx](http://libros.unam.mx)

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: [cadelaSierra@libros.unam.mx](mailto:cadelaSierra@libros.unam.mx)

Alicia Espinosa de los Monteros, subdirectora de Vinculación, Comunicación y Tecnología • Contacto: [alicia.espinosa@libros.unam.mx](mailto:alicia.espinosa@libros.unam.mx)

Encuétranos en [suplementolibros.unam.mx](http://suplementolibros.unam.mx)

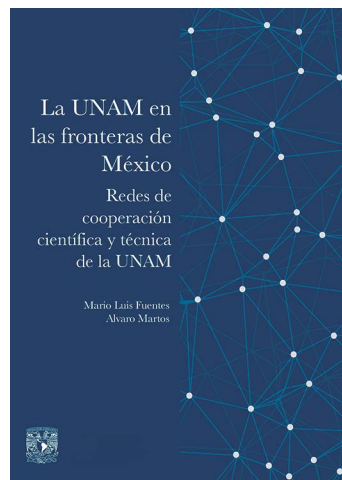


### Medicinas indígenas y afromexicanas: una aproximación diagnóstica

Roberto Campos Navarro / Carolina Sánchez García /  
José Antonio Tascón Mendoza (coordinadores)  
Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural  
y la Interculturalidad, UNAM / Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas



Los textos reunidos en este volumen se centran en una revisión documental actual que integra un análisis histórico y etnográfico relacionado con pueblos originarios y afrodescendientes de México; se trata de nuevas reflexiones que se complementan con estadísticas y tablas de contenido. Los procesos de salud-enfermedad-atención, herbolaria, procedimientos terapéuticos, estudios temáticos sobre partería, protección jurídica de la medicina tradicional mexicana, los determinantes sociales de la salud en las y los migrantes y un análisis de las enfermedades mayormente atendidas en los pueblos originarios son algunos de los ejes que se abordan en el presente trabajo.

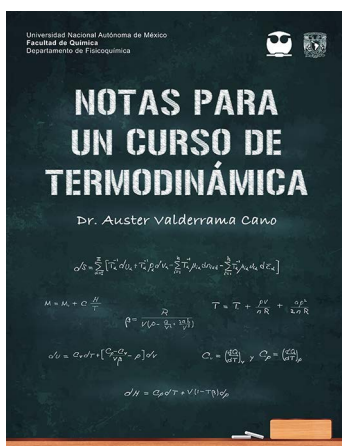


### La UNAM en las fronteras de México. Redes de cooperación científica y técnica de la UNAM

Mario Luis Fuentes / Alvaro Martos  
Programa Universitario de Estudios del Desarrollo



Dos secciones constituyen este fundamental texto. En la primera se desarrolla el concepto de redes de cooperación científica y tecnológica y los soportes básicos para el análisis de las redes sociales. Asimismo, se presenta el análisis de redes sociales en torno a las actividades de la UNAM en las fronteras a partir de la identificación de 172 entidades y 203 relaciones entre ellas y un análisis de las palabras clave que las describen. En la segunda sección se abordan los aspectos cualitativos del trabajo en red a partir de la descripción de seis experiencias de trabajo en red vinculadas a las actividades de la UNAM en las fronteras. Al final del libro se ofrece un conjunto de conclusiones orientadas a identificar las potencialidades y desafíos de las redes de cooperación científica y técnica de la UNAM en las fronteras de México.



### Notas para un curso de termodinámica

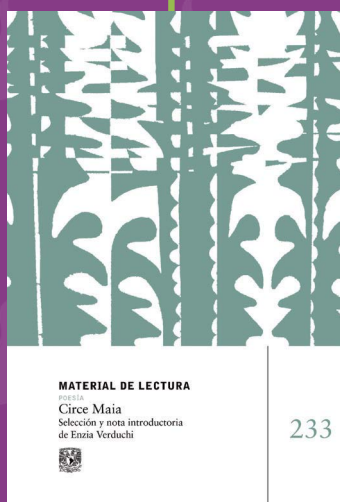
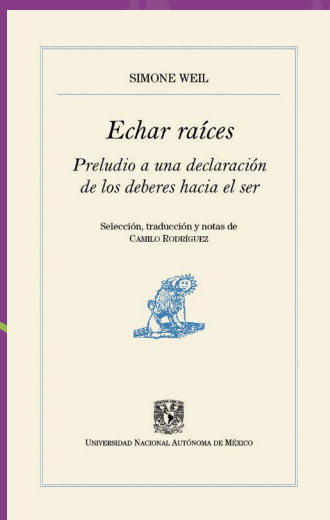
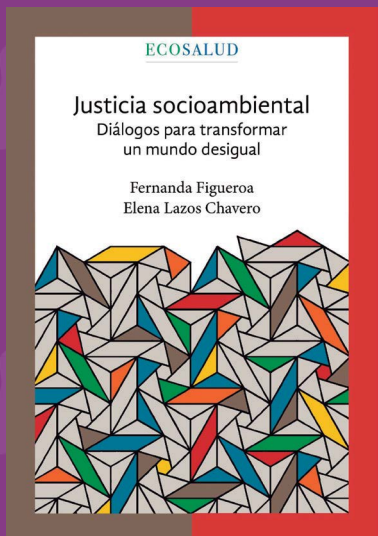
Auster Valderrama Cano  
Facultad de Química



De un gran maestro en termodinámica. Para comenzar, se exponen definiciones, la Ley Cero, funciones de respuesta y numerosos ejemplos que permiten determinar las relaciones entre las variables del sistema termodinámico (ecuaciones de estado) para un número elevado de sistemas variados. Posteriormente, se presenta la Primera Ley, donde también se muestran varios ejemplos de la función de trabajo y se establecen las ecuaciones para determinar los cambios en la energía interna del sistema. Se introduce igualmente la función de entalpía, que se aplica al caso de la termoquímica y se estudian las propiedades molares parciales. Por último, se presenta la Segunda Ley, la definición termodinámica de la entropía y se estudian diversos ejemplos para determinar el cambio de entropía de los sistemas. Un libro fundamental en el ámbito de la termodinámica.

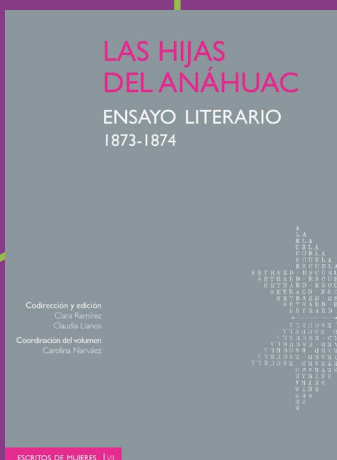
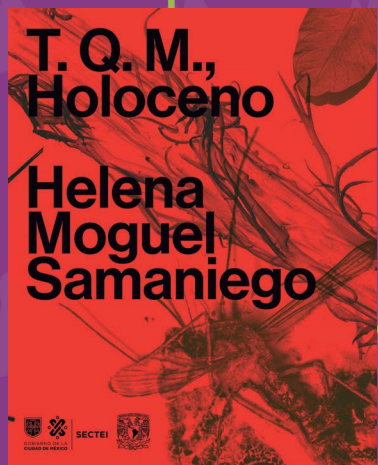
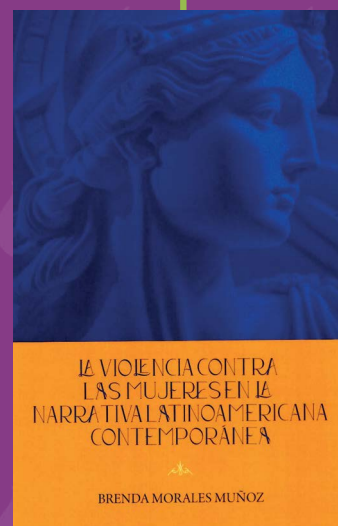


Día Internacional  
de las Mujeres  
UNAM



# LEAMOS AUTORAS

Publicaciones disponibles  
en nuestra red de librerías  
y en libros.unam.mx



libros  
unam

70  
años  
1955-2025

Publicaciones  
Fomento  
Editorial

culturaUNAM

UNAM  
Nuestra gran  
Universidad